LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XIV—Núm. 3738 | Buenos Aires, Juéves 22 de Febrero de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

AGENCIA DE "LA NACION" EN MONTEVIDEO
238—25 DE MAYO—238
La Agencia Central de LA NACION en Montevideo, queda establecida en su local propio, calle 25 de Mayo núm. 238, á donde deberá ocurrirse por suscriciones, tanto de aquella capital como del interior del país, publicaciones, avisos, etc., siendo estos tratados con arreglo á tarifa.
Por pormenores, al Agente.

LA NACION

La Escuela Normal del Paraná

Entre las numerosas cuestiones relativas á la educacion de la juventud que con justicia preocupan la atencion pública, una de las más trascendentales es la que se refiere á la formacion de los maestros.

El maestro, en efecto, es un revelador, un apóstol, y su intervencion es absolutamente necesaria en la sociedad para dirijir convenientemente su desenvolvimiento intelectual.

Desde algun tiempo á esta parte, el magisterio, que es un servicio público, ha experimentado notables reformas.

La trascendencia que tiene en la evolucion progresiva de la humanidad, sugiere el pensamiento de que el maestro debe ser un hombre que nace y con esa noble vocacion.

El maestro está obligado á ser un modelo de sus alumnos, á tener calma y paciencia, buen humor, afectuoso interés, cualidades necesarias para ganar los corazones, inspirar confianza y cariño, infundir respeto y llenar una gran mision social y humana.

El maestro y el discípulo deben estar muy ligados y relacionados, no separados moralmente uno de otro, pues de este modo no podria llenar aquel sus elevados fines.

¿Qué puede, en efecto, esperarse en la obra tan compleja y difícil de la educacion, si los encargados de dirijirla y difundirla no tienen la conciencia ni la vocacion de su apostolado, ni son estimados ni respetados de sus alumnos?

Despues de haber transformado los programas, perfeccionado los métodos, aumentado el número de institutos, se hacia indispensable mayor número de maestros, que, como fuerza intelectual, se aplicára con provecho á la propagacion de las luces, como era necesario hacer para mejorar las condiciones de nuestra sociedad.

La carga del maestro es demasiado pesada: se no puede llenar con gusto sus importantes funciones, si no se le dan todos los medios adecuados para poder concurrir á la obra del progreso comun, suministrando y dirijiendo la enseñanza, tal como debe dar fecundos resultados.

Por eso, aunque el maestro nazca, es necesario que sepa mucho para agregar la ciencia á la vocacion.

El hombre es una fuerza activa, ha dicho un célebre filósofo, y por lo mismo, el primer deber, la primera funcion de la educacion es tomar por punto de partida ó de base los métodos que tanto coadyuvan al mejoramiento individual.

Para que el maestro pueda llenar debidamente su mision y para que su obra sea sólida, es necesario formar al niño todo entero, esto es, que sea homogéneo, completo. No es un alma, no es un cuerpo que se dirige, es un hombre, ha dicho Montaigne; no es posible dirigir la una sin el otro; no es posible hacerlo separadamente.

De aquí resultan dos partes á la vez unidas y distintas en la enseñanza; la una es el hecho, la cosa real, constatada, palpable; la otra es la idea, el ser interno, el alma del hecho, segun la espresion de un educacionista.

Estos dos términos correlativos, háse dicho, se ligan por vínculo indisoluble: el hecho envuelve la idea; la idea envuelve el hecho. Al método intuitivo, que se dirige á los ojos, complemento el método racional, que se dirige al espíritu; y de este modo, como dice un escritor, se satisface al moralista y al escultor, y el edificio es completo.

Por eso el ideal del educador, segun Rendu, no se limita á un simple desenvolvimiento, sino á una transformacion, ó en otros términos, á una regeneracion.

Esto revela la necesidad y la importancia de los maestros en nuestro país, y la positiva conveniencia pública que hay en formarlos, para cuyo objeto se hace indispensable fomentar los institutos consagrados exclusivamente á su preparacion.

La Escuela Normal del Paraná es uno de ellos, y los resultados obtenidos allí no han podido ser mejores y más benéficos para el progreso intelectual de la sociedad, así como para su bienestar físico, desde que el mayor desarrollo de las luces concurre á la mayor produccion y á la mejor distribucion de la riqueza.

Por eso para ser maestro es necesario estudiar y aprender. El arte de enseñar no es puro negocio experimental. Bacon ha dicho que los estudios perfeccionan la naturaleza; porque las capacidades naturales son como las plantas: necesitan poda.

La vocacion, el estudio y la experiencia son tres elementos indispensables para que el maestro pueda llenar debidamente su mision, pues de lo contrario enseñará mal y los niños aprenderán muy poco.

Ahora bien, ¿puede un instituto normal hacer concurrir estos tres factores en los maestros que se dedican á la instruccion de la sociedad?

El señor D. José Maria Torres, director de la Escuela Normal del Paraná, y nuestro más aventajado educacionista, dice en su interesante informe de este año que ésta solo puede proveer á dos de estos elementos, porque ella no puede dar á sus alumnos maestros la sutil fuerza viva de la habilidad natural, la aguda perspicacia que distingue al educador dotado de ingénio, y que penetra en la naturaleza del educando; pero que, á más de una instruccion general, le dá conocimientos pedagógicos y buena suma de experiencia práctica, cultivándole además sus dotes naturales; por eso, cuando se le confiere el diploma, ninguno de los requisitos más importantes en el verdadero maestro, ha escapado al análisis y á la prueba.

¿Qué es, pues, la educacion, que tantas condiciones requiere para ser debidamente trasmitida y difundida?

¿Es un arte ó una ciencia?

Es objeto de la ciencia, dice el Sr. Torres, investigar los principios, la verdad, en interés de ella, considerándola como un fin, no como un medio para un fin ulterior; pero esto solo no basta.

La práctica de la enseñanza promueve cuestiones graves sobre el desenvolvimiento humano que deben resolverse para evitar despues dificultades que pueden ser sérias.

Es objeto del arte la realizacion, por los mejores medios, de un resultado definido, y en este sentido, la educacion es arte, porque trata de la realizacion de una obra, y es una ciencia, porque procura descubrir las bases racionales para las reglas que emplea.

El informe da cuenta de la manera como los diversos profesores han llenado sus funciones, y con este motivo dice que el curso normal ha continuado su marcha progresiva, mediante los mejoramientos que el estudio, la experiencia y la próspera idoneidad de los profesores van introduciendo en los métodos de disciplina intelectual y moral de las clases, y en los programas de las diversas asignaturas.

El Sr. Torres propone asignar más tiempo á los cursos de ciencias físicas, establecidos para los alumnos maestros, á fin de que estos adquieran el grado comun de cultura intelectual y moral que la escuela primaria no ha podido darles.

Es indudable que muchos defectos de nuestros colegios y escuelas normales dimanan de la escuela primaria, que no está servida por maestros competentes.

Por regla general, los niños ingresan en los colegios, inhábiles para sumar é incapaces de observar los fenómenos naturales y de espresar sus observaciones.

Algunos creen que la escuela pública debe limitarse á enseñar al niño á escribir, leer y contar: semejante objetivo no es el fin de la educacion, pues eso importaria desnaturalizarla en sus fines más elevados.

Indica el Sr. Torres que los profesores de segunda enseñanza y los normalistas harian sólidamente el trabajo que les está asignado, si la educacion primaria fuese buena y completa, lo que está lejos de serlo, como es sabido.

Mucho aún tenemos que andar para qúe la instruccion primaria sea realmente buena; pero deber nuestro es acometer la reforma; porque, como se sabe y se ha dicho, casi todos los defectos de nuestra enseñanza secundaria y superior tienen raices en la escuela primaria, y su reforma significaria la reforma de los demás ramos: hé aquí el gran problema.

Veamos ahora algunos datos del informe.

La escuela tuvo en el año escolar próximo pasado 100 alumnos maestros, 61 costeados por la Nacion, 27 por la provincia de Entre-Rios y 12 por sus familias.

Las 45 becas ocupadas han empleado como mil cuatrocientos pesos nacionales por mes, y el número total de alumnos, contándose tambien con los de la escuela de aplicacion anexa, asciende á 460, cifra bastante respetable ya.

Sin embargo de esto, es necesario aumentarla más, porque el país necesita no solo buenos maestros sino ciudadanos inteligentes é instruidos que sepan darse debida cuenta de sus deberes y derechos para practicarlos ó cumplirlos, como corresponde.

El informe sigue despues ocupándose de la naturaleza de los premios y de los castigos en la Escuela Normal, y con este motivo establece que infligirlos á los alumnos maestros seria un contrasentido, pues si alguno de ellos necesita admoniciones frecuentes, débesele escluir por carecer de las cualidades y disposiciones necesarias para aprovechar la educacion especial á que está sometido y alcanzar el destino que se le ha señalado.

El establecimiento de un museo pedagógico en la escuela es una necesidad, y la demuestra el Sr. Torres con abundantes razones y con opiniones autorizadas.

En seguida espone los rasgos característicos de la escuela que dirige, que son:—el sistema de su gobierno escolar, la condicion eminentemente nacional de sus trabajos y la publicidad de sus actos; y para terminar su interesante informe, el Sr. Torres dice que la escuela celebra todo dia de fiesta cívica con una funcion literaria y artística, en la cual, despues del Himno Nacional, cantado por señoritas y caballeros del Departamento Normal, alternan con discursos patrióticos, piezas de música y declamacion de composiciones poéticas.

La Escuela Normal del Paraná, como se vé, es una institucion benéfica, y su influencia se hace sentir ya en la marcha educacional de la República.

En efecto, ha puesto ya en circulacion cien maestros y maestras, que en diversos puntos de la República luchan contra la ignorancia, encaminando la enseñanza, como corresponde, para que dé resultados benéficos, concurriendo de este modo aquella institucion á la mayor difusion de las luces.

Por lo demás es plausible reconocer en la Escuela Normal del Paraná una institucion benéfica, que progresa y da buenos resultados, de modo que hay el deber de alentarla, como hacemos siempre.

El canto de las ranas

Antecedido por seis artículos, obra del gran maestro, donde nunca falta la chispa, trae otro *El Nacional* de anteayer, plato que el cocinero principal entregó desdeñosamente en manos de su pinche.

El artículo empieza con un párrafo de veinte renglones, sin la gracia de un punto, con cierto número de comas desparramadas, media docena de sustantivos, aderezados con seis de adjetivos reñidos entre sí.

Ninguna idea asoma en ese laberinto semi-económico, semi-literario. Se empeña en colocarnos como atacando el Banco Provincial y defendiendo el Nacional.

Al párrafo anterior, le sigue otro de diez renglones de una tirada, que parece correr tras el primero, probando que al autor le faltaron piernas.

La República de ayer, con la misma poca buena fé, nos presenta atacando el Banco de la Provincia y abundando en un palabrerío hueco, donde el "patriotismo puro", "las grandes glorias de la patria", "las virtudes de sus hombres públicos" campean en primera línea.

La declamacion ha hecho época, y el público ya está cansado de los declamadores de oficio, que en provecho propio están siempre prontos á desempeñar el papel de los Ephialtes.

¿De dónde sacan *El Nacional* y *La República* que hemos defendido al Banco Nacional y atacado al Provincial?

Nos hemos ocupado de la cuestion bancaria en abstracto, relacionándola con la marcha financiera y política que el país lleva. Por lo que hace al Banco de la Provincia, lo defendemos y lo defenderemos siempre, porque es la última joya que le queda á la Provincia; y para hacerlo, no necesitamos invocar "el honor de la patria", porque ese honor está mucho más arriba que los millones de cualquier Banco, ni depende él del primer periodista venido.

El Nacional sostiene la existencia de los dos Bancos, olvidando que la combatió con tropical calor cuando los Dres. Pellegrini y Del Valle presentaron el proyecto de un gran Banco de Estado. Ese diario decia entonces que la coexistencia de los dos Bancos era inconcebible y perjudicial al país.

La República opinaba cosa parecida.

Hoy sostienen ambos lo contrario, envueltos en su puro patriotismo.

Dice *El Nacional*: "El Banco de la Provincia posee tal masa de elementos propios, que manejados con prevision y acierto, podrá resistir sin conmocion las más rudas hostilidades. Desde que ese Banco tome las grandes medidas que le es permitido tomar, etc." "Estas grandes y salvadoras medidas que es necesario combinar con reposo".

¿Entienden ustedes ese galimatias?

Todo es *grande, salvador, magno, patriótico*. Solo faltan las medidas, que no se encuentran por ninguna parte.

En seguida se empeña en rehacer al Banco Nacional, al que ataca todos los dias con un ahinco que dá mucho que pensar.

Veamos cómo lo hace:

"El Banco Nacional solo necesita *colocarse dentro de la verdad, que es la fuente de la confianza*."

Dr. Pacheco, tenga Vd. la bondad de colocar al Banco, ó á esa tortilla, dentro de la fuente de la verdad.

No retiro una palabra de lo dicho en mi artículo anterior.

El Banco de la Provincia, á pesar de su próspera situacion, como nunca la ha tenido, y de la competencia de la persona que está á su frente, tiene que morir absorbido por el Gobierno general, como desaparecerá igualmente el Banco Nacional actual.

Tenemos un gobierno absoluto en política. Fáltale el centralismo del dinero, y lo tendrá.

¿Por qué estrañar que digamos eso? ¿No propusieron la supresion del Banco el Ministro Romero, los Dres. Del Valle, Pellegrini y Madero? ¿Acaso queremos nosotros que se le suprima?

La muerte del Banco vendrá cuando la crísis venga; y el estado económico muestra ya sus signos.

El estado financiero de la Nacion ha cambiado. El crédito en el exterior ha parado. Los títulos argentinos que hace poco eran exportados, ya no lo son. El comercio internacional, calcúlase que arroja un saldo desfavorable al pais. La introduccion de mercancias es exajerada y su realizacion deja grandes pérdidas.

El Gobierno General ha agotado las reservas de los empréstitos; toma cambios á plazo y pide prestados al de la Provincia gruesas sumas para devolver quizá tarde, mal y nunca.

El que no vea esas cosas debe estar ciego ó convenirle no ver.

Cuando la crísis llegue, de que este país, como todos, no podrá escapar, los Julios I se exportarán para pagar deudas: los acuñados, se entiende, que los otros no son de recibo para los ingleses.

Entonces el Gobierno de la Nacion se echará sobre el Banco, haciendo ver que la República no puede estar sujeta al papel inconvertible de una Provincia.

Una defensa tiene el Banco. En vez de prestarle miserias ahora, espere á que las cosas calienten y ofrézcale voluntariamente diez millones ó veinte, pero con condiciones que salven su independencia.

La República dice que nuestro artículo anterior se debe á la "amargura de haber recibido del Banco de la Provincia el papelito blanco con el NEGADO."

No hemos recibido ni con negado ni con acordado. Si algun dia nos cupiese el negado, probaria que carecemos de fortuna, cosa rara en estos tiempos para los que han ocupado ú ocupan puestos oficiales, y, sobre todo, para ciertos periodistas.

El Nacional y *La República* han hablado como las ranas, que entonan sus nocturnos en los pantanos. Cantan, pero no saben qué.

**

GENERAL ACHA

(De nuestro corresponsal)

GENERAL ACHA, Febrero 2 de 1883.

Señor Director de LA NACION:

Como oportunamente lo anuncié por telégrafo, la revista y evoluciones militares que debia pasar y ejecutar respectivamente el Regimiento 1º de Caballeria de línea, el 21 de Enero ppdo., se efectuaron segun estaba acordado.

Desde la noche anterior, el movimiento que se notaba en el campamento hacia esperar que la fiesta estaria muy animada; en los cuarteles, sobre todo, dicho movimiento, hasta cerca de las 10 p. m., se hizo notar especialmente.

Llegó el 21. La diana puso en accion á jefes, oficiales y soldados, tanto del 1º de caballeria como del 1º de infanteria, que forma brigada con aquel.

A las 5 a. m. el bullicio y movimiento habian llegado á su apogeo. El cuartel del 1º de caballeria era un *mare-magnum* para el profano en materias de milicia, á quien como á mí, se le hace sumamente difícil comprender que basta un simple toque de corneta para que tales masas de hombres formen en menos de un minuto, sin tropiezo alguno, sin trepidaciones, pasando á ocupar cada uno su puesto segun el número de órden.

Habia llegado el momento; los caballos piafaban impacientes. Los escuadrones de media parada, con sus jefes y oficiales al frente, presentaban un aspecto marcial que halagaba mi orgullo de argentino.

Al Regimiento 1º lo conocen Vds. por allá. Saben, pues, que se esfuerza por ser digno en un todo del número que lleva, cooperando en ese sentido eficazmente con constante empeño, su jefe el coronel Manuel J. Campos, que desde que se hizo cargo de él se propuso ponerlo en un pié de organizacion y disciplina por ningun otro cuerpo sobrepasado en nuestro ejército de línea.

Como medida prévia prohibió las penas del planton, el cepo colombiano ó de lazo y las colgadas ó estaqueos. Esto solo bastó para que el soldado se hiciera mas dócil y le tomara tanto cariño al cuerpo, que las deserciones escasearon hasta el punto de pasarse meses enteros sin que un solo hecho de esa clase se produjera.

Pero volvamos á la revista.

Mandaba el Regimiento su segundo jefe, el Teniente Coronel Victoriano Rodriguez, jefe accidental tambien de la brigada, en ausencia del coronel Campos.

El campo elejido por el comandante Rodriguez para que tuviera lugar la revista, comprendia la planicie que média entre el pueblo y los médanos que se estienden á su frente.

Se oyó el toque de atencion; los pingos pararon las orejas, algunos relinchos se oyeron á lo lejos; los soldados requirieron las riendas y esperaron atentos la órden de marcha.

Otro toque de corneta dió la señal de esta última. Los escuadrones, guiados por sus comandantes, rompieron al galope, y entre una nube espesa de polvo que los ocultaba á nuestra vista, y hacia que se confundiesen los ginetes con los caballos; mientras solo se escuchaba el ruido de los sables y los arneses al chocar en el ardor de la carrera, vióse adelantar los guías, y momentos despues, firmes, como si fuesen infantes, ocupar las posiciones que les fueran designadas de antemano é indicar así á los escuadrones el punto en que les correspondia situarse.

El Regimiento ha tendido su línea de batalla. Esto lo vemos recien cuando la débil brisa de la mañana disipa las nubes de polvo levantadas por la marcha á la carrera.

Comienzan las maniobras, una vez que la revista termina, y despues de haber recorrido la línea el Comandante Rodriguez.

Las maniobras se ejecutan con rapidez y precision admirables; los cuatrocientos hombres maniobran con facilidad á la voz de su jefe; los caballos, bien enseñados, parece que comprendieran los toques del clarin.

Los movimientos de Escuadron, como si asistieran á un combate, nada dejan que desear. El jefe ordena una carga á gran galope. Los escuadrones, unidos, compactos, avanzan á la carrera, y llegan al punto donde debiera encontrarse el enemigo, y las filas llegan hechas; ni un solo rezagado, todos están allí. Un ¡hurra! estruendoso parte de entre los espectadores.

Terminaron con esta evolucion los movimientos en órden cerrado. Iba á empezar el ejercicio de guerrilla (tiradores), que la escuela moderna indica como la más conveniente para poder contrarrestar el poder destructor del Remington y el Krupp. Es aquí donde pueden apreciarse las cualidades de los capitanes y oficiales subalternos.

El clarin se dejó oir de nuevo, y á su voz metálica, los escuadrones se desgranan, el campo se cubre de ginetes, y los altos médanos se coronan de tiradores. Comienzan los flanqueos; las guerrillas se encuentran, chocan, retroceden; vuelven á la carga con ardor; se mezclan, se *mesturan*, como diria un criollo; aquello es un laberinto, del cual parece imposible que puedan volver aquellos hombres á sus puestos, sin emplear para ello media hora de tiempo á lo menos, tal es la confusion, agradable, sin embargo, á la vista, que presentan los soldados, sobre cuyos sables, lanzas y carabinas el sol quiebra su luz en mil rayos brillantes.

La verdad: yo me esperaba un fracaso, pero mi engaño duró poco. Un toque de clarin trasmite la señal de reunion y en un minuto, en menos tiempo tal vez, el campo queda descubierto y los escuadrones forman en línea de batalla.

El aplauso fué general, pero creo que nadie aplaudió con tanto entusiasmo como yo.

Calmado un poco mi entusiasmo, miré al campo con temor. Pensaba que, por lo menos, habria heridos ó contusos. Nada. El polvo de la derrota no habia sido mordido ni aun por los caballos que pudieron en la carrera haber rodado. Ni un sable abandonado, ni una carabina, ni una lanza, que indicara el sitio donde momentos antes se *lidiára* con tanto ardor.

Otro toque de clarin y los escuadrones emprenden su marcha hácia una hermosa laguna que, rodeada de monte, se encuentra á corta distancia de este pueblo.

Allí se mandó acampar, y cuando la tropa estuvo descansada, se le sirvió una abundante carne con cuero, que de antemano el Comandante Rodriguez habia mandado preparar. El vino se distribuyó con abundancia pero sin exceso; por lo que respecta á pan, cada cual tuvo cuanto quiso.

Se pasó un dia espléndido. En los fogones, rodeados por la tropa, el mate corria de mano en mano, y las guitarras, pulsadas como saben hacerlo nuestros paisanos, dejaban oir "tristes", "gatos", "huellas" y "cielitos", que era un gusto.

Esto, por lo que á la tropa se refiere.

Para los jefes y oficiales se habia preparado á corta distancia una gran carpa, y bajo de ella una mesa en la que se sirvió un almuerzo campestre, al cual habian sido invitados los jefes y oficiales del 1° de infantería.

Reinó en la mesa animacion sin límites, puesto que para dar mayor libertad de espansion á los oficiales, la ordenanza habia sido suprimida momentáneamente.

Las bandas del Regimiento y del Batallon, amenizaron el almuerzo, haciéndonos oir música escojida, y digo, haciéndonos oir, porque yo, sin ser militar, era tambien de la partida.

A las 2 de la tarde terminó el almuerzo. Los soldados de puro contentos, no se cansaban de vivar á sus jefes y oficiales, no escaseando los que se dieron al coronel Campos, jefe del Regimiento y de la tercera brigada, actualmente en esa ciudad.

Por la noche, la cosa cambió de aspecto.

En la plaza, á falta de capilla, habíase levantado un altar. Por toda luz, la blanca y diáfana de la luna. Lo nuevo, lo extraordinario atrae. Aquel espectáculo no solo atraia, emocionaba, produciendo en el ánimo un no sé qué de íntimo y de sério que no sabria explicar, pero que hacia llevar maquinalmente la mano al sombrero, mientras los lábios callaban y solo se pensaba en la ceremonia que iba á realizarse.

Eran las 9 p. m. de una noche espléndida. No corria ni una "pizca" de aire. La plaza, llena de gente, y ni un ruido que interrumpiera el silencio imponente del desierto. El momento era solemne.

—Veintiseis indios, pampas puros, soldados del Regimiento 1º, iban á recibir el agua del bautismo cristiano. Habíaseles designado los primeros puestos frente al altar.

Todo estaba pronto para la ceremonia. El Sr. Añon, capellan de la brigada, se presentó en la plaza, revestido para el acto, y acompañado de numerosos jefes, oficiales y vecinos principales del pueblo, llegando hasta el pié del altar.

Comenzó la ceremonia relijiosa, dirigiendo el capellan á los que iban á ingresar al redil católico una arenga breve y concisa, esplicándoles sus deberes para con la iglesia, la pátria, la familia y el jefe espiritual de la cristiandad.

Todo esto, que en la iglesia no saldria de lo regular, aquí tenia un aspecto de solemnidad tal, que hasta la luz de la luna, la temperatura tibia de la noche, las caras mismas de los pampas asombrados, que con tamaña boca abierta escuchaban las palabras del sacerdote, y el silencio religioso de los presentes, todo contribuia á traer á la mente recuerdos de creencias olvidadas al salir de la niñez, incitando á la meditacion.

La ceremonia duró poco. Bautizados los indios, las bandas ejecutaron piezas alegres; la concurrencia, saliendo de su momentánea tranquilidad, volvió á dar señales de vida, y las risas y algazara se dejaron oir por los ámbitos de la plaza.

Llegamos ahora á la parte principal del programa, á la esperada con mayor ánsia por la mayoria: el baile.

Una de las cuadras del cuartel del Regimiento, adornada con banderas y trofeos militares, habia sido trasformada en salon de baile. Si marcial era el aspecto del salon, marcial era tambien la apostura de los danzantes.

Baile de tropa...demás está decir que la concurrencia de damas era "de lo más distinguido de nuestra sociedad." El bello sexo criollo poco abunda, pero tenemos en cambio el indígena, que á pesar de sus caras chatas, y cuerpos y talles imposibles, tuvieron el honor de que se las disputasen á porfia los hijos de Marte, que siguen al pié de la letra el proverbio aquel que enseña que á falta de pan buenas son tortas.

¡Qué adornos! ¡qué tontillos! *Toilettes* inconcebibles por allá, pero aquí de última moda; imposibles de imaginar en Buenos Aires, pero naturales por estos mundos. Colores chillones, resaltando entre las pecheras rojas de los milicos, y para que la parodia fuese más cómica, el pomito, el perfumado pomito, empuñado por manos oscuras, tamañazas, que de solo verlas asustan, y que son una protesta viva contra la aplicacion del calificativo de sexo bello á sus poseedoras.

Las bandas tocando alternativamente; bailando unos mientras los otros soplan; las parejas girando al compás de habaneras, walses y polkas; de cuando en cuando un schotisch matador y una cuadrilla francesa; un "firme la niña" y un corro del soldados rodeando una pareja que baila un gato, un cielo ó una zamacueca; la copa contenida en límites honestos, alegria, cordialidad y bulla general: he ahí lo que pude ver y oir durante aquella noche, que pasó fugaz.

La diana que se dejó oir en los cuarteles, anunció á todos que el nuevo dia habia llegado, llamándolos á la diurna tarea, convertidas ya en recuerdos las animadas escenas de la víspera.

Los milicos toman la direccion de sus cuarteles, algunos acompañando á sus conquistas ó familias; otros, los menos, con las caras mústias. Se pasó lista: no faltaba un hombre. Despues, rotas las filas, los soldados, nuestros *pioneers* del desierto, frescas todavia las alegrias del dia anterior, volvieron á sus tareas, y unos en el bosque, cortando maderas, otros en los hornos, haciendo ladrillos, aquellos dragoneando de albañiles en la construccion de sus casas y cuarteles, y el resto ocupado en el trasporte de materiales, devolvieron á General Acha su aspecto ordinario.

¡Y pensar que tanta alegría y animacion tanta, están á punto de desaparecer!

La viruela, con carácter alarmante, ha sentado aquí sus reales, y para mal de males ¡no tenemos ni médico, ni boticario! Yo no sé qué será de nosotros si de ahí no se nos mandan recursos, un médico por lo menos, y algunos tubos de *virus vaccinicus* para poder combatir el mal.

Hace más de ocho meses que el jefe de la Brigada solicita con insistencia el envío de un médico, pero el Ministro de la Guerra no se dá por entendido. El mal por ahora no hace muchos estragos, pero su mal carácter hace temer su recrudecencia, y entonces moriremos aquí como perros.

Para desechar penas, el batallon 1º de infanteria prepara una gran fiesta. Tendrá lugar el 20 de Marzo. El baile anunciado para entónces se asegura que sobrepujará al que dió el Regimiento 1º. Será invitado todo el pueblo. Aquello será... la mar.

En algo hemos de distraernos. ¡Es tan triste la vida del desierto! Y eso que General Acha es hoy más pueblo que Carhué.

Saluda al Sr. Director.

El Corresponsal.

LUZ

LA NOVEDAD DEL DIA

Tenemos una buena noticia para los barrios del Oeste, y en general para el vecindario del municipio.

El Sr. W. R. Cassels, representante de la compañía eléctrica de Brush, vá á presentarse á la Municipalidad de la Capital, proponiendo hacer un nuevo ensayo de iluminacion eléctrica, en condiciones de especial novedad.

La compañía de Brush fué la que instaló los aparatos que funcionaron vez pasada en la calle de la Florida.

Aquel ensayo tuvo que suspenderse á consecuencia de compromisos contraidos por los agentes de la compañía para hacer ensayos análogos en Rio Janeiro y en San Pablo: no disponiendo más que de un motor y un generador para la produccion de la luz, tuvieron que trasportarlos al Brasil, interrumpiéndose con ello las pruebas, comenzadas con éxito tan satisfactorio.

Hoy el Sr. Cassels ha recibido un motor apropiado y una máquina dinamo-eléctrica de Brush, que le permitirian hacer de nuevo las instalaciones, y continuarlas por el tiempo que fuera necesario.

Con estos elementos, vá á presentarse, como decimos, á la Municipalidad; pero su propuesta difiere esencialmente de la que anteriormente hizo. No propondrá la instalacion de numerosas lámparas en calles determinadas, sinó la de una luz única, colocada en condiciones de alumbrar una zona estensa del municipio, aplicando así un sistema adoptado ya en muchas ciudades de los Estados-Unidos.

Cuando comenzó á hablarse de la luz eléctrica, como medio práctico de la iluminacion de las ciudades, suscitóse inmediatamente la cuestion de cuál disposicion convenia mas para los focos luminosos: una luz única de gran poder, colocada á altura considerable, ó bien muchas luces de intensidad relativamente pequeña, distribuidas en varios puntos de la zona á alumbrar.

Opiniones autorizadas, entre ellas la de M. Jamin, el eminente profesor de física de la Escuela Politécnica de Paris, é inventor de una lámpara eléctrica, rechazaron como absurda la idea de colocar una luz única á gran altura, basándose para su juicio en la ley de óptica que rige el decrecimiento del poder de iluminacion de un foco luminoso cuando aumenta la distancia entre el foco y el objeto alumbrado. Segun esa ley, el poder de iluminacion de un punto luminoso está en razon inversa del cuadrado de las distancias. Quiere esto decir, que tomando por unidad de iluminacion la que se obtiene con un foco cualquiera,—sea una bujia de estearina, un mechero de gas ó de aceite, una lámpara eléctrica, etc.,— colocado á una distancia dada, si se aleja el foco á una distancia doble, la iluminacion se hace cuatro veces menor; si se aleja á distancia triple, la iluminacion es nueve veces menor, y así sucesivamente, correspondiendo á distancias 4, 5, 6 veces mayores, intensidades luminosas 16, 25, 36 veces mas débiles.

Pero esta observacion,—á pesar de ser hecha por M. Jamin,—carece de fuerza, porque ella no comprende todas las circunstancias que se presentan en el problema del alumbrado, y olvida una muy capital.

Si se supone una luz colocada en un poste vertical, y se la vá elevando á posiciones sucesivas, la iluminacion del pié del poste irá realmente disminuyendo en razon inversa del cuadrado de las distancias á que se vaya colocando la luz; pero no así la de un punto cualquiera alejado del poste, sabido como es, que una luz que cae sobre una superficie es tanto más efectiva cuanto más sus rayos se acercan á la direccion normal ó perpendicular á la superficie misma. Es así que un rayo partido de la lámpara, situada en la parte baja del poste y que vá á dar en un punto del suelo, es más oblícuo á la superficie de éste que el rayo que envia al mismo punto la lámpara colocada al tope del poste. Se comprende sin dificultad la exactitud de esta ley física, imaginando dos casos estremos: la lámpara colocada en el suelo, al pié del poste, y la misma, colocada á una altura de 5 ó 6 metros. En el primer caso, el suelo, á pesar de estar la lámpara lo más cercana posible, no recibe casi iluminacion alguna, por que los rayos luminosos lo pasan rasando, mientras que en el segundo, á pesar del decrecimiento de la luz con el alejamiento, la iluminacion es mucho más eficaz.

Y no es ésta la objecion capital á la observacion de M. Jamin.

Lo que queda dicho hace ver que debe haber una incidencia límite para los rayos luminosos efectivos, es decir, un ángulo de la direccion de esos rayos con la vertical, pasado el cual, la iluminacion sea inapreciable.

Ahora bien, cuanto más se eleve la lámpara en el supuesto poste, más léjos alcanzarán los rayos dotados de esa inclinacion límite, y como estos irradian en todas direcciones, mayor será el radio del círculo de iluminacion que se estiende alrededor del poste.

Una simple consideracion geométrica demuestra que el área de la zona comprendida en ese círculo aumenta precisamente en razon directa del cuadrado de las distancias sucesivas á que la luz se coloca.

En resúmen, si la intensidad de una luz que vá elevándose disminuye en la proporcion del cuadrado de la distancia, la zona que recibe los rayos de direccion *eficaz*, aumenta en la misma proporcion, con lo cual queda destruida la objecion teórica que pudiera hacerse al sistema de alumbrado que el Sr. Cassels vá á presentar á la consideracion de nuestra Municipalidad.

Consistirá la propuesta en la instalacion de un inmenso mástil, de una altura de 200 á 250 piés, ó sea de unos 80 metros, altura formidable, que es poco más ó ménos la de la chimenea de la cerveceria de Bieckert.

Consideraciones muy atendibles han hecho elegir al proponente la plaza 11 de Setiembre como el sitio más apropiado para la ereccion del mástil.

Al tope de este irá el foco luminoso, consistente en 6 lámparas de arco, sistema Brush, de una intensidad luminosa de 4000 bugías cada una.

No es fácil adivinar, para quien no lo ha visto, el efecto que producirán 24,000 velas; pero el representante de la compañía de Brush nos asegura que toda consideracion teórica es improducente en el caso, y que el efecto de la iluminacion sobrepasa todo lo que pudiera imaginarse.

El sistema está en uso en numerosas ciudades de los Estados Unidos, y en algunas poblaciones pequeñas no hay más iluminacion que un foco único.

No debe creerse que se trata de obtener tal resultado, en lo que á Buenos Aires se refiere, con la propuesta Cassels: el mástil del 11 de Setiembre no servirá sino para alumbrar una zona de la ciudad, que, si bien reducida, será sobrado estensa para que el nuevo sistema de alumbrado ofrezca ventajas sobre el actual, lo cual es en definitiva el resultado económico que se busca.

El ensayo propuesto se prolongará por un término no menor de tres meses, y el Sr. Cassels no exigirá más compensacion que el pago, por cuenta de la Municipalidad, de los gastos originados por el funcionamiento de los aparatos, á saber: la retribucion del ingeniero encargado de dirigirlos, y el precio del carbon consumido por la máquina motora, que es de fuerza de 16 caballos de vapor.

Estos gastos se elevarán á una suma alrededor de 300 pesos fuertes por mes.

Hállanse en Buenos Aires el motor y la máquina dinamo-eléctrica necesarios; y en cuanto al mástil, que consiste en una construccion de hierro, de aspecto ligero, será pedido por telégrafo á los Estados Unidos,—una vez aceptada la propuesta,—llegaria á nuestro puerto al cabo de dos meses, y una semana bastaria para dejarlo completamente instalado.

Consideramos la propuesta Cassels, en los términos que dejamos apuntados, perfectamente aceptable.

La compensacion que se pide es escasa, y no alcanza á cubrir los desembolsos que la compañía de Brush tendrá que efectuar para instalar sus aparatos.

Además, debe nuestra Municipalidad recordar las considerables erogaciones que, sin retribucion alguna, efectuó la misma compañía en los ensayos de luz eléctrica practicados en la calle de la Florida, erogaciones que la hacen sobremanera recomendable.

Guíanos á dar una opinion favorable á la propuesta Cassels la consideracion de que ella se hace en nombre de una compañía poderosa como la de Brush, cuyos elementos aseguran el exacto cumplimiento de las obligaciones que contraiga.

Deseamos vivamente que el alumbrado eléctrico se establezca al fin, aunque sea parcialmente, entre nosotros, como una conquista á que Buenos Aires es ya acreedora, y no vemos medio mejor de realizar tal adelanto, que el de efectuar ensayos, en condiciones eficientes, que garantan el funcionamiento regular del sistema que se acepte, para el caso de su adopcion definitiva; y ejecutarlos sin erogaciones considerables, que podrian gravar al fisco sin provecho.

La Municipalidad, que gastó sendas sumas en iluminar la plaza de la Victoria en un aniversario impopular, se haria acreedora á un cordial aplauso si mediante el desembolso de unos mil patacones, nos diera el 25 de Mayo próximo el espectáculo de las 24,000 bugías de la compañía Brush, irradiando sus efluvios desde la altura de sus ochenta metros, é inundando de luz los ámbitos de un barrio populoso.

LA GUERRA DEL PACIFICO

Contestacion del Presidente del Perú á la carta del Ministro de los Estados Unidos en Chile

Habiendo publicado la carta que el Ministro de los Estados Unidos en Chile, Mr. Logan, dirigió al Presidente del Perú, General Montero, invitándole á firmar la paz, cediendo á las exigencias de Chile, creemos de interés dar á conocer la manera cómo ha sido acojida dicha proposicion en las regiones oficiales peruanas.

Los estractos que se leerán á continuacion son tomados de *La Nacion* de Arequipa, y tienen un carácter oficial, siendo esta hasta ahora la única respuesta conocida que el contra-almirante Montero haya dado al Ministro Logan.

Habla el citado diario arequipeño:

Mr. LOGAN

Cualquiera que con ánimo sereno medite sobre la parte que el gobierno de los Estados Unidos ha tomado para conseguir la paz entre las Repúblicas de Chile, el Perú y Bolivia, deducirá por consecuencia necesaria que los representantes de aquella República, encargados de esa delicada mision, no han sabido desempeñarla ni interpretar el verdadero espíritu de la política que su gobierno se propusiera seguir en ese asunto.

Es un hecho que, mucho antes de que las fuerzas chilenas espedicionaran sobre Lima, los representantes de algunos gobiernos europeos trabajaban en el sentido de hacer aceptar la paz á los beligerantes. Cuando las gestiones del caso se encontraban ya en cierto punto, presentóse Mr. Christiancy como autorizado por su gobierno para interponer sus buenos oficios, excluyendo así de toda accion á los diplomáticos europeos, por cuanto toda intervencion europea debe ser rechazada en los asuntos que atañen á las Repúblicas americanas.

……

Ocupando Lima los chilenos y organizado ya el gobierno provisional del señor Garcia Calderon, se presenta el General Hurlbult y, en nombre de su gobierno, declara, del modo más perentorio, que los Estados Unidos no verian con buen ojo la conquista intentada por los chilenos; que reconocian apenas en estos el derecho á una indemnizacion de guerra; y, que solo en el caso que esta no pudiera ser pagada, podria convenirse en la cesion de territorio.

……

Al mismo tiempo Mr. Kilpatrick, representante americano en Chile, declara, á solicitud del gobierno de esta República, que su mision, así como la de Mr. Hurlbult en el Perú, es completamente amistosa, pacífica, y la que conviene emplear con pueblos igualmente amigos. Véase otra vez interpretada en sentido opuesto la política del gobierno americano, desarrollando la necesidad de enviar un nuevo ministro que se entienda con los gobiernos del Perú y de Chile. Cupo á Mr. Trescott esta mision, de cuyas peripecias, mas ó ménos extrañas y sorprendentes, no creemos oportuno ocuparnos por ahora, bastando á nuestro intento recordar el hecho de que el gobierno de los Estados Unidos declaró terminantemente que "no emplearia sus buenos oficios en favor de la paz, con las bases que el Ministro de Chile propuso á Trescott, como fundamentales del tratado."

……

Desde entónces se creyó que no era posible contar con los Estados Unidos, á no ser que, cambiada la política de su gobierno, cambiara tambien la naturaleza de la intervencion y que, dejando de ser puramente oficiosa y de buena amistad, se pretendiera llamar al órden á Chile, que cada dia ofrece al mundo reiterados ejemplos de atrocidad y de salvajes violencias contra las personas y propiedades peruanas. Pero no ha sucedido lo que era de esperarse como natural y como lógico. En esta vez aparece en escena un nuevo representante del gobierno de los Estados Unidos: no viene, como Mr. Hurlbult, á sostener los principios de la justicia y la indignidad de la conquista y á afrontar á los chilenos lo opuesto de sus procedimientos al estado de la civilizacion moderna; no viene, como Mr. Trescott, á predicar la paz en nombre del Evangelio, ni del interés americano.

……

Principia Mr. Logan su carta con la candorosa noticia de que "á su mediacion se debe que Chile haga abandono de las exigencias del protocolo Trescott".

……

Otra de las concesiones graciosas arrancadas á Chile por la diplomacia de Mr. Logan, es que, "segun se ha comprometido por declaraciones públicas," Chile se hará cargo de pagar las deudas que gravan sobre el guano y el salitre de Tarapacá, pero con tal que esa obligacion no se consigne en los tratados.

……

Chile declaró, al principio de la guerra, á todas las naciones del mundo, y especialmente al representante de los Estados Unidos en Santiago, que no trataba de conquistar territorios. Esa declaracion oficial fué trasmitida al Gobierno de Washington y, no respetando hoy ese compromiso, sostiene su derecho á la conquista ante ese mismo gobierno y sus representantes, encontrando entre éstos á Mr. Logan, que la cree de justicia rigurosa.

……

No es estraño, pues, que el señor Garcia Calderon rehusase proposiciones cada dia más ignominiosas, aun cuando, de aceptarlas, hubiérale resultado el reconocimiento de Presidente del Perú.

Las varias combinaciones que ocurrieron á Mr. Logan no se enderezaban á otro camino que al de arrancar esas concesiones al Dr. Garcia Calderon, sin que le ocurriera una sola para hacer que los chilenos modificasen sus exigencias, y para ese propósito, no se excusó ni el medio reprobado de la coaccion y de la sorpresa. En efecto, presentóse al señor Garcia Calderon haciéndole entender que era convenido con el Presidente de Chile que el tratado quedaria firmado dentro de veinticuatro horas, en caso de que aquel aceptase el sometimiento de la cuestion Arica y Tacna al arbitraje de una potencia extranjera; y que si García Calderon se negase ó no diese una contestacion inmediata, seria responsable de los grandes males que sufriese el Perú, pues el gobierno chileno impartiría órdenes terminantes para que, sin respetar nada, se pusiera en ejecucion un plan tal de medidas de rigor, que su cumplimiento significaria la destruccion total de todos los puntos del Perú sometidos á sus armas.

Como el resultado del arbitraje, cualquiera que fuese el gobierno elegido por árbitro, no podia ser desfavorable al Perú, el señor Garcia Calderon aceptó el medio que le proponia Mr. Logan; pero este diplomático no pudo evitar, con su hábil mediacion, que el gobierno de Chile rechazara más tarde lo mismo que habia propuesto, y el mediador sufrió este bochornoso desaire hecho á su persona, y, en ella, á su propio gobierno. Parece pues, que con tal procedimiento de Chile quedaba Mr. Logan libre de cualquier otro esfuerzo; pero no tal: su eficacia para servir á Chile no ha desmayado; y ya que no es posible conseguir el asentimiento del señor Garcia Calderon á sus sábias y variadas combinaciones, viene hoy á proponerlas, bajo el mismo sistema de amenazas, al general Montero.

……

Lastímase Mr. Logan del estado calamitoso en que se encuentran los peruanos, y cree que complican ese estado, bajo el punto de la celebracion de la paz, la incalificable conducta de Iglesias y la próxima llegada de Piérola al Perú. El decreto de convocatoria dado por el general Montero no entraña el desconocimiento del carácter del señor Garcia Calderon; inhabilitado éste para ejercer el cargo de Presidente, lo desempeña en toda su plenitud el primero, que vá á buscar, en la opinion de una representacion nacional, la norma de su conducta, para llenar su cometido, de acuerdo con la voluntad y las ideas de los pueblos de la República.

……

En 13 de Noviembre, manifestaba sus opiniones Mr. Logan al general Montero, y en 14 de Diciembre, el Presidente de la Union decia en las Cámaras, lo siguiente:

LA GUERRA DEL PACÍFICO

"La guerra entre el Perú y Bolivia por una parte y Chile por otra, comenzó hace más de 3 años con la ocupacion por Chile, en 1880, de todo el litoral boliviano. Las negociaciones de paz se hicieron bajo la direccion de los Estados Unidos. Los aliados se negaron á toda cesion territorial; pero desde entonces Chile se ha enseñoreado de la costa de ámbos paises y de la capital del Perú. Un año hace que, segun os ha demostrado la correspondencia que se os sometió en Enero último, este gobierno envió una mision especial á las naciones beligerantes, para espresar la esperanza de que Chile aceptase una indemnizacion pecuniaria por los gastos de guerra y renunciase á sus demandas de territorio. Esta recomendacion, que Chile se negó á seguir, no fué impuesta por este gobierno, ni podia serlo, sin acudir á medios que no se conformarian con el carácter de nuestro pueblo, ni con el espíritu de nuestras instituciones. La autoridad del Perú ha cesado de estenderse á todo su territorio, y en el caso de que interviniéramos para dictar la paz deberia sostenerse la intervencion con los ejércitos y las escuadras de los Estados Unidos.

"Ello llevaria casi inevitablemente al establecimiento de un protectorado, cosa completamente opuesta á nuestra anterior política, perjudicial á nuestros intereses actuales y llena de dificultades para el porvenir. Para obtener el fin de las hostilidades en términos á la vez justos para la nacion vencedora, y generosos para sus adversarios, este gobierno no ha escaseado esfuerzos, excepto los que pudieran producir las complicaciones mencionadas. Muy deplorable es que Chile parezca resuelto á imponer tan rigurosas condiciones para la paz, y tan poco dispuesto á someter al arbitraje los términos de un amistoso arreglo. No puede ser paz duradera la que no sea suficientemente justa para merecer la aprobacion de las demás naciones."

A los citados motivos de complicacion añade Mr. Logan el mucho más grave, en su concepto, de que el Congreso de Bolivia, en guarda y defensa de sus intereses nacionales, ha autorizado el ajustamiento de una tregua con Chile. Ese hecho es notoriamente falso, aún cuando los periódicos chilenos, única fuente de que bebe Mr. Logan, hayan forjado correspondencias y telegramas, dando por cierto que, así el Congreso como el Gobierno bolivianos, estaban dispuestos á aceptar la tregua.

La ley internacional, dice Mr. Logan, obliga á los aliados á protegerse mútuamente hasta cierto punto, al negociar la paz; pero, si se puede convencer á Bolivia de la ninguna esperanza de poder continuar la lucha; de que el Perú hace resistencia á lo inevitable, y que de este modo se vá probablemente á la destruccion de ambos paises, Bolivia quedaria muy justificada si rompiera la alianza. En el caso de retirarse Bolivia rompiendo la alianza, el Perú quedaria por fuerza obligado á someterse á condiciones muy duras.

Notorio es á todo el mundo que Chile, desoyendo las repetidas y amistosas exigencias del Perú para arreglar sus cuestiones con Bolivia, atacó á aquel; á la declaracion de guerra, hecha por Chile, siguiéronse inmediatamente el incendio y la destruccion de pueblos peruanos. Bolivia no ha sufrido, ni en sus ejércitos, ni en sus caudales, ni en sus poblaciones, la décima parte de lo que ha sufrido el Perú; sus rentas fiscales no han sido ocupadas; sus ciudades importantes no han sido saqueadas ni incendiadas; sus hombres más notables no han sido arrancados del seno de sus familias para ser conducidos al destierro; las propiedades territoriales y los capitales de sus habitantes no han sido secuestrados, que tanto viene á importar el hecho de negar á los propietarios y capitalistas la libre disposicion de sus propiedades; Bolivia, en fin, ha visto llegar á su aliado, por solo defenderla, al grado de extenuacion y de miseria á que lo han reducido los chilenos. ¿Y es este acaso el límite en que termina la obligacion recíproca de los aliados de protegerse? Mr. Logan nos permitirá decirle que su teoria es tan inmoral como odiosa, y que si ella formara parte de la ley internacional, las alianzas serian imposibles y reinaria entre los pueblos el más completo egoismo.

El Perú pudo hacer la paz tan luego que perdió su última nave de guerra. Los chilenos no ocupaban entónces territorio peruano, y como los derechos legítimos al territorio han ido naciendo para Chile de la ocupacion, es mas que probable que no se hubiera tratado entónces de sesiones de provincias, y que las exigencias de Chile hubiesen sido mucho más racionales y aceptables. Pero no la hizo, ni intentó hacerlo: los pueblos que se respetan sucumben por cumplir con sus compromisos y el Perú, vencido, ultrajado y destruido, será siempre, en la historia, un modelo de lealtad, de buena fé y de generosidad. Sin embargo, para la dudosa moralidad de Mr. Logan, ¡la ruptura de la alianza por parte de Bolivia seria plausible y obligaria al Perú á someterse humildemente á las exigencias chilenas!

No podia haber encontrado Chile en ninguno de sus hombres públicos, un agente mas ejecutivo, ni más eficaz, para la consecucion de sus miras, que Mr. Logan, que, en medio de su entusiasmo, llega á tocar en algunos puntos en lo ridículo: tal sucede en los consejos que se toma la libertad de dar al general Montero, en las ventajas que ha conseguido en favor del Perú, y en las profecías que hace respecto á la suerte de ese país si no se acepta cuanto ántes la paz, tal cual los chilenos la apetecen y Mr. Logan la aprueba. "He conseguido—dice—la promesa *bona fide* de que Chile pague al Perú diez millones de fuertes por Arica y Tacna."

……

Pero esa grandísima concesion alcanzada por los supremos esfuerzos del diplomático americano, no podrá tener lugar si no se aprovecha ántes de la reunion del Congreso peruano. Mr. Logan puede estar tranquilo sobre ese particular. Los chilenos harán la paz en el acto que el Perú quiera aceptar sus ignominiosas bases, y el Perú, para someterse al sacrificio, no necesita de la mediacion de Mr. Logan ni de nadie. El suicida no necesita de ayudante, y un proverbio vulgar dice que "para ir á la horca no se necesita padrino". El Perú y su Gobierno, léjos de aceptar y reconocer los servicios de Mr. Logan, no podrán ménos que mirarlo con ojo sospechoso y reputarlo como á decidido instrumento chileno.

……

Más comercial que diplomática es la consideracion de Mr. Logan que le conduce á juzgar aceptable la venta de Tacna y Arica, porque de ella reportará el Perú diez millones de pesos.

……

Para hacer resaltar las ventajas de esa venta nos recuerda Mr. Logan que los Estados Unidos compraron á Méjico, en quince millones, el extenso y rico territorio de California, Tejas y Nuevo Méjico, y entra en comparaciones sobre la importancia de esos territorios con los de Tacna y Arica, que, segun él, no ofrecen gran interés comercial ni político. Razones de elevada consideracion nos impiden, por ahora, explicar los hechos que obligaron á Méjico á hacer la indicada venta. No ignoramos los sucesos contemporáneos, ni nos es extraña su historia; no queremos provocar polémicas que nos llevarian quizás muy léjos y que, por el momento, no tienen utilidad alguna.

……

"Hace dos meses, continúa Mr. Logan, que habria yo podido arreglar la paz, si el señor Garcia Calderon hubiese aceptado esas condiciones."

Hace más de un año, decimos nosotros, que sin la poderosa mediacion de Mr. Logan, se habria podido hacer una paz mucho más ventajosa que la que, con su alta influencia, pudo arreglar hace dos meses. Si el señor Garcia Calderon hubiera aceptado las bases que le fueron propuestas en Lima por Godoy, no hubiese sido arrancado del Perú; con admitir las proyectadas á Mr. Trescott, la paz estaba hecha, y por entónces no se trataba de quedarse definitivamente con Tacna y Arica, pagándonos diez millones de nuestro propio dinero.

……

Un solo camino encuentra Mr. Logan aceptable como resultado del estudio imparcial que ha hecho de la situacion, y es que "se mancomunen inmediatamente poderes en forma al señor Calderon para aceptar las condiciones que Chile propone." Esfuerzo, y grande, necesitamos hacer para no calificar tan insolente consejo con toda la severidad que él merece. Ni el chileno más chocarrero osaria hacer semejante solicitud al Jefe del Gobierno del Perú, y el escándalo sube de punto cuando en él se vé á Mr. Logan queriendo imponer su opinion disfrazada con una falsa apariencia de amistad.

SANTIAGO DE CHILE

UNA FIESTA EN EL MANICOMIO

En los manicomios de Inglaterra tienen lugar con frecuencia, cada dos ó tres meses, fiestas en que se dá á los enajenados toda clase de entretenimientos y espectáculos, en que ellos son al mismo tiempo actores y espectadores. Para este objeto se utilizan los conocimientos literarios, musicales ó coreográficos que pueden tener, y en algunos establecimientos se pagan profesores especiales.

Estas fiestas, cuyos buenos resultados pueden fácilmente calcularse, se verifican, aunque, como es natural, en modesta escala, en la Casa de locos de Santiago de Chile, el dia del cumpleaños de su director, el señor Pedro Nolasco Marcoleta, el 31 de Enero.

No creemos de más, con este motivo, recordar algo de la fundacion de este excelente establecimiento.

Bajo la administracion del general Bulnes, uno de sus Ministros, el Sr. Montt, visitaba un dia la casa de Hospicio, y pudo observar que habia algunas destinadas á locos. Como el hecho no le pareciese regular, hizo llamar al dia siguiente al Intendente de la provincia, Sr. Ramirez, y arregló con él las bases de la fundacion de una casa de orates.

El intendente Sr. Ramirez se dedicó con teson al asunto, y en poco tiempo quedaba planteado el establecimiento. Parecia que el Sr. Ramirez presentia una doble desgracia que ocurriria en su familia: dos de sus hijos se volverian locos.

Desde aquella época el establecimiento ha ido pasando por una série de transformaciones, hasta encontrarse á la fecha en un pié altamente satisfactorio, debiéndose sus mejores adelantos al interés y diligencia desplegados por el señor Marcoleta.

Los asilados, además de dormitorios, comedores, patios y huertos extensos y aseados con que cuentan, tienen á su disposicion salas de billar, canchas de bolas, talleres de zapatería, de carpintería, de costuras. El Sr. Marcoleta se esmera en atender al desarrollo y conservacion del físico de los asilados, sin descuidar tampoco, en lo que le corresponde, lo que se relaciona con sus facultades intelectuales. Los locos tienen siempre libros á su disposicion, y generalmente se les dá á leer los diarios del dia, lo que hace que estén al corriente de los sucesos y que muchos de ellos se preocupen sériamente de la política.

Las agitaciones electorales alcanzan hasta ellos, y á veces aquella mansion es con este motivo el teatro de interesantes escenas, que los guardianes poco respetuosos tal vez del derecho de reunion, se ven en la necesidad de interrumpir.

En años anteriores, un hombre de Estado, candidato á un alto puesto administrativo, fué á hacer una visita á la casa de Orates, en compañía de algunos caballeros. No se sabe cómo los locos tuvieron con tanta prontitud noticia de su llegada; lo cierto del caso fué que al presentarse en el departamento de los furiosos, fué recibido con un descomunal y entusiasta ¡*Viva!*

En otra ocasion el señor Marcoleta acompañaba al señor Manuel Montt, Presidente entónces de la República, y que visitaba el establecimiento, y pasó con él al lado de una loca que desempeñaba en el establecimiento modestas funciones y con la cual habia solido tener algunas conversaciones. Como ese dia pasara sin saludarla, exclamó ella con viveza:

—Lo engreido que vá don Pedro, y todo porque acompaña al Presidente!

Cuando sus compañeros supieron de quién se trataba, hicieron al señor Montt toda clase de acatamientos.

A la fecha hay en el establecimiento 455 asilados, de los cuales la mayoria la forman los hombres.

La esposa del señor Marcoleta, señora Julia Vidal, hizo repartir el 31 de Enero último á las mujeres batas nuevas de percal, y á los hombres, sombreros de paja, paletóes y demas prendas del vestuario masculino, de tal modo que á las 6 de la tarde del mismo dia desfilaban respectivamente en filas hácia el local preparado para la fiesta.

Para local se habia dispuesto un patio en medio del cual se veia un pequeño proscenio destinado á títeres. De un lado se colocaron, sentadas en escaños, las mujeres, y del otro los hombres.

Una modesta orquesta ejecutó la cancion nacional, que fué oida por los asilados en medio del mayor entusiasmo.

Les llegó su turno á los instrumentos nacionales, y el arpa y la guitarra dejaron oir sus acordes. Aquí una visible satisfaccion se dejó ver en todos los semblantes. Pronto se dispusieron dos parejas y la zamacueca empezó, y á fé que aquellos enajenados la bailaban mejor que muchos cuerdos. No faltaban tampoco los palmoteos de manos y las palabras de aliento á los bailarines.

Todos, hombres y mujeres, seguian con la mayor animacion los movimientos de las parejas. Habia, sin embargo, algunos para quienes el espectáculo era enteramente indiferente, y una interesante niña, á quien la zamacueca parecia traer tristes recuerdos, tenia sus ojos fijos en los bailarines, mientras se desprendian de ellos lágrimas silenciosas.

Entre tanto, se servian á todos dulces y refrescos, que eran recibidos con no ménos alborozo.

Terminado el baile, una niña, originaria de la Serena, se adelantó y pidió un momento de atencion, pronunciando un discurso en que se estendió acerca de su condicion y la de sus compañeras y dió las gracias al Sr. Marcoleta por la cariñosa solicitud con que por él eran atendidas.

Siguió la música y el baile y despues hizo un jóven estensamente uso de la palabra:

"El sábio, el naturalista, el filósofo, el poeta, dijo, llegan por lo general á cierto estado del cerebro, que se ha dado en llamar la locura, no sé con qué fundamento. Esa y no otra, es la razon que nos tiene á todos en este hospitalario local. Sea como sea, lo cierto del caso es que fuera de él andan muchos que debian acompañarnos."

Esta conclusion fué recibida en medio de calurosos aplausos.

La última parte de la funcion la constituyeron los títeres, siendo las legendarias gracias de Polichinela muy celebradas por los espectadores.

Por fin, á las 9 de la noche la funcion se concluyó y los espectadores se retiraron á sus respectivos departamentos, con los semblantes un tanto mustios. Encontraban seguramente demasiado corta esta modesta fiesta que los preocupa desde meses ántes y que recuerdan mucho tiempo despues.

UN LIBRO DE JULIO VERNE

Julio Verne ha vuelto á llevarse la palma del éxito el año pasado. Su imaginacion es inagotable, no se enfria su númen, y continuará siempre maravillando á los niños con sus historias extraordinarias. Sin embargo, en una de sus dos últimas novelas, *l'Ecole des Robinsons* y *Le Rayon vert*, se acerca más que de costumbre á la realidad y bajo este punto de vista el segundo de estos libros es una novedad.

El asunto de *l'Ecole des Robinsons* es picante. Un tal M. Kolderup, de San Francisco, propietario y especulador de los más venturosos, posee, además de su inmensa fortuna, un sobrino y una pupila que considera como á hijos propios. Ambos jóvenes se quieren tiernamente y el buen tio no desea más que casarlos cuanto ántes. Mas, antes de unirse para siempre, el jóven, que tiene pasion por viajar, desea dar la vuelta al mundo. Es en él una idea tan fija que ni los consejos afectuosos, ni los enojos del viejo pueden hacerle desistir. Cansado de tanto guerrear, M. Kolderup acaba por consentir. Hace construir un buque, embarca en él una rica carga y al recalcitrante sobrino, dando luego órdenes al capitan. Naufraga el buque cerca de la costa de una isla desierta á donde las olas lanzan al jóven y á un compañero de viaje, francés y maestro de baile, que el tio le dió por compañero. Los dos nuevos Robinsones pasan por las peripecias más conmovedoras.

El jóven no carece de energia ni de habilidad; lucha heróicamente contra su nuevo destino. Pero en el momento de sucumbir y de quemarse con su isla, llega el tio con la chica y todo el mundo se llena de júbilo. Se comprende, el tio habia arreglado y maquinado todo aquello para curar al jóven de su locura, y me parece que Julio Verne ha querido prevenir á los lectores de este libro contra la mania de aventuras sin objeto y sin utilidad real que lleva á algunas personas muy de bien á abandonar el deber y la felicidad por absurdas quimeras.

Le Rayon vert, que ocupa la segunda parte del volúmen de Julio Verne, es una de las obras más originales y más interesantes, á mi modo de ver, del célebre escritor. Es la narracion de una excursion por los parajes más pintorescos de la Escocia.

Sam y Sib Melville son dos hermanos, ambos solterones y unidos por el más tierno afecto, que se parecen física y moralmente, que piensan y *sienten de la misma manera*. Buenos y caritativos para con todos, es su sobrina Elena Campbell el objeto de sus contínuas preocupaciones. Ha llegado el momento de casarla; á ambos se les ocurre á un tiempo el mismo pensamiento; han elegido al mismo novio, y, como siempre, están perfectamente de acuerdo. Este retrato de los dos viejos escoceses es de mano maestra. Pero no todo pasa con igual facilidad. Miss Campbell no quiere casarse hasta despues de haber visto el rayo verde de que tanto hablaba la prensa á la sazon. ¿Qué es pues ese rayo verde? Es un fenómeno que se produce en el momento mismo en que el sol lanza su último rayo, si el cielo se encuentra completamente despejado y la atmósfera perfectamente pura. Si alguna vez se os presenta la ocasion, muy raro por cierto, de hacer esta observacion, vereis que no es colorado el rayo que herirá la retina de vuestros ojos, sino verde, un verde maravilloso que ningun pintor puede obtener en su paleta, un verde de naturaleza tal que jamás se reprodujo su matiz ni en los tonos tan variados de los vegetales, ni en el color de los mares mas límpidos. Si hay verde en el paraiso, no es posible que sea otro verde que ese, que así ha de ser el verde de la esperanza.

Nuestros tres viajeros parten en busca del famoso rayo verde. Pero no es fácil encontrarle. Le persiguen sin tregua y sin descanso; fácil es comprender las vivas y encantadoras descripciones á que dan lugar las peripecias de ese viaje.

Al cabo, llegan á la gruta de Fingal; una terrible tempestad en peligro la vida de miss Campbell; aparécese un hermoso jóven llamado Olivier Sinclair. La casarán, bien entendido.

"¡El rayo verde! ¡El rayo verde! exclamaron á una los hermanos Melville, cuyas miradas se habian impregnado durante la cuarta parte de un segundo de aquel incomparable color de jade líquido.

"Unicamente Olivier y Elena no vieron nada del fenómeno que al fin se produjo, despues de tantas observaciones infructuosas.

"En el instante en que el sol enviaba su divino rayo al través del espacio, sus miradas se cruzaron; ambos se olvidaban en la misma contemplacion.

"Pero Elena habia visto el rayo negro que lanzaban los ojos del jóven; ¡Olivier, el rayo azul de los ojos de la chica.

"El sol habia desaparecido enteramente, y ni Olivier ni Elena habian visto el rayo verde."

Este lindo volúmen está adornado con 51 grabados de Benett, que con tanta habilidad sabe ilustrar las obras de Julio Verne.

LA CATÁSTROFE DE MILWAUKEE

El cable nos anunió en oportunidad el incendio del hotel *New Hall House*, de Milwaukee (Estados-Unidos), ocurrido el 10 de Enero próximo pasado. Poco despues ampliamos la lacónica noticia trasmitida por el telégrafo con la traduccion de un despacho que, con algunos detalles de la catástrofe, publicaba *The Times*, de Lóndres.

Llegánnos hoy detalles completos del horroroso incendio, por los cuales se vé que la catástrofe del *New Hall House* no ha sido menos terrible que las del Ring-Theater de Viena y del Circo de Berditscheff, en Rusia.

Milwaukee es una ciudad situada sobre la orilla occidental del lago Michigan, no léjos de Chicago, y una de las más hermosas del Estado de Wisconsin. El *New Hall House*, edificio de seis pisos, con capacidad para alojar ochocientas personas, era el mejor y más espléndido hotel de Milwaukee.

¿Cuál fué la causa del incendio? Se ignora. Pero hay quien supone, aumentándose así la consternacion causada por él, que una mano infame ha prendido fuego al edificio.

En el momento de producirse la catástrofe—las 4 de la mañana del 10 de Enero último—habia doscientas personas en el hotel, de las cuales noventa eran empleados y sirvientes y ciento diez viajeros, entre los cuales se hallaba la célebre actriz Minnie Palmer con toda la compañía del teatro de Madison-Square, de Nueva York.

Todos dormian profundamente, cuando resonaron en las calles de Milwaukee los primeros gritos de "¡fuego! ¡fuego!"

Horrible despertar! Por todos lados del hotel cortinas de llamas, humareda asfixiante, vigas inflamadas que caian con estrépito.

La mayor parte de los que, por su desgracia, se hallaban dentro de aquella hoguera, precipitóse á las ventanas, prefiriendo sufrir una caida al horrible martirio de ser quemados vivos. Al cabo de algunos minutos, la calle se hallaba sembrada de cadáveres y de moribundos.

Un jóven y una jóven, casados el dia anterior, se abrazaron fuertemente y se arrojaron á la calle, muriendo ambos pocos momentos despues. Otros se mantenian suspendidos en los salientes de las ventanas, esperando que llegaran escaleras; pero estenuados, agotadas las fuerzas, sus manos se desprendian de su asidero y los cuerpos caian como caen del árbol los frutos demasiado maduros.

Los vecinos acudian de todas partes y colocaban colchones debajo de las ventanas, para amortiguar la caida de aquellos infortunados.

Este horrible espectáculo duró veinte interminables minutos. A las 4.25 no habia en el interior del edificio mas que cadáveres carbonizados. Cuarenta personas, próximamente, habian sido salvadas; treinta heridos eran llevados al hospital en camillas improvisadas; un número mas ó ménos igual de muertos hallábase en la policía; los restantes yacian bajo los escombros.

Al conocerse la noticia del incendio, partió de Chicago para Milwaukee un tren conduciendo bomberos y numerosos aparatos de salvataje. Cuando el tren llegó á Milwaukee no habia otra cosa que hacer que circunscribir el incendio. El *New Hall House* no era ya mas que una inmensa hoguera.

Recien á las siete de la mañana los bomberos consiguieron dominar el fuego, procediéndose inmediatamente á remover las ruinas. Todo el miércoles y los dos dias siguientes trabajóse en sacar cadáveres de entre los escombros. El juéves por la tarde sumaban sesenta y cinco. Veinticuatro horas despues, la cifra subia á noventa y dos.

Los criados, que dormian en el sesto piso, perecieron quemados, con excepcion de dos ó tres, que salvaron milagrosamente. No puede calcularse el número de viajeros quemados, ni designarse aquellos cuyos cadáveres han sido hallados, pues aparecieron estos horriblemente desfigurados y el registro del hotel fué devorado por las llamas.

Entre los salvados se cuentan todos los actores de la compañía del teatro de Madison, á excepcion de la esposa de John Gilbert, que pereció asfixiada en su dormitorio.

El dueño del *New Hall House*, Mr. John Antisdel, ha perdido la razon. Al dia siguiente del incendio recorria las calles de Milwaukee gritando y gesticulando.

Las pérdidas materiales son considerables. Se las avalúa en 500,000 patacones. Una tercera parte de esta suma será cubierta por los seguros. Habrian sido aquellas mayores aún, si no hubiera sido el valor y la sangre fria de un empleado que se precipitó entre las llamas y sacó una caja que contenia en valores la suma de 150,000 patacones. Esta caja pertenecia al *Banco de Manufactureros*, cuyas oficinas estaban instaladas en el primer piso del Hotel.

Esta catástrofe no habria tomado tan grandes proporciones, si la construccion del hotel no hubiera sido tan defectuosa. Su disposicion era tal, que una vez producido el incendio, debia necesariamente ser devorado por las llamas con espantosa rapidez.

Esta observacion habia sido hecha repetidas veces, y muchos viajeros evitaban el detenerse en *New Hall House*, precisamente por este motivo.

Para precaverse, en parte, de todo peligro, la direccion del hotel habia hecho colocar desde tiempo atrás escaleras de salvataje en todos los pisos. Desgraciadamente, cuando se produjo el incendio que ha destruido por completo aquel magnífico edificio, ninguno de los habitantes del hotel se acordó de semejante cosa.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Apertura de los remates de lanas coloniales en Londres

LONDRES, FEBRERO 21, 9 a. m.—A "LA NACION"—Ayer dieron principio en esta los remates de lanas coloniales.

El catálogo consta de 250 á 300,000 fardos.

Los precios han abierto sin alteracion notable, comparados con los de los últimos remates de Noviembre y Diciembre ppdos.

La concurrencia es numerosa.

Del total de fardos catalogados, la mayor parte es lana de Australia.—*El Corresponsal.*

El cambio en Rio—El mercado de tasajo en el Brasil

RIO DE JANEIRO, FEBRERO 21, 4.10 p. m.—A "LA NACION"—Cambio sobre Londres, bancario, 21 peniques por mil reis papel.

Soberanos, 11,500 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 360 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 980,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, FEBRERO 21—A "LA NACION"—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.060.000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, FEBRERO 21—A "LA NACION"—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.270.000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

La guerra civil en el Perú—Una conferencia

SANTIAGO DE CHILE, FEBRERO 21—A "LA NACION"—El corresponsal de *El Mercurio* en el Norte, comunica que el General Cáceres movióse con sus fuerzas sobre Canta para atacar al Coronel Vento. Las tropas de este último dirigíanse hácia Huaraz, perseguidas por las de Cáceres.

Vento llegó á Lima, y acompañado de varios notables *iglesistas*, celebró una conferencia con el General Lynch, á fin de pedirle que lo ayudase á batir á Cáceres.

Con este motivo hablábase de la doble expedicion al interior del Perú, que á última hora habíase acordado suspender.—*El Corresponsal.*

Noticias orientales—Mision al Paraguay—Los ascensos esperados—Otras noticias

MONTEVIDEO, FEBRERO 21—A "LA NACION"—Bajaron esta tarde á las 6 los pasajeros del *Rio Grande*, que estaban desde ayer en observacion sanitaria, siguiendo dicho buque para esa.

El dia de hoy ha sido escasísimo de movimiento y animacion, como si algo se temiera.

Al comercio no le sabe muy bien la fundacion de un banco nacional. La opinion pública en general está preparada á recibir como se merezca esta institucion de crédito.

El ministro inglés visitó hoy al presidente y al ministro de Relaciones Exteriores.

Está para firmarse, si no lo está ya, un decreto nombrando al señor Kubly en mision en el Paraguay. Parece que se ha encontrado ya quien lo reemplazará en la redaccion de *La Nacion*. Será este un ciudadano español, ex-inspector de Escuelas, llamado Federico Calvet.

El Ejecutivo presentó hoy á la Cámara un mensaje en que dice que ajustándose al artículo 31 de la Constitucion, se dirige pidiendo aquiescencia para elevar al grado de coroneles mayores á los coroneles Pantaleon Perez y Pagola, á coronel graduado á Máximo Tajes, á coroneles efectivos á los graduados Angel Farias, Manuel Rodriguez, Juan M. de la Sierra, Meliton Muñoz, Santos Arribio, Feliciano Viera, Francisco Montero, Francisco Belen, Filomeno de los Santos, Juan José Diaz, Isidoro Carrion, Nicolás Bardas, Rolando de los Campos y Julio Rodriguez.

Menciona el mensage los servicios, la edad y los méritos de los promovidos, su patriotismo unido á su reconocido valor y á la conciencia que tienen de haber llenado con altura su mision militar. El mensage pasó á comision, la que espidióse en cuarto intermedio aconsejando, como siempre, que se conceda la venia solicitada para efectuar los ascensos.—*El Corresponsal.*

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, FEBRERO 21—*Al Agente*—Ayer llegó al Havre el *Hanoverian* (Allan Line), procedente de Montevideo.

MONTEVIDEO, FEBRERO 21, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Janeiro *Rio Grande*, Burdeos *Juria*.—Deuda amortizable á 26¼—Consolidados del 72 á 36½, del 80 á 33½—5000 cueros americanos á 80, 1000 de novillos pesados del saladero Confort á 76¼ y 75½, 1500 de mataderos saladas á precio reservado.—Salen *Rio Grande* y *Cosmos*.

NOTICIAS

Revista Comercial—En nuestro número de mañana aparecerá la *Revista Comercial* de LA NACION, que llevará al exterior el paquete francés *Gironde*.

Congreso de Instruccion y Exposicion Pedagógica en el Brasil—De la Legacion Brasilera se nos comunica lo siguiente:

"Habiendo el Gobierno del Brasil convocado un Congreso de Instruccion Pública, que debe reunirse en la capital del Imperio el dia 1º de Julio próximo, ha resuelto igualmente que en el mismo edificio en que funcione el Congreso se realice simultáneamente una Exposicion Pedagógica.

"La Exposicion deberá comprender lo siguiente:

"Planos y modelos de construcciones escolares.

"Mobiliario escolar ó los respectivos modelos.

"Material clásico, ó sea cualquier objeto aplicable á la enseñanza en las escuelas primarias.

"Textos usados en las mismas escuelas.

"Documentos y publicaciones oficiales concernientes á la instruccion primaria.

"Con el objeto de dar á la Exposicion un carácter internacional, de inmediata utilidad práctica, se ha acordado reunir á los elementos que el Brasil posee en el ramo de instruccion pública, el valioso concurso con que al efecto pueden contribuir las naciones de Europa y América que más cooperan á la mejora y difusion de la enseñanza.

"Para mayores informes pueden los expositores que deseen concurrir, dirigirse á la Legacion Brasilera."

Tres reos militares—Ván á Nahuel Huapi, á bordo del *Villarino* y remitidos por el Gobierno de la Nacion, tres soldados acusados de delitos militares.

Ramon Cabrera, ex-soldado del 12 de infantería de línea, es el mismo que, á fines de 1880, con un grupo de comprovincianos, hijos de Corrientes, condenados injustamente al servicio de las armas, se amotinaba en la Cordillera, dando el motin por resultado la muerte del ayudante Mayor Trifon Cárdenas y la invalidacion por siempre para el servicio, del teniente Fierro. Los amotinados huyeron á Chile, y Cabrera volvió á su provincia, llevado por el atractivo irresistible del hogar.

Aprehendido en Corrientes, se le envía ahora á Nahuel Huapi, donde debe encontrarse á la fecha el 12 de línea, que manda el teniente Coronel Rufino Ortega, á fin de que sea juzgado militarmente.

Van tambien en el *Villarino* dos soldados desertores del regimiento 5º de caballeria, capturados en Corrientes, donde, creyéndose completamente olvidados, se entregaban al trabajo para sostener á sus familias.

Estos, como aquel, serán juzgados por las ordenanzas militares, las cuales para ser aplicadas con todo rigor exigen que á los soldados no se les deba ni un solo mes de sueldo, y lo que es á los del 5º de caballeria se les adeuda mas de dos.

En cuanto á Cabrera, sobre quien pesa cargo tan terrible, es de tener presente que fué condenado al servicio de las armas con violacion flagrante de nuestras prescripciones constitucionales, arrancándosele de su provincia natal sin mas delito que haber profesado ideas políticas opuestas á las de los que mandaban, y ser miembro de un partido vencido.

Entierro de la señorita Elena Esperon—A las 5.35 p. m. partia ayer de la casa calle Esmeralda núm. 546 el convoy fúnebre de la Sta. Elena Esperon, víctima del terrible accidente de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Una numerosa comitiva acompañó los restos de la infortunada jóven hasta su última morada, evidenciándose una vez más en tal ocasion hácia qué punto la sociedad de Buenos Aires acompaña con sus simpatías á la apreciable familia de Esperon, herida por tan cruel desgracia.

Banco Nacional—Segun personas que tienen motivos para estar bien informadas al respecto, los candidatos que tienen más probabilidades de ser electos para integrar el Directorio del Banco Nacional, son los siguientes:

Directores—José B. Sala, Alejandro Ocampo.
Suplentes—Angel Sastre, Domingo Funes.

Hasta ayer habíanse expedido por Secretaria algo más de cuatrocientos boletos de entrada.

Hoy es el último dia para sacar boletos.

Aduana—El comercio se queja de la falta de personal en algunas de las oficinas de esta reparticion, y especialmente en la que tiene á su cargo el despacho directo.

A causa de los últimos nombramientos, aquella oficina ha quedado con un solo empleado práctico en el desempeño de sus obligaciones, y esto, como es natural, entorpece la buena marcha que tiene que existir en una mesa que puede considerarse como la llave de todas las demás.

Seria de desear que se adoptase á la brevedad posible alguna medida para regularizar el servicio de dicha oficina.

Exploracion del Pilcomayo—Hoy parte con destino á Salta el señor Juan Amadeo Baldrich, ex-reporter de la prensa de esta ciudad.

Ha sido designado por el Ministerio de la Guerra para incorporarse á la expedicion del Pilcomayo que vá á realizar el coronel Solá.

El Instituto Geográfico Argentino ha nombrado al señor Baldrich su representante en la expedicion y le ha trasmitido las instrucciones á que debe sujetarse para el desempeño de su cometido.

Segun las instrucciones, deberá el representante del Instituto cumplir con la siguiente retahila de encargos:

Cooperar, por lo pronto, á la tarea comun de los expedicionarios; hacer observaciones astronómicas para determinar la posicion de los lugares principales; llevar prolijamente la línea de marcha con arrumbamientos ligados á puntos conocidos, tomados con una brújula prismática, y midiendo las distancias á cadena, con hodómetro ú otros procedimientos que aseguren la mayor aproximacion; hacer observaciones meteorológicas á las 7 a. m., á las 2 p. m. y 9 p. m., en los campamentos, anotando la temperatura de las aguas corrientes ó de lagunas á profundidades uniformes; observar las tormentas y demás movimientos atmosféricos y su influencia sobre los instrumentos; trazar el cróquis diario de la marcha, anotando posiciones geográficas, rumbos, distancias, accidentes del terreno, y variaciones de la aguja; llevar un diario descriptivo en que hará constar el aspecto de la comarca, su *configuracion*, calidad de los terrenos, reseña geognóstica de los mismos, vegetacion, fauna, accidentes del viaje, etc.; consagrar atencion especial á los indios, al estudio de sus hábitos y lenguas, medidas de sus tallas, etc., cuidando de tomar datos sobre el total aproximado de los habitantes del Chaco; dedicar especial cuidado á investigar cuanto se refiera á la expedicion Creveaux; hacer las colecciones de Historia Natural que las circunstancias del viaje permitan; y por último, pasar informes del viaje al *Instituto* á medida que la expedicion progrese y lo permitan los recursos.

A su regreso de la expedicion—siguen las instrucciones—dará el delegado en el local del Instituto, una ó varias conferencias á fin de hacer conocer los resultados científicos alcanzados; y presentará al Instituto los diarios de viaje y un álbum de dibujos sobre la naturaleza y las razas observadas, así como los episodios interesantes del viaje.

Nada dicen las instrucciones del Instituto sobre los elementos que se acuerdan al Sr. Baldrich para llenar su mision; pero es de suponer que se le suministre personal competente para atender á las múltiples tareas que se le encomiendan de agrimensor, paisagista, antropologista, etnologista, meteorologista, naturalista, aparte de las inmediatas de explorador y de viajero.

Renuncia del Dr. Enrique del Arca—La Facultad de Ciencias Médicas ha aceptado en su sesion de ayer, la renuncia elevada por el Dr. Enrique E. del Arca, actualmente en Paris, del puesto de Jefe de Clínica en el Hospital *Buenos Aires*.

Hé aquí los términos de la renuncia del Dr. del Arca:

Paris, Enero 5 de 1883.—Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires:—El que suscribe se dirije al señor Decano para poner en su conocimiento que habiendo sabido la irreparable pérdida para la pátria y para la ciencia, causada por la muerte del profesor de Clínica Quirúrgica, el eminente cirujano Dr. Manuel A. Montes de Oca, de quien el infrascrito tenia el honor de ser jefe de clínica, y cuyo servicio solo aceptó por estar al lado del sábio maestro y del noble amigo, cree que su mision está cumplida y por consiguiente envia al señor Decano la renuncia del puesto que ocupó, pidiéndole se sirva por su intermedio hacerla conocer de la Facultad.

Dios guarde al señor Decano.—*Enrique E. del Arca.*

Arbitrariedades de un sub-Comisario—De una carta de persona respetable de San Antonio de Areco tomamos los siguientes párrafos, sobre los cuales llamamos la atencion de quien corresponda:

"El domingo fué constituido en prision el vecino de esta localidad Sr. Mateo Pereyra, quien indicó al Sr. Doroteo Escola, Comandante Militar, para que le sirviera de fianza carcelera. No siendo aceptada la fianza de dicho señor, por desempeñar un puesto público, el Sr. Pereyra presentó como fiador al vecino Sr. Antonio Sasias, cuya fianza fué aceptada.

"El Sr. Sasias, acompañado por el comandante Escola, se dirijió á la Comisaría para entregar al sub-Comisario el oficio respectivo del Juez de Paz, para que se pusiera en libertad á Pereyra. Como no encontraran allí al sub-Comisario, entregaron el oficio al detenido, diciéndole que en cuanto saliera en libertad fuese á la casa del comandante Escola, donde lo esperarian.

"Los señores Sasias y Escola esperaron largo tiempo al Sr. Pereyra, y como este no llegara, resolvieron salir en su busca. En cuanto traspusieron la puerta de calle, un vigilante, que estaba allí apostado, les intimó órden de prision. A las protestas que hicieron Sasias y Escola, contestó el vigilante que obedecia órdenes del Sub-Comisario.

"Los tan injustamente detenidos fueron llevados á la Comisaría, donde permanecieron hasta el dia siguiente á las 11 a. m., hora en que fueron puestos á disposicion del Juez de Paz, dándose por causa de la prision el que se sabia que iban á entretenerse en juegos prohibidos.

"Esta arbitrariedad ha causado mucho desagrado en el vecindario, pues cada uno teme verse envuelto en iguales ó parecidos atropellos.

"Se asegura que el Juez de Paz, persona estimada aquí por sus rectos procederes, se ha quejado repetidas veces de la conducta observada por el Sub-Comisario en cuestion."

La fuente de la plaza Concepcion—Señor Director de LA NACION:—Con fecha 18 de Enero ppdo. nos dirijimos á Vd. para que por medio de su acreditado diario se sirviera llamar la atencion de quien correspondiera sobre el mal estado en que se encontraba la fuente de la plaza Concepcion, pedido que Vd. tuvo la fineza de atender.

En el número del 20 del mismo mes vimos con agrado en su diario una noticia en la que se decia que el Sr. Alvear habia prestado atencion á nuestra denuncia y que haria arreglar la fuente á fin de que no quedaran quejosos los vecinos de dicha plaza.

Efectivamente, el dia 20 se abrieron las llaves, y el agua estacionada, quién sabe por cuantos meses, pudo renovarse algo. Desde entónces, señor Director, ha pasado más de un mes y la fuente se encuentra en el mismo estado que antes, habiéndose formado grandes camalotes en el agua corrompida que contiene, y exhalando los mismos poco agradables perfumes de antes.

Eso ha sido todo lo que ha hecho la Municipalidad en pró del justo pedido hecho por los vecinos de la Concepcion.

La parte superior de la fuente, como las gradas que la circundan, permanecen peor que entónces, debido á la accion del tiempo.

Seria muy conveniente que el señor Presidente de la Municipalidad se diera una vueltita por esa plaza para cerciorarse de la justicia de nuestro reclamo.

No todo ha de ser para los del Norte; algo es preciso que tambien se haga por los del Sur, pues tanto derecho tienen unos como otros.

Saludan al señor Director.—*Varios vecinos de la plaza Concepcion.*

El Dr. Hieronymus—Se encuentra en esta ciudad el Dr. Georg Hieronymus, miembro de la Academia de Ciencias de Córdoba y hasta hace poco su Presidente.

En breve regresará nuevamente á la docta ciudad.

Para esclarecer una denuncia—Con motivo de algunas denuncias hechas por la prensa del Rosario, con fecha 15 del corriente, el Director General de Correos y Telégrafos se ha dirijido al jefe de la tercera Division, Sr. Francisco Hansen, comisionándolo para que trasladándose á aquella ciudad, proceda á levantar un inventario de las existencias de estampillas en dicha oficina, é informe sobre lo que haya de verdad respecto á las expresadas denuncias. De ello da cuenta la siguiente nota:

Los diarios del Rosario de los últimos dias registran algunos artículos, en los que se hacen á esta Direccion los siguientes cargos:

1º Que la Administracion de Correos del Rosario carece absolutamente de timbres postales por no habérsele remitido de aquí.

2º Que la correspondencia vá precisamente en la tercera línea de vapores que llegan á una hora tan tarde, que el comercio no puede contestarla en el dia, mientras que los de las otras líneas llegan á las 9 a. m.

3º Que por falta de pago de los alquileres de la Casa de Correos su propietario ha demandado su desalojo.

4º Que el personal de esa Administracion de Correos es tan diminuto que no responde á las necesidades del servicio.

5º Que á los empleados de Correos y Telégrafos no se les ha pagado los sueldos de Enero.

Los tres últimos cargos no requieren una satisfaccion inmediata de parte de esta Direccion, puesto que es notorio que la falta de pago de los alquileres del año 1882 depende solamente del Ministerio del Interior, al cual la Direccion ha pasado varias notas reclamando dicho pago: que en los presupuestos presentados por mí al Ministerio en los años 1881 y 1882, se organizaba la oficina del Rosario con el número de empleados y la dotacion correspondiente á su importancia y categoría, sin que haya podido obtener su sancion, y que finalmente los sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos de dicha ciudad no los paga esta Direccion, sino la Administracion de Rentas del Rosario, en virtud de órden de la Contaduría General de la Nacion.

Pero en cuanto á los dos primeros cargos, considero de absoluta necesidad contestarlos por que se refieren á deberes de esta Direccion que, segun los diarios citados, no se han llenado satisfactoriamente.

Sobre la existencia de timbres constan de la 4ª Division los siguientes antecedentes relativos á los últimos meses:

En 18 de Diciembre la Administracion del Rosario pidió $ 4,300 en varios valores, que fueron remitidos el 23 y recibidos por aquella Administracion el 27 del mismo mes.

En 26 de Diciembre pidió 200 $ en timbres y fajas; fueron enviados el 30 del mismo y recibidos allí el 2 de Enero ppdo.

En 21 de Enero último pidió $ 400 de ½ centavo, remitidos el 31, y recibidos el 3 del corriente mes. El 9 del corriente pidió $ 1613 de 8 cts. remitidos el 12, y recibidos el 16.

Resulta de esto que desde el 27 de Diciembre ppdo. hasta el 16 del corriente, un mes y medio, tiene recibidos la Administracion del Rosario $ 6,513 en timbres postales de varios valores. Y como segun sus propias cuentas, el término medio de la venta mensual es $ 3000, resulta que ha tenido aquella Administracion el doble de lo que necesita. Además consta en los libros de la Contaduría de Correos, que la Administracion del Rosario tenia en Diciembre una existencia de $ 9,575.50 centavos.

En vista de estos antecedentes y creyendo sérios los cargos que la prensa dirije á esta Direccion por falta de timbres, es necesario que inmediatamente se traslade V. á la ciudad del Rosario y tomando un balance de la Oficina de Correos, informe á esta Direccion sobre la causa que produce tan inesplicable situacion, presentando el fenómeno de una caja que debe á esta Direccion por valor de $ 10,000 y que sin embargo no tiene timbres para espenderlos al público.

Adjunto á V. un expediente que para averiguar este mismo hecho, se ha formado á esa Administracion y en el cual constan las declaraciones del mismo administrador actual, así como la cuenta pasada por la Contaduría de Correos, las cuales servirán á V. para el mejor desempeño de dicha Comision.

Al mismo tiempo queda V. facultado para tomar todas aquellas medidas que considere necesarias para el esclarecimiento de los hechos y la constatacion de la existencia en aquella caja de valores postales.

Con respecto al cargo que se refiere á la remision de la correspondencia por la tercera línea de vapores, siendo materia que corresponde á esa division, se servirá V. informar oportunamente al respecto.

Confio en que se prestará V. á llenar esta comision de urgencia, poniendo á su servicio la competencia y la actividad que le son características.

Concordato—Publicamos á continuacion las notas que insertas en la página 209 de la Memoria del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, correspondiente á 1882, dieron orígen á la de su Santidad Leon XIII que dimos á la publicidad en dias anteriores y cuya cópia obtuvimos de aquel Ministerio:

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bernardo de Irigoyen—Tengo el honor de adjuntar á V. E. la comunicacion con que el Sr. Presidente de la República se dirige á Su Santidad el Sumo Pontífice Leon XIII, manifestándole la conveniencia que habria en el arreglo definitivo de asuntos de la mayor importancia, que corresponden á la jurisdiccion civil y eclesiástica, serian materia de un concordato, á cuyo efecto solicita de Su Santidad que, aprovechando la permanencia en esta capital del Delegado Apostólico Sr. Matera, se sirva conferirle las instrucciones y poderes necesarios.

Confiando en que V. E. tomará las medidas convenientes para que tan importante comunicacion llegue á manos del Sumo Pontífice con toda seguridad, me complazco en saludarlo con los sentimientos de mi distinguida consideracion y aprecio.—*M. D. Pizarro.*

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881—*Julio A. Roca, Presidente Constitucional de la República Argentina, á Su Santidad Leon XIII, Pontífice Máximo*—Santísimo Padre: Las necesidades de la Iglesia argentina y el cúmulo de sus variadas relaciones con el Gobierno de la República, requieren imperiosamente el comun acuerdo de la potestad civil y de la religiosa para el arreglo de asuntos de la mayor importancia, que perteneciendo á una y otra jurisdiccion, deben ser tratados y definidos por un Concordato.

De legítima satisfaccion me seria poder llevar á término en bien de la una y de la otra este pensamiento que ha presentado antes de ahora el Gobierno argentino, quien en Setiembre de 1858 acreditó cerca de Su Santidad un Ministro Plenipotenciario para su celebracion, y me persuado que las dificultades que entonces se presentaron y que hoy pudieran oponerse á su realizacion, desaparecerán en gran parte si Vuestra Santidad se dignase trasladar la negociacion cerca de este Gobierno.

Siempre que Vuestra Santidad repute este acto conveniente á los intereses de la religion, el Gobierno Argentino vería con agrado que Vuestra Beatitud, aprovechando la permanencia en esta Capital del Delegado Apostólico Sr. Matera, le confiriese las instrucciones y poderes necesarios al efecto.

Al manifestar á Vuestra Santidad estos propósitos con el sentimiento de mi mas profundo respeto, me hago un deber en impetrar de Vuestra Santidad la Bendicion Apostólica para el Gobierno y pueblo de esta República.—ROCA.—*M. D. Pizarro.*

Obras de salubrificacion—El informe del Departamento de Ingenieros referente á las diversas propuestas presentadas para la terminacion de las obras de salubrificacion, fué remitido ayer á la Comision Directiva de las obras.

El Departamento de Ingenieros se concreta á decir que hasta tanto no conozca mayores antecedentes sobre dichas propuestas, no podrá dar el informe en la forma solicitada por el Ministerio del Interior.

Toca ahora á la Comision Directiva de las obras de salubrificacion dar los antecedentes requeridos.

Otro consejo de Guerra—El Gobierno Nacional ha resuelto que sea juzgado por un Consejo de Guerra, el Sargento Mayor Valentin Monterroso, ayudante del General Racedo, que desde hace algun tiempo se encuentra preso en el cuartel del Retiro, acusado de una falta contra el decoro militar.

El Mayor Monterroso ha nombrado defensor al Coronel Cárlos Blanco.

El Fiscal de la causa es el Comandante Antonio Urtubey.

Ferro-Carril Andino—En acuerdo general de Ministros se aprobaron ayer las cuentas de gastos presentadas por el Administrador del ferro-carril Andino, correspondientes á los meses de Junio á Octubre inclusive, con excepcion de las que se refieren á la alcantarilla y galpon de cargas construido últimamente, cuyo costo debe ser imputado á la ley de 2 de Octubre de 1880.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 99,765.80 centavos.

En los quince dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.036,422.97 centavos.

Entrega de fondos—El Ministerio de Instruccion Pública mandó pagar ayer la suma de $ 4060 m/n correspondiente al tercer trimestre del año anterior y como importe de los trabajos que se efectúan en el Colegio Nacional de Catamarca.

Al Obispo de Cuyo le han sido entregados para reparaciones en la catedral de San Juan, $ 1360 moneda nacional.

Renuncia aceptada—El Ministerio del Interior aceptó ayer la renuncia interpuesta por el Dr. José M. Ramos Mejía del cargo de miembro de la Municipalidad de la Capital, en razon de haber aceptado el empleo de Director de los Hospitales Municipales.

Juzgado Federal de la Capital—Por el Ministerio de Justicia ha sido autorizado el Juez Federal de la Capital para invertir hasta $ 2000 m/n en la adquisicion del mobiliario destinado á esas oficinas.

El "Villarino"—El domingo 25 del corriente partirá con destino á Bahia Blanca y Patagones el vapor trasporte nacional *Villarino*, conduciendo equipos militares para las tropas que guarnecen la frontera del Rio Negro y líneas accesorias.

Profesor de francés—Para la Escuela de Profesores de Tucuman ha sido nombrado profesor de francés y de Teneduria de libros el Sr. A. François, diplomado en las Universidades de Francia.

Academia Nacional de Ciencias—El Ministerio de Instruccion Pública resolvió aprobar ayer la eleccion recaida en el Dr. Oscar Dœring, para Presidente de la Academia Nacional de Ciencias establecida en Córdoba.

Becas—Se acordaron ayer por el Ministerio de Instruccion Pública las siguientes becas:

En la Escuela Normal de San Juan á la señorita Rita Sandivar y en la de Profesores del Paraná á los Sres. Angel Ortiz y Secundino Sola.

Sociedad de Beneficencia—La única de las reparticiones que dependen del Ministerio del Interior, que ha cumplido con la prescripcion de enviar antes del 15 de Febrero la memoria del año y el presupuesto para el año venidero, es la Sociedad de Beneficencia de la Capital, lo cual es escelente idea de la gerencia de esa benemérita asociacion.

El Ministerio resolvió pasar ayer una circular á las reparticiones de su dependencia recordándoles que deben hacer sin demora la remision de sus respectivas memorias.

Nombramientos nacionales—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se hicieron ayer los siguientes nombramientos: Vista Contador de la Receptoria de Campana por remocion de Melchor Janson, Francisco Buaso: oficial de la mesa de registro de la Aduana de San Nicolás, el escribiente Manuel Sanchez; oficial de la mesa de salidas, el escribiente Guillermo Baró; oficial de la Contaduría, Pompilio Bores; oficial encargado de la Estadística Comercial y venta de sellos, Estéban Cerutti; oficial liquidador de la aduana del Rosario, el escribiente Juan C. Rojas; auxiliar de la Contaduría, el escribiente Emilio Velez; auxiliar de libros, el guarda Luis Castellan, auxiliar y sub-Tesorero, el auxiliar de libros Tiburcio Ricardo; oficial de la mesa de entradas marítimas, el escribiente 1° Daniel Villafañe; oficial de la mesa de salidas, el escribiente 1º Juan Arzeno; auxiliares de la mesa de registro, los escribientes Pedro Piñero, Laurentino Solari y José Alcanz; auxiliar de la mesa de salidas, el escribiente 2º Eliseo Zeballos; oficial 1º encargado de la mesa de entradas, el guarda del Resguardo Eduardo P. Torres; oficial 1º encargado de la mesa de salidas, el guarda 1º Javier Lopez; oficial 2º encargado de la Bahia, el guarda 2º Juan R. Zeballos; para ocupar las vacantes de guarda almacenes 2dos., Manuel Alvarez y Luis Fernandez; para las de guarda del

---

FOLLETIN DE "LA NACION"

VICTOR CHERBULIEZ

LA HACIENDA CHOQUARD

XIV.

El golpe fué cruel para Aleth; su orgullo desangraba y gritaba. Por dos ó tres dias se halagó con la esperanza de que su marido cederiá, que sus desvios triunfarian de su decision, y que pronto lo veria caer á sus piés pidiéndole perdon. Cuando vió que persistia y que Marieta no era despedida, lo expulsó por siempre de su corazon y le cerró por siempre su puerta.

A decir verdad, nunca lo habia amado, no amaba sinó al poseedor de una gran hacienda, humilde servidor de sus caprichos. En adelante no tendria para ese esclavo rebelado, sinó un sentimiento muy cercano del ódio. Habia cometido crímenes irremisibles: le habia negado una cosa que ella queria, y una vez se habia permitido durante un minuto hablarla en un tono y con un aire que la habian insultado. Estaba en su naturaleza odiar todo lo que se le resistia, y más aún lo que le causaba miedo.

Preguntóse qué podia inventar para castigar á su marido. Su primera idea fué fugarse; la segunda, dejarse morir de hambre. Estos dos proyectos, el segundo sobre todo, le parecieron presentar en su ejecucion muy sérios inconvenientes y dificultades. Atentar contra ese cuerpo encantador, infligirle sufrimientos inmerecidos, era un esfuerzo superior á su corage. Su personita le era cara y sagrada: era, puede decirse, su única religion, cuyos deberes se habia prometido llenar con inviolable fidelidad.

Decidióse por algo más fácil y ménos peligroso. Resolvió representar en lo sucesivo el papel de víctima, de una víctima triste, coronada de espinas, arrastrando consigo sus miserias y haciéndose insoportable por sus voluntarias humillaciones.

En consecuencia, un rostro impasible, largos silencios, actitudes lánguidas de abandono, ojos muertos y miradas apagadas, ni un deseo, ni un signo de impaciencia, una profunda indiferencia por todo, una deferencia absoluta á la voluntad de los demás, el sentimiento cruel de su [illegible]nada, alguna vez una sonrisa en que se revelaba la [illegible] resignacion de un corazon lastimado, aires de gajo roto por la tempestad, flor desprendida de su tallo que el viento se lleva, hé aquí lo que los habitantes de Choquard tuvieron la satisfaccion de contemplar y admirar todos los dias. Este era el plato ordinario que ofrecia á cada uno en sus comidas, y el apetito de todos empezó á resentirse de este régimen.

Empezó por decirle á Anais, que no tenia órdenes que darle, que nada tenia que ver con la cocina, y que en adelante no se mezclaria en nada concerniente á ella.

Devolvió á su madre política la llave de la despensa, pidiéndole humildemente perdon de haberse atrevido á conservarla en su poder durante algunas semanas. Manifestaba en todas las ocasiones deferencias inauditas, con ademanes de gratitud profunda.

Un dia se encontró con Marieta en la puerta del comedor, y se hizo á un lado precipitadamente para cederle el paso.

—¡Oh! señorita! la dijo, pase V. adelante; sé bien lo que le debo.

Esta era el lote de la señora Paluel.

El de su marido era encontrar de noche y de mañana una puerta cerrada con cerrojo entre su mujer y él.

Era profundamente desgraciado; pero no se le ocurrió ni por un momento ceder. Acusábase de haber sido demasiado dócil y complaciente, mimándola con sus sumisiones, y se decia que una debilidad más comprometeria por siempre su porvenir, y que de caida en caida, su envilecimiento seria irremediable.

Las escamas habian caido súbitamente de sus ojos; ya no se engañaba: ella se le presentaba tal como era, dura, ingrata, orgullosa, acerbamente personal. Hacíale á veces el efecto de una serpiente; tenia su lustre, sus gracias ondulantes y aprehensivas, el ojo que fascina y el frio que hiela. No por eso dejaba de adorarla: las mujeres-serpientes son por lo general las más queridas.

Cuando pasaba por su lado, rozándole con su vestido y afectando no verlo, habria querido agarrarla con sus dos manos como una presa, maldecirla, acariciarla, maltratarla á besos, sofocarla, estrang[illegible] á abrazos. Despues de haber experimentado las dulzuras del amor que precede al conocimiento moral de la persona amada, que nada quiere saber y vive de ilusiones, experimentaba ese otro amor que tiene la vista clara y neta de lo que ama, que la juzga, la condena, y no por eso la ama ménos. Así sufria cruelmente.

Por la noche, contemplando esa puerta eternamente cerrada, le daban ganas de llorar ó se sentia poseido de iras feroces: si se hubiese dejado llevar de sus ímpetus, la habria hecho volar en pedazos. Pero una voz le gritaba en su interior: "Si no eres dueño de tu deseo y de tu cobardía, eres un hombre perdido."

Todo se quiebra y todo cansa. El atractivo de la tragi-comedia que representaba Aleth empezaba á gastarse y no bastaba á consolarla. Experimentaba la necesidad de buscarse algun otro pasatiempo, abstrayéndose un poco de ese maldito Choquard, que habia acabado por serle odioso desde que desesperaba de gobernarlo como soberana absoluta. Parecióle que el mejor medio de endulzar sus penas era aliviar su corazon, contándoselas á alguno. Despues de pensarlo mucho, se acordó de la señorita Bardèche, de la que se habia ocupado como de una cáscara de naranja chupada, y le pareció que era la única persona digna de escucharla y capaz de comprenderla.

Una mañana, despues de almorzar, acercóse respetuosamente á su marido, á quien hacia ocho dias no dirijia la palabra, y le pidió permiso con humilde sumision para ir á hacer una visita al Gratteau. El se imaginó que entreabria así la puerta para una reconciliacion, y encantado de volver á oir su voz, le respondió con solicitud:

—Eh! bien sabes que te lo permito todo.

Fuese inmediatamente á disponer ella misma su jardinera. Al entrar al brancal, el poney, que hacia tiempo estaba ocioso, dió algunas señales de impaciencia; el aire libre le embriagaba, y piafaba y escarceaba.

—Hoy está un poco alocado, observó Roberto. Ten mucho cuidado.

—Ah! mi Dios, respondió ella tomando las riendas, si en el camino me rompiera la cabeza, todos dirian aquí: Nos hemos librado de ella!

La señorita Bardèche, encantada por aquella inesperada visita, recibió á Aleth con los brazos abiertos. Gustaba que sus antiguas pensionistas se acordasen de ella y la consultasen en todas las circunstancias importantes de su vida.

Aleth vertió sus dolores en aquel corazon compasivo. Contaba las ilusiones que se habia hecho de encontrar la felicidad en Choquard, que era la ménos feliz de las mujeres, que no habia encontrado ninguna persona capaz de estimarla en lo que valia, que aquellas gentes no leian nada, que no salian de la rutina, que su madre política era una mujer muy vulgar, sin educacion, sin ortografía, y por lo mismo muy celosa de su nuera; [illegible]tivo, de que su marido era un hombre muy pos[illegible] sentia carácter brusco y un poco silvestre; que se [illegible] profundamente aislada, que su único recurso contra el fastidio era leer constantemente sus queridos doce cuadernos, que al mismo tiempo le traian á la memoria el tiempo feliz de su juventud, refrescando el recuerdo de tantas cosas útiles y agradables que habia aprendido, y que ¡ay! de nada le servian ya.

El caso pareció muy interesante á la señorita Bardèche, y no economizó ni sus atenciones ni sus caricias á esta tierna planta que habia crecido en el invernáculo del Gratteau, y que se hallaba expuesta á los rigores de una temperatura inhumana.

—¡Pobre querida niña! la dijo azucarando abundantemente la taza de té que le ofrecia, esa es la vida! Pero no hay que decir que los conocimientos que ha adquirido aquí de nada le sirven, pues Vd. misma conoce que le sirven para consolarla. En cualquiera situacion en que la suerte nos coloque, la instruccion es un don precioso. Es el ornato de nuestra felicidad y el alivio de nuestras penas. ¿Por qué no ha venido Vd. antes á verme? Le habria dado consejos que le hubieran hecho mucho bien.

Esta entrevista fué tan agradable para la quejosa como para la consoladora, que resolvieron repetirla viéndose todos los sábados, si nada se oponia á ello, conviniendo en que Aleth iria al Gratteau para almorzar á solas con la señorita Berdèche.

Para Aleth, tenia esto el doble placer de ser escuchada y ser compadecida: su visita le hizo crear este gusto, y así encontraba que el sábado tardaba mucho en llegar.

Como medio de pasar el tiempo de la espera, imaginó confiar sus penas al doctor Larrazet. Despues de haber sido enemigos declarados, se habian hecho muy buenos amigos. Durante su enfermedad, el doctor la habia visto con frecuencia, y elogiando su coraje y su paciencia, dirigídole cumplimientos de que guardaba buen recuerdo.

Al dia siguiente, muy temprano, hizo atar su coche, y se dirigió de carrera á Brie, deteniendo su poney delante de la puerta del doctor. Hallábase este en su laboratorio, habiendo resuelto consagrar la mañana á experimentos delicados que debian suministrarle materiales para su famoso tratado de fisiología vegetal, previniendo en consecuencia [illegible]

Aleth no era de [illegible] no más una vez que [illegible] golpeado una puerta; así es que insistió no ob[illegible] la prohibicion del doctor, y este, refunfuñando, hubo de recibirla. No quiso, empero, introducirla á su santuario, en medio de los desgraciados conejos de la India sobre los cuales operaba.

Recibióla en una pequeña pieza que precedia al santísimo lugar, cuyos muebles eran dos sillones, algunas tablas llenas de libros y una mesa de pino cubierta de numerosas redomitas de inofensiva apariencia; pero no hay que juzgar á nadie por la cara.

Ofrecióla uno de los sillones, y él se sentó en el otro, y así, delante de un buen fuego que ardia en la chimenea, entablaron la conversacion.

—Explíquese Vd. pronto, mi querida señora, y sírvase decirme á qué debo el honor de su visita. ¿Estaria Vd. enferma, por acaso?

Exhaló un profundo suspiro y respondió:

—Mucho peor que eso, señor Larrazet. Soy horriblemente desgraciada.

Muy sorprendido por esta confidencia á boca de jarro, hubo de decirle que eso no le atañia; pero era curioso, comadrero, y no le desagradaba que las mujeres lindas lo tomasen por confesor. Quizá esto era como confesarse con el zorro: pero este zorro viejo daba buenos consejos.

—¿Es horriblemente desgraciada, dice Vd.? Y desde cuando viene eso?

Alentada por el aire de recojimiento simpático con que su interlocutor parecia dispuesto á escucharla, empezó la narracion de su historieta, que en algo deferia de la contada á la señorita Bardèche.

Debe servirse á las gentes segun sus gustos, y esta vez tenia que habérselas con un oyente mejor informado y menos crédulo. Así es que se midió en su relato; pero hubo, sin embargo, de excederse, pues la interrumpió súbitamente esclamando:

—¡Cómo! ¡pretende Vd. que su marido no la ama y le falta á la consideracion debida? Pero en toda la comarca no se habla de otra cosa sino de que está tan amartelado, que hace Vd. de él todo lo que quiere, y se agrega, permítame la espresion, que en la casa es Vd. la que lleva los calzones.

Replicó, con tono afectado, que se engañaban, que, merced á las intrigas de su madre política, su marido se habia desligado completamente de ella. Esa odiosa suegra le habia cobrado aversion, le suscitaba mil disgustos, mil incomodidades: atribuyóle el propósito deliberado de matarla á alfilerazos.

—Convengo, dijo él, que la señora Paluel no es una mujer muy cómoda; pero en conciencia ¿no tiene Vd. tambien algunos pecadillos de que confesarse á su respecto?

Ella protestó, tomó el cielo por testigo, declaró con aires de inocente paloma que habia sido muy conciliadora, y que no pedia otra cosa que vivir en paz con todo el mundo.

—¿Se enfadará Vd. si le digo lo que pienso? Me imagino que nos gusta mandar y que se le ha metido en esa linda cabeza gobernar un poco la hacienda Choquard. Loable ambicion, á fé mia; pero para eso habria sido necesario hacerse útil y aun necesaria, y mucho me temo que hayamos perdido el tren...¿Sabe Vd. lo que ha perdido todo? Pues la culpa á esos preciosos guantecitos de cuatro y cinco botones que en este momento frota Vd. el uno contra el otro, y que, á lo que parece, no se dejan con muy buena voluntad. Es evidente que cuando se tienen las manos muy blancas, se cuida de no echarlas á perder; pero no es menos evidente, que no se gobierna una hacienda con los guantes puestos.

Arrepintióse Aleth de haber venido; encontrábale desagradable, poco galante y hasta impertinente su aquel juicio de un espíritu obtuso que no la estimaba en lo que valia; así es que repuso con acritud:

—Le he contado á Vd. mis penas; y creia merecer de Vd. mas simpatía.

—La merece Vd. y mucho, dijo él inclinándose.

—No se sospecharia... Usted conoce mi deplorable situacion: deme un consejo.

—Cuando se tienen pesares es necesario procurar olvidarlos, repuso el implacable doctor arrellenándose en su sillon He conocido hombres muy desgraciados, que han conseguido consolarse, el uno coleccionando tabaqueras, y el otro mariposas. He conocido tambien á otro, que para abstraerse se contraia á todo género de pequeños cálculos, y se decia, por ejemplo: "Suponiendo que todos los huevos de pescado que perecen en virtud del combate por la vida, fueran preservados de la destruccion por los cuidados de la Providencia, ¿cuántas generaciones de pescados se necesitarian para producir una masa de caviar equivalente al peso de la tierra?"... Estos ejercicios son muy entretenidos; pero no son en verdad para Vd.

Y cambiando súbitamente de tono, agregó paternalmente:

—Créame Vd, hija mia, para ser feliz es necesario salir de sí mismo, procurar amar alguna cosa. Aunque me falta tiempo para ocuparme de moral, recuerdo haber leido no sé en qué libro, que el secreto de la felicidad, como el de la virtud, es la desapropiacion. Es una gran palabra, profunda y llena de sentido. ¡Ay del que no ama sino á sí! Y permítame Vd. que le diga, temo que Vd. se ame un poco por demás á sí misma.

Poco satisfecha del sermon, furiosa por no haber conseguido conmoverlo, quiso recurrir á los grandes medios. Se levantó como movida por un resorte, y exclamó con acento trágico:

—Señor Larrazet, puesto que Vd. no sabe ayudar á las gentes á vivir, ayúdelas al ménos á morir.

—¡Eh! cómo es eso? ya andamos por ahí? dijo él levantándose á su vez.

—No lo dude Vd. Ahora mismo, al pasar junto al cementerio de Mailly, he envidiado con toda mi alma á los dichosos que duermen allí bajo su piedra y su cruz... Se lo ruego á Vd., señor Larrazet, deme algun veneno.

—Permítame Vd.: hay una diferencia entre los médicos y los asesinos, y es que los médicos solo matan sin saberlo y á pesar suyo.

En seguida recordó la pequeña comedia representada en el Gratteau, y ocurrióselle volver á ensayarla. Fingiendo recapacitar, díjola:

—Vaya; y por qué no? Mire Vd. un poco. ¿Vé Vd. esta mesa de pino y estos frasquitos?...Mi maldito criado, que todo lo rompe, ha quebrado ayer tres ó cuatro, pero lo que queda basta y sobra para que tenga en qué elejir.

Y señalando las redomitas á medida que hablaba, prosiguió:

—Aquí tenemos ácido oxálico, aquí belladona, atropina, acónito, nuez vómica...¿Qué es esto? Ah! es la cicutina ó el principio activo y de naturaleza alcalina de las tres especies de cicuta: de la *cicuta major*, de la *cicuta virosa* y de la *æthusa cynapium*. Con solo beber veinte gotas de este líquido, está uno despachado. Pocos minutos despues de la ingestion sobrevienen alucinaciones, vértigos, una cefalalgia muy aguda. Le faltan á uno las piernas y la deglucion se hace imposible. Se sienten náuseas y no se puede vomitar. La mirada se fija y enturbia, pero la inteligencia permanece intacta: se oye, sin poder hablar. A los movimientos espasmódicos, á las contracciones tetánicas, sucede un profundo estupor.

Y mirándola continuó su disertacion:

—Si Vd. probara esas veinte gotas, ese bello cuerpo se enfriaria, esa encantadora cabeza se hincharia, esos hermosos ojos saldrian de sus órbitas, y esas lindas mejillas se volverian lívidas. Hay casos en que sobreviene el delirio con convulsiones en vez del estupor; pero con delirio ó sin él, la muerte es siempre rápida, y no habria más que hacer sino trasportar á esa graciosa personita á ese encantador cementerio donde se duerme tan bien bajo las piedras y las cruces.

Este discurso la puso pálida, y fué por pura vanagloria que consintió en tomar en su mano aquel frasquito que se le presentaba, despues de haberlo destapado: el doctor no le quitaba los ojos, pronto á arrebatárselo de las manos. Por un esfuerzo que mucho le costó, lo aproximó á su rostro, respiró el olor, que le pareció muy desagradable, bastante semejante al que exhala un raton muerto.

160-FLORIDA 160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.e7

Resguardo, Manuel Torres y Fidel Torres, y para la de escribiente 1° de Alcaidía, el capataz de peones Respicio Salguero.

En libertad—El Auditor de Guerra ha dispuesto sean puestos en libertad, por no resultar culpables, los presos Ramon Perez, N. Galeano y dos individuos más que por considerarlos cómplices en un crímen cometido hace algun tiempo en Puerto Deseado, fueron traidos á esta Capital para ser juzgados.

Para que esos individuos sean puestos en libertad solo falta la firma del Ministro de Guerra y Marina; pero el Dr. Victorica, á pesar de los dias trascurridos, aún no ha querido estampar su cifra al pié del dictámen del Auditor de Guerra.

Para los guarda-costas—La Administracion General de Rentas de la Capital ha pedido al Ministerio de Hacienda que se la provea de treinta caballos, con sus correspondientes monturas, con el objeto de facilitar el servicio nocturno de los guarda-costas.

Hierro averiado—Los señores Shaw Hnos. se han presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando que se les conceda el libre despacho de una partida de hierro viejo, averiado por mojadura de agua salada, que quieren introducir para utilizarlo como materia prima.

Hacen presente que la mercancía de la especie y en las condiciones de la que se trata, no es mencionada en la Ley de Aduanas.

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Jujuy. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Argentine Yatch Club—La Direcion General de Rentas se ha expedido ayer en la solicitud presentada por esta asociacion pidiendo el libre despacho de diez embarcaciones que ha recibido de Inglaterra.

La Direccion dice que se abstiene de opinar en la materia, por cuanto considera que el artículo 4° de la ley de aduanas es terminante al respecto.

Las embarcaciones han venido encajonadas y deben, por lo tanto, ser consideradas como mercancías.

Si hubieran venido navegando, seria otra cosa; por ese solo hecho quedaban exhoneradas de todo derecho.

Propiedades en la Capital—Durante el dia de ayer la Oficina de Contribucion Directa ha intervenido en la venta de las siguientes:

Paraguay, N. 1004, de m. 8.66 de frente por m. 19.52 de fondo, en $ m/n 400.
Especial, N. 5, de m. 7.80 por m. 19.60, en $ m/n 400.
Ayacucho, N. 703, de m. 8.66 por m. 30.31, en $ m/n 1654.
Europa N. 832, de m. 6.93 por m. 47.63, en $ m/n 3141.33.
Méjico N. 47, de m. 32.23 por m. 28.23, en $ m/n 13145.
Pasco N. 300, de m. 8.66 por m. 30.31, en $ m/n 1632.14.
Cerrito N. 684, de m. 9.53 por m. 38.97, en $ m/n 2914.05.
Misiones N. 14, de m. 7.79 por m. 26.41, en $ m/n 784.51.
Cangallo N. 263, de m. 15.15 por m. 60.62, en $ m/n 109500.
Reconquista N. 361, de m. 15.15 por m. 30.31, en $ m/n 2400.
Méjico N. 1029, de m. 8.66 por m. 12.99, en $ m/n 1859.40.
Méjico N. 923, de m. 8.60 por m. 37.85, en $ m/n 702.66.

La vacunacion á domicilio—El Presidente de la Municipalidad pasó á los Jueces de Paz de la Capital una circular concebida en los siguientes términos:

Sr. Juez de Paz:

Con el mayor interés me dirijo á V. rogándole que haga todo el esfuerzo posible á fin de obtener del vecindario de esa localidad que solicite y reciba la vacunacion á domicilio.

Esta operacion, aconsejada por el señor Dr. Rawson, y que ha dado, segun él, los mejores resultados en Lóndres, Estados Unidos, etc., es el único preservativo posible y el único aislamiento en las actuales circunstancias.

Escuso recordar al Sr. Juez de Paz las sérias responsabilidades que pesan y pesarán siempre sobre los padres y madres de familia que exponen á sus hijos, por no hacerles recibir este beneficio, clasificado así por los hombres más competentes de la ciencia, á las crueles contingencias de la viruela.

Persuadido de que penetrado de toda su gravedad, no escusará para el lleno del propósito que dejo señalado ningun medio á su alcance, y agradeciendo de antemano su concurso, me es grato ofrecerle la seguridad de mi mayor consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR—*Narciso Estrada*, Prosecretario.

Créditos contra la Municipalidad—Desde hoy se reciben en la Municipalidad los créditos atrasados contra la corporacion, y que deben ser pagados con los bonos creados por la ley respectiva.

Terreno en venta—El Sr. Amador Ferreira se ha presentado á la Municipalidad ofreciendo en venta una porcion de terreno inmediato al que ocupan los mataderos, al precio de $ 3 m/c por vara cuadrada.

La Seccion XI—El Juez de Paz de la Seccion XI, Sr. Argüello, celebró en dias pasados una conferencia con el Presidente de la Municipalidad, relativa á la conveniencia de nombrar una Comision de Higiene para ese distrito.

El Sr. Alvear se mostró favorable á tan justa peticion, y solicitó del Sr. Argüello una lista de vecinos aptos para formar dicha comision.

El señor Argüello pasó ayer una nota al Presidente de la Municipalidad proponiendo para componer la nueva Comision de Higiene á los siguientes señores:

Cárlos M. Lopez, Cárlos Diehl (hijo), Roberto Lange, Manuel Battuone y Luis S. Dorrego.

Avenida General Alvear—El Presidente de la Municipalidad ha pasado una nota á los empresarios del adoquinado de la Avenida General Alvear, haciéndoles saber que el espresado pavimento se encuentra en malas condiciones, y que necesita, por consiguiente, ser refaccionado á la brevedad posible.

Empedrado—Los vecinos de la calle de Junin, entre Tucuman y Temple, se han presentado á la Municipalidad solicitando el empedrado de esa cuadra.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad el Sr. Agustin de Ruto solicitando que se le conceda una plaza de recaudador de impuestos.

Comision Municipal—Para mañana á las 2 p. m. será nuevamente citada la Comision Municipal, á fin de continuar ocupándose de los asuntos á la órden del dia.

Municipales provinciales—El Gobierno de la Provincia nombró ayer municipales titulares de San Martin al Dr. Manuel Bilbao y al Sr. Ramon García.

Provision de víveres—Se ha contratado con el Sr. Cárlos Ortiz la provision de víveres á las cárceles de Dolores, Mercedes y San Nicolás de los Arroyos, por el corriente año.

Acojida á la ley de educacion—La Provincia de Córdoba ha sido, á su solicitud, declarada acojida á los beneficios que acuerda la ley de educacion comun, debiendo considerarse así á contar desde el 1° de Enero de 1882.

Liceo universitario—El Rector del Colegio Nacional de la Capital ha sido autorizado para nombrar tres profesores de ese establecimiento, los que organizados en comision deberán proceder á visitar el Liceo Universitario, cuyo Director, el señor J. L. Jammes, quiere se le declare comprendido en las franquicias que acuerda la ley de libertad de enseñanza.

Si reune las condiciones exigidas por la precitada ley, los alumnos del Liceo podrán ser admitidos á exámen en el Colegio Nacional con los mismos privilegios que gozan los de este, y los títulos de competencia expedidos por aquel serán reconocidos como válidos en todos los Colegios y Universidades de la Nacion.

Exámenes de ingeniería—Resultado de los de ayer:

Construcciones é Hidráulica (primer curso)—Angel Etcheverry, 3 puntos.

Mecánica Racional—Victoriano Perez, 3 puntos; Alberto Correas, 5; Gerónimo de la Serna, 7; Ceferino Girado, 8; Pedro Molinari, 9.

Química inorgánica—Martin Elordi, 5 puntos.

Hoy á las 8 p. m. continuarán los exámenes de Geometría Descriptiva, Construcciones Civiles, Hidráulica y Física Superior, y mañana á la 1 p. m. empezarán los de Mecánica Aplicada (1° y 2° curso).

Novedades de policía—Un individuo, protector decidido de las aves de corral, se ha llevado anteanoche de la casa del señor Santiago Ronco, calle Caseros núm. 141, unos treinta y cinco patos marruecos que aquel guardaba en su casa.

El dueño dormia en parajes aparente para sentir la menor novedad que ocurriera entre sus aves, pero éstas han seguido el que las llevó, sin causar el menor ruido.

*** Ante el Comisario de la seccion 20 se presentó anteanoche el individuo José Bisso, domiciliado en la calle Lamadrid 297, dando cuenta de que su vecino Nino Botto, armado de un baston, lo habia agredido, hiriéndolo en la cabeza.

Consumado el hecho, Botto se fugó y no ha sido capturado.

*** Al Sr. Antonio Gerchies, dueño de la relojería calle Lavalle núm. 512, le han robado anteanoche, de entre una vidriera, dos relojes de plata.

No puede precisar la hora en que se consumó el hecho, ni sospecha quien sea su ejecutante.

Salteo y tentativa de homicidio—La policía de Ajó ha constituido en prision á Domingo Gomez, por salteamiento y tentativa de homicidio en la familia de la señora Juana P. de Barreiro.

"Juventud Española"—Esta sociedad dará un baile el sábado próximo en los salones del Club Catalan, Victoria 279.

Pasajeros—En el vapor francés *Belgrano* partieron ayer con destino al Havre los pasajeros siguientes: Pablo Morsaline, Simon Morsaline, Leon des Champs, Alberto Lesueur, Benjamin Larroque, Pablo Gaignaux, Gustavo Lebreton y señora, Pedro Poplin y Pedro Eizenzimmer.

En el vapor inglés *Hogarth* partieron ayer para Amberes: N. Mackern y algunos de tercera clase.

Diploma de práctico—Al Ministerio de Marina se ha presentado el Sr. Rosario D'Altode, solicitando se le extienda el diploma de práctico á que se ha hecho acreedor despues de rendidas las pruebas que el reglamento respectivo exije.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
1291 perm f 17

Puerto del Riachuelo—El Sr. Juan Bueich se ha presentado al Ministerio de Marina solicitando el competente permiso para amarrar y desamarrar buques de ultramar y cabotage en los muelles del puerto del Riachuelo.

Esta solicitud será pasada á informe de la Prefectura Marítima.

Sub-prefectura de Bahia Blanca—Para escribiente de la Sub-prefectura de Bahia Blanca ha sido propuesto por la Prefectura Marítima el Sr. Félix Almeida.

El ponton "Vanguardia"—El guarda sanitario de servicio en el ponton *Vanguardia*, Sr. José R. Avila, se ha presentado al Ministerio de Marina solicitando se le permita bajar á tierra las noches de temporal, por no considerar segura su existencia, si permanece en tales ocasiones á bordo del celebérrimo cascajo.

La solicitud reproduce, por ser exactas en todas sus partes, las denuncias que hicimos en números anteriores.

Asesinato y suicidio—En el pueblo de Junin vivia un individuo llamado Juan Reigot, francés, que mantenia relaciones con la mujer Clementina Ibarra. Cansada esta de la vida que le daba Reigot, cuyo génio violento se hacia insoportable en la vida íntima, abandonó la casa de su amante para ir á vivir con Gabriel Gonzalez, vecino tambien del partido de Junin.

Sabedor Reigot de la persona con quien vivia Clementina, se dirigió á la nueva casa de esta, y pidió hablar con Gonzalez. Al poco rato presentóse Clementina, y al verla Reigot sacó un revólver. Gonzalez lo tomó por los brazos, tratando de arrebatarle el arma, pero Reigot, haciendo un esfuerzo, se desprendió de Gonzalez y le disparó tres tiros que le ocasionaron una muerte instantánea.

En seguida Reigot hizo fuego sobre Clementina, que cayó herida en la cabeza. Reigot, sin esperar más, apoyó el revólver en su sien derecha y se levantó la tapa de los sesos.

Estos detalles se conocen por las declaraciones de Clementina, que se asiste actualmente en Junin.

Terrible accidente—*El Libre del Sud*, de Chascomús, narra en su número de anteayer un grave accidente de que ha sido víctima la señorita Brígida Griffon, de 19 años de edad, que vivia con sus padres en el establecimiento "El Tigre."

La jóven en cuestion fué á buscar estos últimos dias al pesebre, donde se hallaba su caballo, para dar libertad á éste.

La casualidad hizo que la armada del cabestro desprendido de la estaca, aprisionase los piés de la jóven, rodeándolos por los tobillos. La jóven, perdido el equilibrio, cayó al suelo, y el animal, asustado, echó á correr, arrastrando á la jóven y oprimiendo cada vez más el lazo que ataba los piés de ésta.

Larga distancia recorrió así el animal, hasta que un vecino que pasaba á caballo, consiguió detenerlo cruzándose en su camino.

La jóven vivia aún, pero horriblemente mutilada. Inmediatamente se mandó llamar al doctor Rodman, quien se presentó en "El Tigre," é hizo á la herida las curaciones del caso.

El estado de ésta es gravísimo.

Municipalidad de Maipú—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada á la Municipalidad de Maipú el 15 de Enero último, por su Presidente el Sr. Juan Verdaguer.

Mucho trabajo nos ha costado el saber á qué Municipalidad era presentada la espresada memoria, pues no se dice en ninguna página del folleto. Hemos necesitado, pues, leerla casi por entero para saberlo, y lo hemos conseguido gracias á la fecha de una nota, perdida allá por la página 25.

De la Memoria, redactada en pésimo castellano, parece desprenderse que el Sr. Verdaguer ha trabajado con laudable empeño en bien del partido de Maipú, sin conseguir ser ayudado por sus compañeros de corporacion, á quienes endereza una filípica con tal motivo.

Al recibirse del *cofre* (el Sr. Verdaguer lo llama así) habia en él $ 34,920 $ m/c; en 1° de Enero habia 30,039, habiéndose llevado á cabo algunas mejoras en el partido, como ser arreglo de los Corrales de Abasto, alambrado y tranquera del potrero, refaccion del pozo que provee de agua dulce al pueblo, etc.

Una de las mejoras proyectadas no dió resultado, por no haber podido contraerse á ella especialmente la Corporacion. Consistia en hacer desaparecer un pantano de la calle Alsina, entre Roca y Ramos Mejia. Lo único que se ha conseguido, y á la verdad no es mucho, es dividir ese pantano en dos.

El señor Verdaguer promete presentar algunos proyectos de mejora, entre los cuales figura el arreglo de la plaza.

Fotografías de la luna—Despues de numerosos ensayos y trabajos, dice un diario francés, acaban de obtenerse en el observatorio de Paris fotografías de la luna, muy superiores, bajo todo punto de vista, á las que pueden verse en los observatorios de Lóndres y Berlin.

Estas fotografías han podido ser considerablemente aumentadas, de manera que indican, poco más ó ménos, la posicion de los valles y de las montañas que surcan aquel planeta. Un sabio inglés, Mr. Wacren, habia obtenido ya hermosas pruebas de la luna, pero aun esas son muy inferiores á las del Observatorio de Paris.

Es sabido que para obtener vistas estereoscópicas que den el relieve de un objeto, es necesario disponer dos aparatos fotográficos á cierta distancia uno de otro, á fin de obtener del objeto en cuestion dos imágenes bajo dos aspectos opuestos.

Mirando con cada ojo una de esas dos imágenes, estas se confunden en una sola, dando una apariencia de relieve muy acentuada.

La tierra no es bastante grande para que se pueda obrar así con la luna. Dos fotógrafos colocados simultáneamente en las dos estremidades del globo, no obtendrian el resultado deseado.

Ha sido necesario, pues, que los fotógrafos del Observatorio, despues de haber tomado una primera prueba, esperasen, para obtener la segunda, que la luna se presentase por sí misma bajo el aspecto deseado.

Una expedicion aerostática—Se recordará todavia la ascencion aerostática emprendida en el globo *Saladin* por Mr. Powell, miembro de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el 10 de Diciembre último. Sus compañeros de ascension abandonaron la barquilla cerca de Bridport, á las 5 de la tarde de aquel dia, y el globo se elevó en seguida y se dirigió rápidamente hácia el mar. Se vió que Mr. Powell levantaba los brazos, probablemente para efectuar alguna maniobra con ayuda de las cuerdas. Sobrevino la oscuridad y el globo desapareció.

Nada se supo de él durante varios dias; pero el 20 de Diciembre se halló cerca de Weymouth un termómetro roto perteneciente al *Saladin*. El 19, es decir, nueve dias despues de la partida, despachos de Madrid anunciaban que se habia visto pasar un globo por el puerto de Laredo, cerca de Santander, primero, y despues á dos kilómetros de Bilbao.

¿Estaba Mr. Powell vivo, cuando fué visto el globo por la primera vez?

En el momento del pasaje del globo por aquellos puntos, el mundo de los aeronautas era contrario á la idea de que el globo en cuestion pudiese ser el de Mr. Powell.

Despues de haber sido visto en Bilbao, el globo se dirigió de nuevo hácia el mar. Debe haber flotado durante varios dias todavia, antes de haber tocado tierra en Galicia, en las montañas de la Sierra de Pedrosa, donde acaba de ser hallado vacío.

Refriega desigual—Un periódico belga cuenta de la manera siguiente un incidente conmovedor que ha tenido lugar no há mucho en una representacion de Bidel, el domador de fieras.

Antes de penetrar en la jaula central, en donde el domador hace ejecutar á las fieras sus terribles ejercicios, se reunieron siete leones en una misma jaula.

Estos animales, apretados los unos contra los otros, se agitaron tan violentamente que echaron abajo el tabique que los separaba de la jaula de la pantera.

Los leones y la pantera se miraron un segundo con bastante extrañeza; en seguida todos los leones saltaron á la vez. La pantera desapareció debajo de aquel escuadron de fieras. Aquella masa se agitaba confusamente en un estrecho espacio y se creia que la pantera iba á ser despedazada. ¿Qué habia de hacer contra siete? Y sin embargo, el momento siguiente, los leones, sin duda bastante arañados, retrocedieron, y la pantera se mostró amenazadora. Iban á volverse á romper las hostilidades; pero los empleados, deteniendo á los leones con sus tridentes de hierro, consiguieron hacer que pasase la pantera á otra jaula.

Continuó la representacion, pero todos los empleados de Bidel que desempeñaban los primeros papeles estaban dominados por una visible agitacion.

Los aficionados á emociones violentas salieron muy satisfechos de la funcion.

Curiosa aplicacion del teléfono—Leemos en el último número del periódico *L'Electricité* una aplicacion muy curiosa del teléfono al servicio de la instruccion judicial en los Estados Unidos. Se trata de seis médicos que, sin molestarse, transmiten sus juramentos por el teléfono. La conclusion del artículo es muy chusca.

El magistrado invita á los seis médicos, despues de haber repetido telefónicamente la fórmula del juramento, á que besen la Biblia, segun la costumbre yankee.

El magistrado espera un momento, y en seguida pregunta:

—¿Han besado la Biblia?

—Sí, hemos besado la Biblia.

—Pero yo no he oido el ruido de sus besos; que vuelvan á besarla de modo que yo pueda oir distintamente el cumplimiento de esa formalidad necesaria.

Y acto contínuo le trae el teléfono el eco de seis besos ruidosamente repetidos por los seis médicos.

Ya no le quedaba que hacer al magistrado más que tomar acta de aquel juramento, y la ceremonia se acabó con esta comunicacion:

—Está bien; he oido. Buena tardes.

Meteorología—Febrero 21—Datos del Instituto Optico-Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy:

PRESION ATMOSFÉRICA		TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		*Maxima centigr.*	*Minima centigr.*	*Media centigr.*	
9 p. m.	764½	26	19	24	24—21½=2½
12 m.	766				
3 a. m.	766				
6 a. m.	765½				
9 a. m.	765				
12 m.	764½				
3 p. m.	764				
6 p. m.	764½				
9 p. m.	765				

APERTURA
DE UN
GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS
A LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguardan de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un envilecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.

Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento [illegible] y el paseo no hubiesen [illegible] para desarrollar su belleza y preservarse de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza además los siguientes ramos:
Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.

Locacion para carruages de propiedad particular

La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de una significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.

1.° Ofrecer garantía práctica á la persona que desee obtener un carruaje [illegible] ya sea de paseo ó para campo. Venderéle ó mandárselo construir segun el diseño que aceptara; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, tales como coupés, victorias, vis á vis, milords, breacks, [illegible] carruages de campaña, etc.

Garantir toda venta de carruaje por el término de un año [illegible] que sea ocasionada por defectos de sus materiales.

Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.

Recibir carruajes en cambio por los que se quieran obtener.

Recibir carruajes para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.

Vender y mandar construir carruages á precios módicos.

Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruajes.

2.° Locacion para carruajes de propiedad particular.

Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:

El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, es de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruaje bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.

Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.

Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermería.

Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.

La seccion destinada exclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales.

Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.

Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.

Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.

Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que posean carruajes de propiedad particular.

NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:
1.° Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.
2.° Establecimiento especial para carruajes particulares Piedad 502, 506.
3.° Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

B. CABRAL & Ca.
Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de
PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS
EBERHARD—SPANGENBERG
SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 plm f15

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Ramona Mercado, viruela; Ema Gazarini, argentina, 7 años, viruela; Josefina Grillo, argentina, 9 meses, viruela; Justo Quiroga, argentino, 6 meses, viruela; José Souza, viruela; Matilde Capeda, viruela; María Pasini, argentina, 7 años, viruela; Elena Esperon, argentina, 22 años, heridas; Juana Ruffinelli, sífilis; María Oyhamburu, francesa, 34 años, colerina; Gregorio Beltran, fiebre tifoidea; Anunciada Tanvudi, escarlatina; Dominga A. de Berecetche, argentina, 35 años, escirro pilórico; Ezequiel Bellandi, escarlatina; Ceferino Diaz Velez, vicio orgánico; María Blanchard, argentina, 9 años, fiebre tifoidea; Vicente de los Santos, 62 años, neumonía; José Guelbieri, argentino, 10 meses, bronquitis.

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

SOLICITADAS

Banco Nacional

Cumpliendo lo que disponen sus Estatutos, el 23 del corriente se convoca á los accionistas para darles cuenta del estado del Banco y nombrar los dos directores que han de reemplazar á los Sres. Emilio Chayla y Rodriguez Orey, que cesan en sus funciones por el ministerio de la Ley—los Estatutos; habiéndose retirado de sus puestos desde el dia que terminó su mandato.

Muy bien que así se cumpla la ley. Pero, preguntamos, ¿se observa esta conducta por todos los miembros de ese Directorio? Contestamos: No. Ahí está el Presidente, Sr. Pacheco, que fué nombrado en ese puesto el año 1880, pues en Belgrano ratificó el Senado Nacional su nombramiento provisorio que hizo el Poder Ejecutivo de la Administracion Avellaneda. Mientras tanto el artículo 43 dice: "El Presidente y los cuatro directores que elijan los accionistas será nombrados por dos *años*, y podrán ser reelectos." Han ó no pasado los 2 años del Presidente? Alguien lo ha reelecto? Por qué no cesa, entónces, como sus colegas y se retira? Esperan la contestacion—*Unos Accionistas*—Buenos Aires, Febrero 21 de 1883. f22 p1

El Sr. Manuel Castellar

Señor Director de LA NACION:

Muy señor mio: En el número 3729 de ese acreditado diario, se ha publicado una solicitada, firmada por D. José Iglesias Folgar, en la que se me imputan hechos calumniosos é infamantes, que ni como ciudadano ni como funcionario público soy capaz de cometer.

Por lo visto el Sr. Iglesias pretende traer á un nuevo teatro la repeticion de esas mismas calumnias que se publicaron en el mes ppdo. en un pasquin del Azul titulado *La Voz del Pueblo* y que debido á su desaparicion de la escena pública, no me fué posible acusar.

Esos ataques groseros y la acusacion de Iglesias motivaron un sumario que el Juez Sr. Brown mandó instruir, y del que resultó mi inocencia, castigándose al acusador de una manera severa, y cuyo fallo acató; todo lo que fué publicado en debida oportunidad.

Siendo enemigo de llamar la atencion pública con cuestiones que se llevan al terreno odioso de las personalidades, me permito dirigirme á vd. pidiéndole de publicidad á estas líneas, para hacer constar que en esta fecha me he presentado ante los tribunales acusando al gratuito difamador, y que en oportunidad haré conocer el fallo que recaiga como mejor reparacion á mi honor mancillado.—Quedo de vd. atento S. S.—*Manuel Castellar.*—Febrero 20 de 1883. p2 f21.

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

Sociedad Española de Beneficencia

No habiendo tenido lugar la asamblea general el Domingo 18 ppdo. por la falta de asistencia del número de sócios que marca el reglamento, se cita nuevamente para el Domingo 25 del actual á la 1 de la tarde en el Hospital Español previniéndose que aquella tendrá lugar con el número de socios que concurran.

A fin de evitar asistan á este acto individuos que no pertenezcan á la Sociedad, se previene á los señores socios deberán ir provistos del recibo del último trimestre, ó en su defecto de una tarjeta que se expedirá en Secretaria, Victoria 139, todos los dias de 2 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1883.—*La Comision.*

ORDEN DEL DIA

1° Dar lectura de la memoria relativa á la marcha de la sociedad durante el año trascurrido.
2° Nombrar una comision de tres sócios para que revise las cuentas presentadas.
3° Nombrar una comision de nueve sócios para la formacion del presupuesto.
4° Proceder á la eleccion de seis vocales y siete suplentes. 1423 p6 f2l

"Club Union Argentina"

La Comision Directiva ha resuelto establecer la cuota de ingreso, desde el 15 de Marzo, fijándola en mil quinientos pesos m/c.—*Los Secretarios.* 1280 p15 f16

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Poco animada estuvo la plaza en las operaciones de Cédulas y los precios se sostuvieron en las mismas condiciones del dia anterior. Se anotaron vendidas:

E $f. 3000 al contado á 84¾ %.
" " 20000 para Febrero 28 á 85, 84⅞ %.
" " 35000 para Marzo 31 á 85½, 85⅞ %.

Despues de hora nada se hizo, quedando vendedor para fin de mes á 85 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una pequeña delinacion se produjo en el precio de estos títulos, vendiéndose oficialmente:

430 acciones al contado á 106½, 106, 106⅛ %.
1300 id para Febrero 28 á 106¼, 106⅛, 106¼, 106, 105¾, 105½, 105¾ %.
800 id para Marzo 31 á 102½, 102 %.
650 id para Marzo 31 á 107⅛, 107½, 106⅞ % con dividendo.

En la liquidacion se trataron pocos negocios. Para fin de mes se hizo algo á 105⅞ y 105⅝, cerrando el mercado á última hora con vendedor á 105⅞ y comprador á 105⅛ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49½ á 49⅞ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 22
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Génova	5 fr. 20	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 26
Rio Janeiro		Rs. 11$150 girador
Montevideo		⅛ á ¾ % de prémio.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49⅛ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	⅛ á ¼ % de prémio
Napoleones	1 id
Cóndores chilenos	½ id
Bolivianos en cuatro	17½ á 18 $ m/c
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—	
Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %
Id id id B	" 100⅛ %
Id id id C	" 100 %
Id id id D	" 98 %
Id id id E	" 84⅛ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70⅛ %
Id id id de 1863	" 84 %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105⅛ %
Id id 1873	" 105
Id id 1874	" 115 % int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 95 % oro
Deuda extranjera—Oro	" 96
Deuda amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %
Acciones del Banco Nacional	" 106⅛ %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1450 $ m/c

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cuatro y medio millones de pesos m/c.

Por telegrama particular de Montevideo se comunica haberse vendido ayer de varios saladeros de los Rios unos 23,000 quintales carne tasajo para la Habana á 40 reales oro por qq.

Aquí se realizaron 6000 qq. carne para la Habana del saladero de Colon, á 40 rls. por qq.

El corredor marítimo Antonio María Delfino ha fletado en la última quincena los siguientes buques:

Barca italiana *Vespucci*, para cargar en Gualeguay cenizas y huesos, para órdenes, á 24 chelines.
Barca italiana *N. S. del Carmelo*, para cargar en Rosario huesos quebrados, para Estados-Unidos, á 4 $ ftes.
Barca italiana *Antonio G.*, para cargar en San Lorenzo semilla de lino, para órdenes, á 27 francos.
Barca italiana *Michel Angelo di Piove*, para cargar en Paysandú sebo, para órdenes, á 28 chel. 6 d.
Bergantin austriaco *Carolina G.*, para cargar en Paysandú sebo, para órdenes, á 31 chel.
Barca italiana *Clotilde B.*, para cargar en Magdalena cenizas y huesos, para órdenes, á 17 chel. 6 d.
Barca italiana *Camano*, para cargar en Tuyú ceniza y huesos, para órdenes, á 17 chel.
Barca italiana *Nauta*, para cargar en Campana semilla de lino, para órdenes, á 24 fr.
Barca italiana *Gehon*, para cargar en Santa-Fé trigo, para órdenes, á 34 fr.
Barca italiana *Nueva Carlotta*, para cargar en Santa-Fé trigo, para órdenes, á 24 fr.
Barca italiana *Espresso*, para cargar en Campana semilla de lino, para órdenes, á 25 fr.
Barca austriaca *Eolus I*, para cargar en la Boca, semilla de lino, para órdenes, 24 fr.
Barca italiana *Idea*, para cargar en el puerto, semilla de lino, para órdenes, 22 fr.
Barca italiana *Garigliano*, para cargar en Santa-Fé trigo, para órdenes, á 35 fr.
Barca italiana *Costantino*, para cargar en Santa-Fé trigo, para órdenes, á 34½ fr.

Tambien ha puesto á la carga para Amberes el vapor italiano *Roma*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 22—107 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 21,000@ lana. El mercado en lanas flojo, lanares continuan firmes, así como la cerda, los demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—500@ lana extra por S. Unzué á $ 98; 4100 id esp. sup. buena y borrega reg. por Bellocq á $ 94, 81, 78, b. 65; 2500 id id por Casaux $ 88 y 76; 1800 id sup. por Bonifacio $ 86, 85 y 74; 1000 id id por Arias $ 84; 500 id id por Cosentino $ 83; 1000 id id por Leite y ca. $ 81; 1600 id buena, reg. y borrega buena, por S. y Mandia $ 80, 68, b. 68; 1800 id id por M. y Rodriguez, $ 75, 72.

CUEROS VACUNOS—90 vacunos campo sup. por Chapar, á $ 163.

CUEROS DE POTRO—10 potros campo buenos por Chapar, á $ 37.

CUEROS LANARES—100 doc. campo, sup. y desechos, por Cosentino á 28 y 19 rls. lb; 130 id sup. y pelados por Chapar á 28 20⅞ y 21 id id; 50 id buenos por Indart á 28, 26½, 21 y 19 id id; 60 id id por M. y Rodriguez á 27½, 26½ y 20 id id; 280 id id por Leite y ca. 27 y 20 id id; 50 id lanares por Bellocq á 26 y 18½ id id; 50 id sup. y reg. por Boer, 27, 24½ y 19 id id; 70 id buenos corderos, por S. y Mandia, 25, 16 21 id 19 id id; 30 id pelados sup. y epidemia por Boer á $ 80, 60, 25 y 20; 60 id id por Leite y ca. id 77 y 22; 60 id id por M. y Rodriguez á $ 75 y 22.

CUEROS DE CORDERITO—150 doc. corderito sup. por Leite y ca. á $ 17; 70 id id por Chapar á $ 17.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb buenos por Leite y ca. $ 8.

CERDA—60 @ sup. por Chapar á $ 172; 20 id id por Boer, á $ 172; 40 id buena por Leite y ca. á $ 168.

TRIGO—50 fanegas candeal bueno por M. y Modriguez á $ 136; 100 id sup. por B. y Bilbao á $ 100; 800 id de costa bueno, por Piaggio á $ 105; 50 id de pan por B. y Bilbao á $ 85.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 22—90 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 10500@ lana; el mercado en lanas continúa sus precios flojos, en el trigo candeal se nota interés, los demás sin variacion; maiz se ha notado una baja de 2 á 3 pesos en fanega.

VENTAS DE AYER—800@ lana superior, por Balleto, á $ 84, 1200 id buena y regular, por Zoppi, á $ 80, 75 y 66; 1000 id id é inferior, N. y Cernadas, por 72, 65, 60; 500 id id, Basavilbaso, 65; 1500 id id, Robbio, 58; 500 id id, Perez, precio reservado; 400 id borrego buena, N. y Cernadas, 60, 58; 100 id id, O. y Chillado, 60.

CUEROS VACUNOS—25 campo, superiores, por Basavilbaso, $ 160.

TRIGO—300 fanegas trigo candeal especial, por C. y Costa, á $ 152; 150 id superior, por Perez, 135; 200 id de costa bueno, por Marandi, 108; 200 id y regular, por Balleto, 100, 100; 50 id id, por Robbio, 95. 90; 300 id barleta bueno, Basavilbaso, 90; 700 bolsas salado, regular, N. y Cernadas, 85; 150 fanegas francés id, Perez, 85.

MAIZ—80 fanegas maiz amarillo, por Zoppi, á $ 63.

LINO—200 @ lino bueno, por Zoppi, á $ 9½; 800 id id, Robbio, 8½.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de Febrero de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
A. Ceballos	N. Casas	Mercedes	229
"	J. M. Castro	Vecino	40
S. A. Gomez y Ca.	N. Giles	Junin	145
J. Vazquez	F. Baez	Las Conchas	37
M. Videla	N. Arias	Pergamino	287
J. B. Anasagasti	J. Centurion	Magdalena	83
D. Esquivel	A. Acosta	Pila	73
M. Alvarez	E. Langley	Bragado	124
Duggand hnos.	E. Ibarra	Chascomús	112
J. L. Somoza	A. Monson	Pila	150
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	60
L. y Moores	P. Bravo	Ayacucho	196
"	J. Campos	Magdalena	159
			1695

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª
Hay Teléfono Gower-Bell
1427 plm f20

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 430, 400, 380, 360, 340, 330; 2do. id id id, 310, 300, 290, 280; matanza general, 270, 250, 240, 220, 210, 200, 180; cueros de novillo 150, 145, 140, 135, 125, 120; id id vaca, 105, 100, 95, 90. 85; terneros chicos, 140, 110, 80; novillos para saladero, 380, 280, 220; id para La Plata, 310; matanza de reses, 520 cabezas; id terneros, 76.

DESPACHO DE ADUANA

Febrero 21.

MERCERIA Y LIBRERIA—Arambarri 10 c. papel de escribir; G. Cholat 14 fdos. id de imprenta; Pestaña 1 c. artículos de culto; B. Stokes 1 c. hilo en ovillo; Apesteguy 3 c. cinta para alpargatas; Artaze 4 c. corsets; Hegemberth 3 id libros impresos, perfumería y arts. homeopáticos; Hardy 1 c. botones de carozo; Browell 1 c. lámparas, 2 fdos. papel de envolver; Hardt K. 1 c. cinta de algodon; A. Berho 1 c. puntillas mezcla y 1 c. plumas para sombreros, corbatas y sombreros para hombre; H. Prats 1 c. arts. de culto.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Arambarri 14 c. tapados mezcla, chaquetones punto de algodon, tul de id y pañuelos de id; Bemberg 20 c. género de lana y algodon, chaquetones punto id id; Drabble 16 c. ponchos mezcla, id de algodon, cotin mezcla, medias cortas de algodon, pañuelos de id, género id y bramante; Mallmann 3 c. pañuelos fulares; Perett 4 c. casimir de lana; Watson 1 c. merino mezcla; Carlisle 6 btos. frazadas, bramante, uso doméstico, jergas mezcla; Tornquist 5 btos. arpillera y merino de lana; Bates 3 c. zarazas, bordato y bramante; Hardy 5 c. zarazas; Menet 3 btos. lienzo de algodon tabla y zarazas; Milligan W. 3 c. mantas de algodon; Barclay C. 2 fdos. género de algodon y uso doméstico; A. Hoppman 1 c. pañuelos de algodon; Ruiz hnos. 217 btos. bramante y frazadas, género mezcla, camisetas y paño mezcla; S. Portes 4 c. coco punzó, camisetas punto de lana, paño crochet y colchas id; Kohlstedt 2 fdos. pellones, 1 c. casimir de lana; Brownell 7 c. mantas mezcla, pañuelos de algodon y bramante; Hardt 4 c. franela de lana; M. Dominguez 2 cajones muestras; Wedekind 18 btos. gasilla de seda, tripe rizado, cortinas imitacion crochet, género de algodon para camisetas y tripe cortado; Thompson 3 c. mantas mezcla; Ashworth 2 fdos. balletas medio pellon; Gutierrez 1 c. reps de lana; Naveira L. 16 c. percalina, coco punzó, percal, crinolina, madapolan, paño piloto, etc; Zuberbühler 2 c. brin de hilo.

FERRETERIA—Rocha hnos. 2 bombas; Cayol, 157 tirantes de fierro, 38 columnas de id; Dillemann, 16 btos. guadañas, fuelles para cocina, cerraduras, reglas de madera y tiradores de porcelana; R. Carboni, 19 btos. juegos de laton, cajas de fierro, timbres y limpiadores de cuchillos; Milleria, 22 c. piedras para litografías; Walsh L. 35 btos. bombas para algibe, tornillos de fierro y escobas; Bossi, 3 c. lunas, serruchos y herramientas para jardin; Drysdale, 6166 btos. zinc, barras de fierro, alambre surtido, tirabuzones, tornillos, etc.; F. C. del Oeste, 43 btos. palancas y barras de fierro; Cibils hnos., 2 c. cartuchos, remington, escopetas y pistolas; Dellazzoppa, 195 btos. tornillos, piola, hilo acarreto, etc.; J. Bell, 3 cascos canillas de bronce; Hardt K. 80 c. artículos de cocina, cerraduras, limas, escofinas, herramientas, rondanas, cuchillos, etc.; G. Zunino, 146,847 k. piedra bruta para calle; V. Guiliani, 5 c. cartones para cuchillos; Apesteguy, 200,000 k. tornillos y 3 c. máquinas para agujerear; Collins, 2 btos. lanzas para arados; Tornquist, 10 fdos. hilo de atar lana; Mattaldi, 1 c. cepillos para caballos; Challe B. 1 c. estribos; Ambrosetti, 16 c. tierra hidráulica; Shaw hnos. 19 c. boquillas, hachas, picos, sierras y accesorios para id; E. Madero, 1 palo para salvataje.

COMESTIBLES—M. Rodriguez, 150 btos. yerba paraguaya, 25 btos. tabaco en hoja; Shaw hnos., 500 bolsas arroz; Mathey, 300 bcas. azúcar refinada; Apesteguy, 200 id id; Volnet, 5 c. mostaza, 4 c. aceite de olivo; Lavarello, 121 c. aceite de olivo; Marini, 152 bolsas café; O. y Sagastume, 79 c. aceite de olivo, 4 c. naranjas y 400 bolsas arroz; Garibaldi, 25 c. higos secos, 12 fdos. pez palo, 5 c. mortadela; A. Lopez, 350 c. fósforos de cera; Pettis C., 10 fdos. tabaco paraguayo; Bowers, 300 c. almidon; R. Ferrari, 314 c. aceite de olivo; D. Fulton, 49 bolsas pimienta; O. Girou, 6 c. chocolate; A. Hütz, 184 bcas. azúcar refinada; A. Dirube, 8 c. picadura habana, 10 c. tabaco negro; A. Devoto, 60 cascos castañas; E. Piaggio, 53 c. conservas de pescado; 26 c. atun, 26 c. hongos en aceite; Peters hnos., 100 c. sardinas, 200 bcas. azúcar refinada; Cranwell, 6 c. jabon de España.

MARITIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Rio Grande* de Rio Janeiro, *Cosmos* de Montevideo, *Silex* de Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy, *Rio Grande* para Rio Janeiro, *Cosmos* para Uruguay, *Silex* é *Inca* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario.

—Se despachó ayer de cargo, la barca italiana *Antonio G.* con destino á San Lorenzo, en lastre.

—El vapor aleman *Hohenzollern* que tenia anunciada su salida para hoy, la ha postergado para mañana.

—El vapor *Camilla* que salió de este puerto el 20 del corriente ha llevado para Amberes 1538 fardos lana, 1323 bolsas trigo, 680 bolsas alpiste.

—La compañía Lamport y Holt, ha aumentado su flota con un nuevo vapor, el *Orion*, construido en los astilleros de New-Castle. Este paquete es muy parecido al *Galileo*, de la compañía nombrada.

—El vapor inglés *Hogarth* que salió ayer, ha llevado el siguiente cargamento: Amberes 507 fardos lana, 4200 cueros vacunos salados, 384 cueros vacunos secos; Liverpool, 400 pipas sebo, 193 fardos cueros lanares y lana, 3000 cueros vacunos salados, 10 c. meros.

—El vapor francés *La Gaule* que salió el 18, llevó: Dunquerque, 1651 fardos lana, 4462 bolsas lino.

—Con procedencia de Burdeos, entró ayer al puerto de Montevideo el buque *Turia*.

—Ninguna entrada de Ultramar ha habido ayer en nuestro puerto.

—El vapor inglés *Lassell*, ha cargado en el Rosario para Amberes 7000 bolsas trigo, 20000 astas, 170 barras plomo, 4300 cueros, 700 bultos minerales.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 21

General Racedo, vapor nac., del Uruguay, á Zambianchi Ca., á plan barrido.

Inca vapor nac., de Curumbá, á G. J. Paez, con: Cibils Hnos. 350 cs. vacs., 9 cs. tigre, 1 c. ciervo; P. y Calzada 1472 cs. vacs., 1 c. plumas; Mallmann Ca. 300 cs. vacs., 18 sacos café, 2 c. cigarros, 56 zurrones ipecacuana; Barrozo Ca., 9 id id, cs. vacs.; F. Mendez, 321 tercios yerba; Orden, 110 durmientes quebracho; 754 id madera dura, 1 bto. dinero, á varios, 8 bultos encomiendas, de tránsito, 76 bultos merc.

Pingo, vapor nac., del Rosario, á P. Risso con: J. Torres, 300 bolsas harina; C. Alsina, 100 id id; B. Naon 150 id id; H. Altgelt; 100 id id; Brinkmann, 200 id id; á Varios. 13 btos. encomiendas.

Dos Fratelli, bdra. nac. de San Pedro, á J. Maldonado, con: 5000 membrillos.

Deliberato Carlitos, pbot. nac. de Gualeguaychú á E. Gagliardo, con: 56,000 astillas leña.

Virginia de Ferrer, bdra. nac. de Magdalena, á A Huergo, á plan barrido.

Rosa Rocca, pbot. nac. de Magdalena, á A. Huergo, con: 380 cs. nonatos, 25 pipas aceite, 2430 kilos garras, 4700 kilos cerda, 2096 id grasa en tarros.

San José, gta. nac. del Paraná á J. Belando, con: 2000 hectólitros cal.

Eduardo Garbino, bdra. nac. de Gualeguaychú á S. Gianello con 390 fdos. carne tasajo.

ABRIERON REGISTRO

Alice C. Dickerman, barca americana, para Boston, por C. S. Roberts.

CERRARON REGISTRO

Elpi, barca austriaca, para Inglaterra, por T. Rivara con 7366 bolsas semilla de lino.

SALIDAS—DIA 21

Belgrano, vapor francés, para Havre.
Hogarth, vapor inglés, para Amberes.
Mensagero, vapor nacional, para Montevideo.
Diana, vapor francés, para Santa Fé.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro 24	*Kepler*	Liverpool
" 25	*Liscard*	Lóndres
" 26	*Bourgogne*	Génova
" 27	*Vandyck*	Liverpool
" 28	*I. Colombo*	Génova
" 28	*Maskelyne*	Liverpool
" 28	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
" 28	*Lucerne*	Havre

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Feb'ro 25	*Skjold*	Amberes
" 23	*Hohenzollern*	Bremen
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Corrientes*	Hamburgo
" 27	*Ville de Montevideo*	Havre
" 28	*Patagonia* (desde Montev.)	Liverpool
" 28	*Lassell*	Amberes
" 28	*Umberto 1º*	Génova
" 28	*Guadiana*	Southampton
" 28	*Roma*	Amberes
" 28	*Memphis* (desde Mont'deo)	Callao
" 28	*Ohio*	Amberes
" 28	*Grecian*	Havre

CAMPO NEUTRAL

Nada hay como un tratamiento á tiempo.—Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en congestion de los pulmones, sinó se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contrarresta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

Loteria Pública Argentina
Los billetes premiados de esta loteria, serán pagados á su presentacion en la casa de cambio, calle Cuyo 63.
1490 p5 f11 LA ADMINISTRACION.

Jugo de Lima de Montserrat
(Usado en la escuadra inglesa)
Extraido de la mejor fruta con la ventaja que en la botella se conserva por todo tiempo.
Mesclado con cuatro ó cinco partes de agua, hace una bebida la más refrescante.
SALSA INGLESA
CON
Jugo de Lima de Montserrat
Para comer con carne asada, bef-steacks, costillas, pescado, aves, caldo, etc.
Reconocida como la mejor salsa
Y
MAS BARATO EN EL MUNDO
Se vende en todos los almacenes
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
1506 2 v p s p3m f22

CHOCOLATE Y CACAO
DE
TRY
15 medallas internacionales

Cacao Homeopático de Try—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general, siendo un favorito universal una vez conocido.

Chocolate y cacao Caracas de Try—Los mas deliciosos, resfrescantes, nutriciosos y sanos hasta ahora conocido.

Extracto de cacao de Try—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.

Pastillas de chocolate con crema de Try Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.

SE VENDE
EN TODAS LAS
Confiterias y Almacenes principales
Agentes por mayor
Moore & Tudor
93—MAIPU—95
1507 p3m 2 vps f22

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola DE
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Poval, Dr. de Crisógono Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:"

Nombre	*Densidad*	*Extracto*	*Alcohol*
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	900	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.
p3m f14

JOYERIA Y RELOJERIA
J. L. H. ARTIGUE
36—PERU—36
Avisa á su clientela que acaba de recibir un magnífico surtido de artículos de filigrana, como ser: pulseras, collares, alfileres para el cabello, rosetas, etc., etc.
A mas una espléndida pieza de centro hecha de filigrana.
36—PERU—36 1405 p3 f20

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos más modernos, y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales más propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÈ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93-MAIPU-95
7979 2 v p s d6 v m6

ABOGADOS
Los doctores Jacob Larrain y Guillermo Correa, han abierto su estudio en la calle
153 ALSINA 153
1299 p15 d p m f17

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
1386 p15 d p m f20

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
2019 plm n 5

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Pintureria de Monserrat
E. Forgues, Ambise y Despouy
CASA INTRODUCTORA
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
Pinturas y barnices
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
Vidrios planos
MARCOS y ESPEJOS
GRABADOS Y OLEOGRAFIAS
Pinceles, papel de dibujo, cajas de compás, hojas de oro
Y demás artículos para ingenieros, pintores y doradores
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros
1285 plm f17

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á PATACON
Se juega el Juéves 22 de Febrero en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 24 de Febrero por la mañana.
2318 perm. e21

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
3166 perm. e21

DR. PEDRO CARRASCO
MÉDICO
A cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts
Consultas: de 1 á 2—Victoria 188
Domicilio: 244 LIMA 244

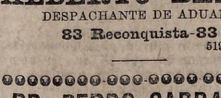

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

VAN GELDEREN Y TIRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
18-SAN MARTIN-18

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000, con 1,200 suertes
Se juega el Sábado 24 de Febrero
El billete entero vale 1 $ fts.
el quinto 5 $ m/c.
La extraccion empezará á las 8 a. m.

AL COMERCIO
Los que suscriben avisan al comercio, á sus relaciones y al público, que con esta fecha han establecido su casa comercial en el ramo de ALMACEN DE MÚSICA, INSTRUMENTOS Y ÓPTICA, en la CALLE FLORIDA NÚM. 231, bajo la firma social de M. da Costa Amaro y Hno.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Manoel da Costa Amaro*—*M[illegible] da Costa Amaro.*
1455 p3 f21

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. e27.

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
180 plm e24

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7397 p3m n 24

Librairie Générale de Felix Lajouane
EDITOR
Acaba de salir
OBRAS JURIDICAS
DEL DOCTOR
JOSÉ MARIA MORENO
Catedrático de Derecho Civil y Miembro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Abogado y Jurisconsulto, Estadista Argentino, ex-Fiscal, Ministro, Gobernador y Miembro de várias Legislaturas y Congresos.
REUNIDAS Y RECOPILADAS
POR LOS DOCTORES
Antonio E. Malaver
y Juan José Montes de Oca
ABOGADOS

Precedidas de una biografía del autor, por el Dr. A. E. Malaver, y de una introduccion, por el Dr. Lucio V. Lopez.—Adornadas con un magnífico retrato del Dr. Moreno, en *Photogravure*, grabado expresamente por la casa Goupil, de Paris.

Tres vol. en 8° esmeradamente impresos, precio á la rústica $ 300
La misma obra encuadernada " 360

DIVISION DE LA OBRA
TOMO 1° Derecho Civil—Derecho Administrativo.
TOMO 2° Derecho Comercial.
En este tomo está comprendido el tratado de quiebras (agotado y muy escaso), cuyo valor hoy no es menos de 200 $.
TOMO 3° Derecho Comercial (continuacion) Procedimientos.

NOTA—De esta obra se han sacado 50 ejemplares especiales, sobre papel superior de Hollanda, numerados á la prensa, al precio de 1000 $ el ejemplar.—Estos ejemplares han sido ya suscritos.

AVISO—A los señores suscritores se les entregará la obra en el corriente de la semana.

FELIX LAJOUANE, editor
LIBRAIRIE GENERALE
51—PERU—53
1331 p8 f18

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. No debe usarse compuesto alguno sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7398 p3m n 24

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 · Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
2277 p3 m e9

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Clorolina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
[illegible]
372—RECONQUISTA—372 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

ESPECTÁCULOS

Pasatiempo—Compañía Lírica Italiana, direccion E. Varalla.—Hoy Juéves 22 [illegible]—Entrada general, 10 $, sillas reservadas, 10 $; niños, 5 pesos.

FUNERALES

Virginia Forest de Orrego
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Febrero de 1883
Su esposo, Augusto Orrego; sus padres, Cárlos Forest y Penélope Martinez de Forest; sus hermanas, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion [illegible] funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el dia 24 del corriente, á las 11 a. m.—[illegible] 1467 p4 f21

Dominga A. de Berecetche
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1883
Pedro Berecetche, esposo; sus hijos, madre, hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion [illegible] al Cementerio del Norte, mañana Juéves 22 del corriente, á las 9 a. m. [illegible] Casa mortuoria, Cuyo 1093. 1470 p3 f22

Claudia O. de Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Febrero de 1883
Su familia invita á las personas de su relacion [illegible]—Unica invitacion. 1542 p3 f22

AVISOS

Cosinera Se necesita, Belgrano [illegible] con recomendaciones. 1543 p3 f22
Se vende Un piano [illegible]; Talcahuano [illegible] 32 p1 f22
Mucama [illegible] se necesita una; [illegible] 549 p3 f22
Sirvienta [illegible] á veinte años; [illegible] 542 p3 f22
Semilla De alfalfa, limpia y fresca, hay en venta; [illegible] 22 p3 f22
Cocinera [illegible] se necesita, Buen [illegible] 497 p3 f22
Mucama [illegible] recomendaciones; [illegible] 505 p3 f22
Ama DE LECHE.—[illegible] abundante, se [illegible] Pasco 225. 541 p3 f22
"Hevelius" [illegible] concluyó su descarga [illegible] de Aduana [illegible] 537 p3 f22
Cocinera [illegible] servicio de una [illegible] Cochabamba [illegible] p3 f20
"Lassell" [illegible] su descarga [illegible]—Febrero [illegible] 536 p3 f22
Mulas MAQUINERAS. [illegible] Norte América 82. 1526 p3 f23
Ojo [illegible] la barbería situada [illegible] Cerrito 211, los [illegible] 1534 p3 f22
Se necesita [illegible] para cocinera; Venezuela 102, 1500 p3 f22
Profesor [illegible] de latin y [illegible] 554. 1515 p3 f22
Se ofrece [illegible] escritorio, ocurrir [illegible] iniciales E. G. en [illegible] conducta. 1503 p3 f22

Se ofrece Un jóven para tenedor de libros, en alguna casa de comercio, tiene buena recomendaciones; pueden dirijirse á esta Imprenta á J. P. P. 1497 p3 f22

Casa Se desea alquilar una que tenga de diez á catorce piesas, en cualquier direccion, dirigirse por tajeta postal á 31 San Martin, escritorio núm 7. 1499 p3 f22

Peon Se necesita uno, Artes 909, último casa sobre la barranca, para cuidar una vaca egarr plantas en casa de familia; debe presentarse con buenas recomendaciones. 1516 p3 f22

Spruce DE PORTLAND.—Tablas tirantes y tirantillos al gusto del comprador, se detalla barato; Reconquista 81. 1508 p5 f22

Profesor INTERNO—Se necesita uno inglés, con recomendaciones; Bolivar 249. 1504 p3 f22

Muchachos Se necesitan en el diario "El Pueblo" [illegible] venta; se les pagará buen sueldo; ocurrir todos los dias de 6 á 10 de la mañana. 1502 p3 f22

Se alquila La casa Santa-Fé 912, con 14 piezas, jardin, caballeriza y cochera y demás comodidades; para verla y tratar, en la misma. 1512 p3 f22

Dependiente Que entienda algo del ramo de zapatero, se precisa, para atender al mostrador y hacer mandados, en la "Catalana"; Buen-Orden 528, escusado se presente sin recomendacion. p3 f22

Caoba Cedro del paraguay en tablas y tablones, fino regular y comun tablas spruce y salada, tirantillos spruce 2 x 2 y demas clases.—Defensa 297 y 303.—*Jorge Bell é Hijos.* 1513 p3 f22

Carbon De cocina y de fragua, fierro y flejes de todas clases, surtido completo de herramientas de herrería, remaches y tuercas de todas clases, canos para camas y galvanizado.—Defensa 297 y 303.—*Jorge Bell é Hijos.* 1572 p3 f22

Se avisa A los acreedores de la encuadernacion de la señora Pinnewutz, se presenten hasta el 29 del corriente, por haber quedado á cargo de la casa el que suscribe.—*J. F. Fomaszewsky*; Esmeralda, 133. 1531 p3 f22

Grátis Escuela nocturna para adultos solamente, lecciones de inglés, francés, teneduría de libros, aritmética mercantil, dibujo, etc., clase especial para principiantes.—Victoria 479, de 7 á 9 p. m. 1521 p8 f22

Se ofrece Un mozo español para dependiente de confitería y café ó almacen y tambien para servicio de familia particular, presentando buenos informes de su conducta y honradez; dirijirse calle 25 de Mayo 253. p3 f22

Marca CAMPANA.—En los principales corralones de la campaña, Litoral é Interior se encuentran los conocidos alambres y maderas de esta marca.—*Jorge Bell é Hijos*; Defensa 297 y 303. 1514 p3 f22

Alambre De acero campana extra número 7 y 8, clase garantida, alambre de patente núm. 6, postes y medio reforzados de ñandubay, barrillas de doble T, y demás clases, torniquetes—*Jorge Bell é Hijos*, Defensa 297 y 303. 1511 p3 f22

Un dibujante DE ARQUITECTURA—Se ofrece para proyectar y dibujar planos y edificios á La Plata, por un precio moderado; los interesados pueden ocurrir á la calle Azcuénaga 59, frente á la Iglesia de Balvanera, todo el dia. 1501 p3 f22

Albañiles Y CARPINTEROS.—Se precisan unos veinte para mandarlos á Tucuman, para un injenio, se les pagará 3 $ 1½ ó 3 á pesos Bolivianos y la mantencion por dia, lo mismo se les dara por un tanto; por datos, Paseo Julio 70. 1525 p3 f22

Se vende La moderna Casa, 773 Comercio, por un módico precio, tiene 7 havitaciones y otras comodidades, mide 14 varas de frente por mas de 40 de fondo, piesas de tabla, cielo razo las llaves están Comercio 830; para tratar Independencia 748. 1527 p3 f22

Casa EN BELGRANO.—Se alquila con contrata de dos ó tres años una hermosa casa, con ó sin muebles, 10 habitaciones, chimenea, algibe, gas, aguas corrientes, pileta, cochera, caballeriza, espacioso jardin, se requiere que se tenga jardinero; quien se interese, dirigirse al Correo, casilla 354, que será atendido. 1507 p5 f22

Se necesita Una señora jóven y bien educada ó una señora formal con una niña para el desempeño de una ocupacion de confianza, es inutil presentarse sin buenas referencias; ocurrir por detalles á la calle Chacabuco 774, de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 por la tarde, ó en la Lomas de Zamora, calle Gascon 118. 1520 p3 f22

Se participa A los que tengan cuentas que cobrar de los vapores *Oriente Buenos Aires* y *Gallito*, las presenten en el término de tres días, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—*Routier, Desimoni y Ca.*; 25 de Mayo 133, escritorio. 1540 p3 f22

Buque EN VENTA—Se vende el bergantin goleta "Albertha", de 168¼ toneladas de registro y 260 toneladas de peso; forrado y clavado en cobre, clase 3/3 A I I, de 11 piés de calado; todo de roble con 2 juegos de vela, no necesita lastre para cambiar de fondeadero; por mas informes, dirigirse al corredor marítimo H. Eckell, Reconquista 124. 1517 p3 f22

Se ha quedado En un wagon del tren llegado á la Estacion Central el dia 21 del corriente á las 11 ¼ a. m. un saquito negro de mano de señora con algunas llaves, dinero y otras menudencias, el que lo entregue al Jefe de la Estacion Belgrano, recibirá una buena gratificacion. 1546 p6 f22

Plano TOPOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.—Una nueva edicion con datos hasta la fecha de esta gran obra, por el conocido Ingeniero y Agrimensor D. Cárlos de Chapeaurouge, grabado por los señores Stiller & Laass y publicado por Jorge Mackern calle San Martin 7, aparecerá aproximadamente el 1° de Marzo y estará en venta en todas las principales librerías. 1544 p15 f22

Dorotea Prieu DE BOTTO—Partera aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.—Habiendo regresado recientemente de mi viaje á Europa, vuelvo á ofrecer á mis relaciones y á las personas que quieran ocuparme, mis servicios profesionales.—Tambien participo que tengo todas las comodidades necesarias para las personas que quieran hacerse asistir en mi casa.—Perú 415. 1523 plm f22

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila se hace saber por el término de 3 dias que el Agrimensor Público D. Pedro Pico va á proceder á la mensura de un campo situado en el Cármen de Areco y que tiene por linderos al N. O. rio de Areco, al S. E. herederos de D. Antonio María Piran, al S. O. Ismaela Piran de Muñoz.—Mercedes, Febrero 20 de 1883.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario.—La mensura principiará el dia 26 del corriente.—*Pedro Pico.* 1518 p3 f22

¿En qué país Civilizado del mundo se dejan estar estas cosas que se conocen por prácticas malas contra la salud en el mismo Estado, habiendo Corporaciones Municipales instaladas que tienen el deber sagrado de vigilar sobre la salud pública é impedir cualquier accion que trabaje en contra de este sentido? Hé aquí la cuestion: En la gran ciudad de Buenos Aires, el Paris del Plata, es á donde se permite á las fábricas de aguardiente de Barracas, que arrojen al Riachuelo los residuos, habiendo puesto de esta manera en completo estado de putrefaccion dicho riacho, que está exhalando dia y noche un gas venenoso que mata á la poblacion de su recinto con enfermedades malignas. Vengan pues, los señores Municipales á pasar 24 horas en la costa del Riachuelo y sobre todo aquellos que tengan interés particular en que sigan haciendo los fabricantes de aguardiente lo que están haciendo y estos mismos señores se taparán muy pronto las narices tambien, ya que se han tapado los oidos desde tanto tiempo que se han mandado notas y memorandums sobre este asunto. Es así entónces que el papel de Municipal de conciencia se ha vuelto un asunto ridículo é impotente y sirve solamente de instrumento para algunos de alta posicion para explotar para sus propios intereses, en favor de su egoismo y á costa del bien público.—*Varios vecinos de la costa del Riachuelo.* 1548 p3 f22

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á este clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

COLEGIO BRITANICO
173-Santiago del Estero-173
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Cuerpo docente:
A. Mialock—(Ex-profesor del Colegio Nacional), matemáticas.
F. S. Osuna—Idioma nacional, geografía, aritmética y dibujo.
J. Inglis—Inglés, aritmética, etc.
P. Larre—Francés, teneduría de libros é historias.
E. Reydams—Inglés y matemáticas.
V. Hooton—Inglés.
A. Bonnel—Música.
V. Pangaressi—Esgrima. 1535 plm d p m f22

Se alquila Una pieza con muebles, Belgrano 444. 1458 p3 f21
Ama DE LECHE—Se necesita; Maipú 85, altos. 1456 p3 f21
Ama DE LECHE.—Se precisa para el campo; Perú 299. 1453 p3 f21
Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.
Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones; Artes 484. 1402 p3 f20
Sirvienta Se precisa; General Lavalle 854. 1406 p3 f20
Mucamo Se precisa uno, de 15 á 20 años; Libertad 220. 1381 p3 f20
Ama Se necesita, Alsina 543; occurrir de 12 á 3 p. m. 1416 p3 f20
Sirvienta Con recomendaciones, se necesita; Cangallo 467. 1400 p3 f20
Cocinera Y MUCAMA—Con cama y extranjeras, se precisan; San Juan 466. 1471 p3 f21
Alquílase Una espléndida pieza, con pension, local el mas central y trato en familia; para tratar Piedad 442. 1488 p3 f21
Se desea Alquilar una casa ó casa-quinta, que tenga 5 ó 7 piezas; ocurrir calle Cangallo 268. 1479 p3 f21
Mucamo De comedor, que conozca bien su oficio, se precisa Uruguay 237. p3 f21
Mucamo Y mucama con recomendaciones, se precisa; Florida 422. 1464 p3 f21
Se necesita Una niñera alemana, se le pagará bien; Caballito, calle Real 496. 1446 p3 f11
Se vende Un café, lujosamente arreglado, á precio módico; San Martin 76, frente al Banco de la Provincia. 1442 p3 f21
Sirvienta Con cama, se necesita, Suipacha 177, con recomendacion. 1391 p3 f20
Cocinero de profesion, con recomendaciones, se ofrece; Reconquista 330. p3 f20
Cocinera Con cama; se necesita Piedad 466, se prefiere española. 1398 p3 f20
Muchacho De 15 á 17 años, para el servicio de un almacen de menudeo, se necesita; Artes 482. 1404 p3 f20
Sirvienta Se precisa, morena y que presente recomendacion; Esmeralda 377. 1429 p3 f20
Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; Artes 484. 1403 p3 f20
Sirvienta Se necesita para poco servicio, Piedad 313, piso 3°, se le dará buen sueldo. 1375 p3 f20
Se alquilan Dos piezas con ó sin pension, en casa de una familia inglesa; calle Juncal 125, altos. 1435 p3 f20
Cocinera Y MUCAMA.—Se necesita, con recomendacion; Cerrito 331. 1424 p3 f20
Alambrador Se desea recomendar uno, práctico y precios módicos, 90 San Martin, altos 27. 1426 p3 f20
Se necesita Un jóven de 14 á 16 años, que tenga práctica en el ramo de tienda: Paseo de Julio 10 y 12. 1411 p3 f20
Se venden 300 adoquines grandes, como para piso de entrada de un corralon y á mas un porton nuevo; calle Artes 883. 1385 p3 f20
Sirvienta Se necesita, para el servicio de una familia; Paseo de Julio 10 y 12. 1410 p3 f20
Se vende La acreditada "Fonda de Génova", Rivadavia 1251; su dueño la vende por tener que irse á Europa. 1401 p3 f20
Tucuman 423. Se ha abierto un casa especial para aparar y componer botas y botines.—Precios módicos. 1422 p3 f20
Muchacho MUCHACHA.—Se necesita; Paraguay 289. 1419 p3 f20
Se vende El antiguo Restaurant del Centro; para tratar en el mismo Moreno 183, á toda hora del dia. 1346 p6 f18
Se alquilan 2 ó 3 piezas bien amuebladas, en una casa de familia para un hombre solo; Cangallo 709. 1378 p3 f20
Cuadernos DE ESCRITURA, METODO BERGHMANS.—Se hallan en venta en las principales librerías y por mayor en el depósito Temple 182. 1363 plm f18
Se alquila Una sala, ante-sala y dormitorio, ricamente amueblados, con opcion á cuarto de baño; General Lavalle 166. 1359 p15 f18
Se vende Una balanza, 2 mostradores, una vidriera, armazones, y 2 depósitos para aceite y varias medidas; Belgrano 1426. 1279 p6 f17
Cajas PARA HIELO—Diferentes tamaños, recien introducidas por *C. S. Bowers y Ca.*, Cangallo 277. 1240 p1 m f16
Se alquilan Piezas amuebladas para hombre solo, con asistencia de casa de familia; Corrientes 175. 1251 p10 f16
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).
Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2° piso). 8 perm e 20
Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias)—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuarí.—*S. J. Gayol.* 623 p[illegible] f7
Al público En la calle Chacabuco 137, casa de familia, se alquilan piezas amuebladas, con pension ó sin ella. 186 plm e24
Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de casa de comercio ó escritorio; dirijirse Libertad 101. 1047 p15 f13
Se necesita Una buena cocinera, se le abonarán 500 $ mensuales, se prefiere extranjera; Avenida Santa Lucia 159. 1273 p8 f[illegible]
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. ji 8 perm.
Se necesita Una cocinera con cama, que tenga recomendacion: para el servicio de un matrimonio solo; Cerrito 178. 1441 p3 f21
Regente DE BOTICA—Se necesita uno, para un pueblo cercano de la ciudad; para tratar, ocurrir á la Farmacia de Berri hermano, Piedras esquina Belgrano. 1465 p3 f21
A los dependientes Se enseña la teneduría de libros en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil; Victoria 323. 1[illegible] p3 f21
Al comercio Y al público y á todos los acreedores del que firma, que se presenten á arreglar sus cuentas, antes de 3 dias, en la confitería Bolivar 714.—*Manuel Lopez.* 1483 p3 f21

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
Conservatorio de vacuna animal
LEGITIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles, de 3 á 6 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
" " " á domicilio " 100 "

Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.

La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como la sífilis, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana de brazo á brazo, y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. 1177 plm f15

Se ofrece Una señora inglesa para dirijir una casa y enseñar á niñas los idiomas inglés, francés y español; ocurrir á esta Imprenta bajo iniciales M. M.

Liquidacion 10,000 plumas [illegible] negro y en todos colores, precios 10, 15 y 20 $. Tacuarí 72. 1481 p3 f21

Se alquila Con contrata, el local [illegible] ocupado por una herrería, Buen Orden 625 á 629; darán razon, Estados-Unidos 185. 1396 p3 f20

Casa-quinta Se vende en el pintoresco pueblo de Belgrano; por datos y para tratar, en Belgrano, calle General Paz 79, ó en la ciudad, Victoria 92. 1399 p8 f20

Obras DEL RIACHUELO.—La Comision administradora ha trasladado sus oficinas á la calle Alsina 119, segundo piso. 1382 p3 f20

Atencion A la gran quemazon de muebles, se venden los de una casa particular, por tener que ausentarse del país; ocurrir Rio Bamba 182. 1177 p3 f20

Casa BUENA Y CENTRAL.—Se vende Méjico 654, con 6 piezas espaciosas, algibe y demás comodidades, en la misma darán razon, no se admite corredor. 1379 p3 f20

Traductor DE INGLÉS Y FRANCÉS.—Se ofrece uno con mucha práctica; dirigir carta á Reconquista 245, bajo iniciales J. A. I. 1395 p3 f20

Por un matrimonio Solo, se desearia una sirvienta para todo trabajo; Montevideo 315. 1431 p3 f20

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p2m f20

Break Se vende un break con muy poco uso; para verlo y tratar darán razon en la fabrica de carruages de SIMON FOURNIER, Piedad 763. 1415 p3 f20

Tarjetas De visita al minuto y grabadas, monogramas en colores, esquelitas de enlace etc., espléndido surtido de papeles rusos, "La Minerva" Florida 79. 1434 p3 f20

Terreno Á VENDER—En el pueblo General Zapiola, se vende uno; ocurrase al Corredor D. Bohm, en la Bolsa de Comercio. 1187 p8 f15

Se vende Un [illegible] de medio uso como para el campo, y una victoria con muy poco uso; para verlos y tratar, ocurrir Tacuarí 178. [illegible] p15 f18

Buen negocio Se vende la mueblería calle de San Martin 226; los interesados pueden pasar á cualquier hora, en la misma darán razon. 1111 p15 f14

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Pedro Argerich Ha abierto su estudio de Abogado en la calle de San Martin 90, escritorio número 12 del piso bajo; horas de trabajo: de 12 á 4. 781 p[illegible]

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Belgrano BELGRANO.—En el Hotel Watson, en la plaza [illegible], hay tres piezas muy lindas, desocupadas, al[illegible] con comida, café, té y café por la mañana, servicio completo, por dia por cada persona.

Se ofrece Un [illegible] para colocarse como portero ó peon de casa de comercio [illegible] en la ciudad ó campaña; dirigirse [illegible] iniciales M. P.

Norias Salvacion del campo [illegible] las únicas con que se [illegible] y abundante agua para las haciendas [illegible] m/c con 20 varas de cadena.—Felix S[illegible] Amarilla.

Una señorita [illegible] hallar una casa en donde [illegible] casa y comida; ocurrir Paraná 69[illegible]

Al comercio El comprador de la fonda [illegible] "Trun de Génova" Cuyo 84, avisa á los que tengan cuentas con dicha casa, que deben presentarse á arreglarlas en el término de 3 dias, despues del cual no serán admitidos. p3 f20

Máquina Para hacer soda ó cualquiera licor gaseoso, de capacidad de 200 botellas á la vez, la máquina es nueva de última invencion y sin uso; dirijirse al casino del Comercio en el Rosario de Santa Fé del Sr. Fiore. 1378 p3 f20

Lecciones Particulares á domicilio y en el escritorio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial, correspondencia y teneduría de libros, etc.; dirigirse, Corrientes 315 bajo las iniciales B. C. 1389 p3 f20

En el Partido DE PILA.—A cinco leguas de la estacion Lezama, se venden las poblaciones de una casa de negocio, mostradores armazones y útiles para [illegible] negocio; ocurrir Esmeralda 86 y 88. 1384 p6 f20

Una jóven Alemana modista de vestidos, sombreros y costurera de ropa blanca, desearía ocupacion en casas de familia, para algunos dias de la semana que tiene desocupados, tambien toma trabajos en su casa á precio módico, Larrea 134. 1376 p3 f20

Mineros Se necesitan buenos barreteros acostumbrados al trabajo de galerías, para enviarlos á una mina de cobre cerca de Montevideo; pueden ocurrir Bolivar 53, de 9 á 11 de la mañana. 1329 p10 f16

Pichincha Se vende una fonda, posada y billar, con comodidades de corralon y galpones para carruajes, por poco dinero, valor de 10 á 12,000 $. fonda, café y billar de la Buena Sopa, calle Buenos Aires esquina Progreso, Luján. 1209 p15 f15

Al comercio Se previene que la casa de E. Della Chà, ha trasladado su almacen de la calle Florida 266 á la calle San Martin 193, 195, el ramo de comestibles y a la de Maipú 135 el de tienda. 1110 p8 f14

Dario Beccar ESCRIBANO-PROCURADOR—Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Estudio: San Martin 68.—Domicilio: Paraguay 475. 1088 p15 f13

A los plateros Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero y á más un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos; para informes calle Estados Unidos 448. 1061 p15 f13

Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO — Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 985 plm f11

Chacra Se vende una lindísima con alfalfares, cerco de cina-cina, árboles y casa, en el Partido de General Rodriguez, á pocas cuadras del pueblo, buena renta; para tratar, Florida 173, altos. 1095 p9 f14

Ovejas en venta Rebaños de varias clases, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores é informes, ocurrase á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos).—*Lavalle y Moores.* 581 p30 f1

Al comercio La razon social de Mac-Lean y Feely ha sido disuelta por mutuo convenio quedando Alejandro Mac-Lean á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Alejandro Mac-Lean, Juan Feely.* 1117 p10 f14

Murió el ollin EN LAS COCINAS. Se vende un líquido preparado para su destruccion en tarros de media arroba que es lo suficiente para el blanqueo de una cocina; al precio de 30 $ m/c. Comercio N° 200. 818 p15 f8

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fabricade balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Coke COKE—Gran rebaja de precio, desde esta fecha se vende coke de primera calidad, entregado á domicilio á $ 300 m/c. id id en la Usina, $ 270 m/c. Febrero 15 de 1883.—*Administracion del Gas Argentino*, Rivadavia 420. 1176 p15 f15

Coelho & Villegas Corredores de cambios &. descuentos; se encargan al mismo tiempo de pedidos al Banco Hipotecario: Escritorio 90 San Martin 90. 1325 p8 f18

Se alquila En una casa de familia, Suipacha 168, un lindo departamento de 3 piezas amuebladas, para hombres solos ó familias; se alquila tambien un cuarto solo, se da la comida si se desea, sala de baño, piano y todas las comodidades. 1130 p8 f14

La Alianza COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS.—La junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en sus oficinas, calle Victoria 117, el dia 10 de Marzo próximo, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Director Gerente.* 1253 p10 f16

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

Labradores Se necesita una familia labradora para darle á trabajar una chacra de 12 cuadras, á 5 leguas de la Capital, con alfalfares, montes, edificios, corrales, en condiciones ventajosas, escusado presentarse sin recomendaciones; ocurrir Piedad 48. 1468 p3 f21

Vacuna Inglesa, en tubitos Cow-pox, garantida de clase superior, hoy usada, dando el mejor resultado, por varios señores médicos, la Administracion Nacional de Vacuna, Hospital Militar, etc.—Se vende en el depósito de drogas de Eduardo M. Coll, 159 Chacabuco, entre Moreno y Belgrano. 1469 p3 f21

Se alquila La casa calle Corrientes 1532, contiene 5 cuartos con pisos de tabla, cochera, huerta y entrada especial para caballo y carruaje, dista del Tramway Lacroze solamente 3 cuadras y del 11 de Setiembre 5 cuadras; para tratar, Victoria 1126. 1486 p3 f21

Una señorita Que tiene algun tiempo desocupado, se ofrece para dar lecciones de piano, en su casa, ademas les facilitará el piano para que estudien á las discípulas que no lo tengan, la enseñanza será á un precio sumamente módico; ocurrir Charcas 133, de 12 á 4 de la tarde. p6 f15

Dr. Scherrer Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras, oidos, garganta y del estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas mediante un sistema infalible, consultas de 1 á 3 p. m.; Rivadavia 207. 862 p1m f8

Colegio DEL PLATA—Belgrano 349.—Las clases de este establecimiento funcionan desde el 1° de Febrero, dieron principio á las clases universitarias y á los cursos comerciales para los exámenes de Marzo y fin de año; las familias son invitadas á visitar el establecimiento. 1217 p12 f15

Terreno Á VENDER—En el pueblo Adrogué se vende uno, con 18,000 varas cuadradas mas ó ménos, en la plaza principal entre la Iglesia y la Municipalidad, el mejor que hoy en dia allí se puede encontrar; ocúrrase al Corredor B, Bohm, en la Bolsa de Comercio. 1188 p8 f15

Casa-quinta Se alquila la quinta del Mirador (antes de Goya), situada en la calle de Santa-Fé al lado del puente de Maldonado, municipio de la Capital, ofrece comodidades de todo género, habitaciones lujosas, cochera, palomar, jardines, quinta con noria y un vasto potrero; para tratar, Esmeralda 543. 1383 p3 f20

Campo Se desea comprar en los partidos de Cañuelas, Lobos, Navarro ó Suipacha, una fraccion de 80 hasta 120 cuadras de campo, con pasto blando para ovejas, no muy léjos de un pueblito, se prefiere con poblacion; los interesados pueden entregar sus ofertas al señor A. Claraz, Hotel Europa, calle 25 de Mayo, quien informará. 1408 p3 f20

3000 ovejas En la Estancia "La Unión" [illegible] Alegre, Ferro-Carril del Sud, hay 3000 ovejas mestizas rambouillet de buena clase en venta, estan en muy buena condicion y libre de sarna; Dirijirse á la misma estancia ó al S. Don Fernando E. De Lisle, Bolsa de comercio. 1168 p[illegible]

Mensagerias DEL COMERCIO—ALSINA 329.—Siendo el mes de Febrero de 28 dias solamente, los viajes para Tres Arroyos y Sauce Corto, anunciados en el itinerario para el 30, se efectuarán el 2 de Marzo, llegando por esta [illegible] solamente, solo hasta el Juzgado de Paz de Juarez, la parada del Sauce Corto.—*Niel, Mariño & Ca.*

Al comercio Habiéndonos separado de comun acuerdo de la sociedad que teníamos en las fondas calle Cangallo y Alsina 351, pedimos á los que tengan cuentas pendientes, las presenten en el término de ocho dias, pasados los cuales no reconoceremos reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Francisco Escaris, Antonio Esparandin.* 1439 p3 f20

Casa central Se alquila una gran propiedad situada á media cuadra de la plaza Victoria, en la calle Bolivar 28 al 38. Tiene tres espaciosos patios con varias oficinas que estan alquiladas, y en su interior tiene 10 habitaciones desalquiladas, cocina y demás comodidades para vivir; tambien se vendería un buen negocio.—Ocurrir Venezuela 136. 1368 p6 f18

Pinturas Marca K. S. extra-fina, lo mejor que se tiene á $ 55 @, fina á $ 45 @, muy buena á 35 $, barniz Copal [illegible] Borax garantido el mas fino que se fabrica en Lóndres, bolsas de papel, té de tertulia, té Congou y Flores.—*Kelly é hijos*, agentes y depositarios por mayor [illegible] Suipacha 624. 1355 plm f18

Avestruces DE AFRICA—Se ofrecen en venta varias caseales de estas aves nacidas en el país, de 6 á 24 meses de edad y 9 yuntas de aves para reproductores importadas del África; para mayores informes, dirigirse á Woodgate y Rugorani 122 Reconquista. 1166 p15 f18

A mis relaciones Aviso que la antigua fonda, café y posada de Darquier, en Lorea núm. 18 á 22, se ha mudado á la calle Moreno 775 y 777, entre Entre-Rios y Pozos, en donde encontrarán un buen aseo y comodidad á precio [illegible] 365 plm e26

Caña de azúcar Una persona práctica en el cultivo de la caña de azúcar, algodon, Ramie, lo mismo que en las instalaciones de ingenios y máquinas para citados productos, desea encontrar una persona que posea terrenos aparentes para asociarse con otra que pondría la maquinaria. Dirijirse á J. D. Fitte ingeniero de útiles y maquinas para molinos harineros, Moreno 286. 379 p15 dpm e26

Máquina Y CALDERA—Se vende una máquina de 10 caballos de fuerza y una caldera de 14 caballos, con todas sus cañerías, llaves, robinetes y útiles, estando funcionando; ocurrir al molino San Gabriel, en Barracas al Sud, calle América. 1033 p10 f15

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por ese ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costureras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas en los depósitos de Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6m e10

Al comercio Participamos haber vendido la zapatería situada calle de Paraguay 537, el que se considere con derecho alguno sobre dicho negocio, se presentará en el término de tres dias de la fecha, pasado los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—Vendedor: *Nicolás Tarandi.*—Comprador: *José Cozenza.* 1447 p3 f21

LUIS ERNESTO
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Europa y América [illegible]
DIENTES Y DENTADURAS sistema nuevo, privilegiado [illegible]
ORIFICACIONES con oro puro
ESMALTE TRANSPARENTE [illegible]
TODAS LAS OPERACIONES sin dolor
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Cambio de domicilio [illegible]
Pizarras para techos [illegible]
Al comercio [illegible]
Liceo [illegible]
Campo [illegible]
Se alquila [illegible]
Banderas y adornos [illegible]
Campo [illegible]
Comité [illegible]
Hago saber [illegible]
Se arrienda [illegible]
Al comercio [illegible]
Dependiente [illegible]
Campo [illegible]
Cultivo [illegible]
Lecciones [illegible]
Ojo [illegible]
Al comercio [illegible]
Dinero [illegible]
Al comercio [illegible]
Campo [illegible]
Al comercio [illegible]
Boteria [illegible]
Sepulcros [illegible]
Tramway [illegible]
Consejo [illegible]

LOTERIA DE
Beneficencia [illegible]
Se juega [illegible]

EMILIO C. SCHWAB
Contador Público
48—PIEDRAS—48
[illegible]

EXTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
D & C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO
[illegible]
A. C. Dassel y Ca. [illegible]

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion

REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES
Preparados expresamente para la casa
Y aparentes para los mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grados arriba en Jerezanas.

De la antigua casa de

agin Pladellorens
DE BARCELONA

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los [illegible] y acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.

Priorato dulce y seco para mesa, en cuarterolas de extra.

Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.

Moscateles electo, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.

Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos
DE VALENCIA

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

"Berard", de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

Jaime Martinez, de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparado expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de

José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre, y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca

Requena é hijos, de Játiva

Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el mas delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma y suavidad, y muy recomendables calidades de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda proporcion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado, de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escogida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estracilla**, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de

[illegible], Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungría, etc., etc., garantidos SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de

Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca **Ripollés** de **Valencia**
Id " **Fort** id
Id " **Navarro Serrano** id
Id " **Coustau** de **Burdeos**

Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio**, de DIANO (Riviera de Génova).—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

Nota.—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—**Avellanas**—**Almendras**—**Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas** surtidas—**Conservas Italianas** surtidas—**Descarosados**—**Queso Lodigiano**—**Quesos pategras y de bola**—**Pasas de San Juan y Mendoza**—**Piola Italiana**—**Harina**—**Semilla de alfalfa**—**Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FÉ
SAN NICOLAS, etc etc.

perm. juév. dom.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 y f13

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que desde la fecha del presente hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Trebino & Ca. tanto en el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Industria esquina Union de este partido, como en la fábrica de fideos, quedando el pasivo del almacen á José Trebino y el de la fideleria á José Capurro & Ca. los que tengan reclamos contra los referidos negocios podrán hacerlos dentro de seis dias, previniendo que solo estos serán atendidos.—Barracas al Sud, Febrero 15 de 1883.—*José Trebino & Ca.* 1352 p15 f18

En Lujan Se vende en los arrabales de la Villa de Lujan y á 10 cuadras de la plaza en direccion Oeste, es decir en una situacion inmejorable, una linda quinta compuesta de 6 cuadras de terreno (3 cuadras de fondo por 2 de frente), circundada de zanja y un buen cerco de cina-cina, una casa de material (azotea) con 3 espaciosas piezas, una cocina y un zaguan, todo en muy buen estado y con 3000 árboles frutales, como: duraznos, manzanos, perales y otros muchas parras, 1000 álamos, 500 árboles de varias clases como eucaliptus, sauces paraisos, etc.—Se vende esta preciosa propiedad por tener su dueño que ausentarse del país; para informes dirigirse Piedad 311, en Buenos Aires. 1228 p10 f16

Jardin Rivadavia CALLE RIVADAVIA 1597 DE EYHORN Y MULLER.—Avisamos á nuestros numerosos clientes que para facilitar la compra de plantas, para patios, salones y jardines, hemos depositado un gran surtido en el Museo Industrial Argentino, calle Victoria 335, 339.—Tambien se reciben órdenes para adorno de terrazas, etc., ramos de flores á precios moderados; recordamos que hemos sido premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. 648 p lm f12

Ingluvina En la dispepsia y los vómitos del embarazo.—La **Ingluvina** introducida en la materia médica por Waswor, es preparada desde mucho tiempo en Inglaterra.—Esta preparacion extraida de la molleja de las aves, es mucho mas eficaz en la dispepsia que la pepsina, se ha constatado su utilidad en las dispepsias atómicas á la dósis de 50 centígramos 3 veces por dia en polvo, dado sobre pan inmediatamente despues de cada comida.—La **Ingluvina** es especialmente útil en los vómitos causados por el embarazo.—Journal de Terapeutique, Noviembre de 1881.—Botica Demarchi, Parodi & Ca. Defensa 183. 1091 f14 perm.

Escuela de baile CANGALLO [illegible] El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 marzo. 30

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 31, 33 y 35—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 4 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Falsificaciones Habiendo constatado que hay personas que compran los envases vacios de las "especialidades medicinales las mas usuales" y de la "Perfumeria" mas acreditada, y los rellenan con composiciones fraudulentas imitando los rótulos de las preparaciones legítimas, se ruega á los consumidores de ROMPER los frascos, tarros ó cajas despues de usado el contenido, que sean especialidades farmacéuticas ó perfumes.—*Demarchi, Parodi y Ca.*, Defensa 183. 1272 perm f16

Mas barato QUE EN NINGUNA OTRA PARTE—Cucharones y espumaderas 2 $, rico aceite 5 y 6 $, kerosene 1 $ ¼, arroz 1 $, alpiste 1 $, velas estearinas 3 ½ $, azúcar refinada 2 ½ $, platos 14 $, cucharas 2 reales, pantallas para lámparas 1 $, cepillos para ropa 2, 3, 4 y 5 $, juegos de lavatorios de 25 á 30 $, té en paquete 3 ½ $, tazas para té y café de 2 á 8 $, palanganas de fierro y de loza de 6 á 15 $, cubiertos de todos precios, bombillas de composicion finas 3 $, vasos y copas de todos precios, salivaderas, vinos sin agua, bandejas de 2 á 10 $, lámparas de todos precios.—En "El Celtíbero", Belgrano 440; se remite á domicilio. 1438 p3 f20

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Órden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

La Plata ATENCION—Habiéndose concluido el plazo que acordó el Gobierno para solicitar terrenos en "La Plata", avisamos al público en general que tenemos 3 solicitudes en venta; y tambien nos encargamos del despacho de las solicitudes presentadas por los particulares, siendo el 1° del mes entrante el dia señalado para empezar la entrega de dichos terrenos, contando nuestro escritorio con magníficos planos de "La Plata", marcando los principales edificios del Gobierno en construccion, los interesados podrán ubicar los mejores solares.—Oficina de tierras „La Capital", Bolivar 30. p10 f15

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por mas importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Bazar ARGENTINO—Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, etc., etc., calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinescas última novedad para té y café, á 44 $ docena, id id loza fina á 28 y 30 $ docena, platos de porcelana fina á 26 y 34 $ docena, id id loza piedra á 20 $ docena, id id loza comun á 12, 14 y 16 $ docena, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 $ uno, copas de cristal (para vino) 25 $ docena, id id para agua á 2 $ una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 $ una, dulceras de cristal á 9 y 15 $ una, juegos de licoreras muy finos á 80 $ uno é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa, que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demas casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 1314 p15 f15

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para los callos se espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle del Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las* [illegible]*, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las* [illegible] *cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados,* y [illegible] otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion [illegible] que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garantiza la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria, obra blanca. 5548 m17 perm

A los boticarios Que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se vende por menos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada botica situada en el paraje central esquina Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata, la botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en menos de dos años; el dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. 792 p15 f8

Se vende O se alquila un terreno situado en la calle de la Rioja haciendo esquina con la estacion del Tramway Nacional y lindando con los Corrales Municipales, conocido por el "Estaqueadero" del Sr. D. Juan Dawison y cuyas dimensiones son 135 varas frente al Norte por 130 fondo al Sud. Es propio para curtiembre ó algun establecimiento análogo, pues tiene varios galpones de material, techo de teja francesa y su linda pileta de aguas corrientes. Para tratar Callao 178. 965 p15 f11

Caña de azúcar! CAÑA DE AZUCAR—Representacion de fábricas de máquinas de Europa y Estados-Unidos para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Nuevo procedimiento, rápido, económico para blanquer la morcobada granulada, alambiques destilando 40 grados., dejando el alcohol sin excento de mal gusto y olor, ferro-carril para cañaverales á 8, 1.10 el metro lineal; consultas sobre irrigaciones, cultivo de la caña, algodon y otros productos tropicales, planos, presupuesto, colocacion de ingenios y envio de catálogo ilustrado gratis; dirigirse á J. D. Fitte, importador de útiles y mapuinarias para molinos, Moreno 286. 280 p15 d p m e27

Peluqueria DE COSTANTE CESANA, DEFENSA 66.—Hoy se inaugura en la calle Defensa 66, el nuevo salon de peluqueria adonde se atenderá con perfeccion á los marchantes y amigos.—En la misma peluqueria se encontrará un surtido especial de perfumeria como un gran surtido de artículos de moda para hombres de la mejor clase y á precios módicos.—*Costante Cesana.* 811 p 1m f8

Licitacion Impresion del Registro Estadistico Comercial.—Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año ppdo.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente, para ser abiertas ese mismo dia á las 2 p. m., á la vista de los interesados y del Escribano Mayor de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1° El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1881.

2° Papel y tipos deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1881.

3° El tiraje será de 1,000 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881.

4° La imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas cuantas deseara revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta, la correccion de la primera prueba.

5° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su "visto bueno" á la prueba de imprenta respectiva.

6° Los 1,000 ejemplares del Registro deberá entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos orijinales, bajo pena de una multa de 50 pesos nacionales por cada dia de demora.

7° Las propuestas deberán ser estendidas en el sello de 5 pesos nacionales y acompañadas de una caucion igual al 10 % del importe del trabajo, depositado en el Banco Nacional, ísea en dinero ó en billetes del Tesoro, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Luis S. [illegible]*, Secretario. [illegible] f8

Aviso municipal Por disposicion de esta Municipalidad, llámase á propuesta por el término de treinta dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 282 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaria en las formas usuales para toda licitacion, y contendrán: 1° El precio que se cobrará mensualmente por cada farol. 2° La obligacion de usarse kerosene de 1ª clase. 3° Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos. 4° La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en que conste haberse depositado en Tesoreria de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre la de cien mil pesos m/c en que está avaluado por año este servicio. Serán de cuenta del contratante todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, rotura de vidrios, y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien le fuese adjudicada la licitacion, estará sujeto á las condiciones que para el caso establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del vencimiento del plazo fijado, á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si resultase que no llenan el propósito deseado ó no conviniese á sus intereses.

El depósito á que se refiere la condicion 4ª, será devuelto al interesado en caso de no ser aprobada su propuesta.—Azul, Febrero 1° de 1883.—*Ingersoll C. Brown*, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. p30 f14

Oficina Central de Encomiendas

AUTORIZADA POR EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
37—LIMA—37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que por contrato celebrado con el Directorio, se responsabiliza en las mismas condiciones que el Ferro-Carril del Oeste por pérdidas, averias, etc., de toda encomienda que reciba.

La oficina recibe encomiendas para cualquiera estacion del Ferro-Carril del Oeste, durante sus horas de despacho (5 á. m. á 10 p. m.) entregando al interesado una guia, recibo que lo acredite como tal ante la estacion de destino.

Se encarga asi mismo del reparto á domicilio de las encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado, que así lo desée, lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por el Directorio de Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:

Por fraccion indivisible de 10 kilos.......... $ 2
" docena de gallinas y patos.......... " 2
" " " pavos y gansos.......... " 2½

831 p1m f8 DANIEL RIVADEMAR.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. e6

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135—San Martin—135
Del país y de
Las Provincias,
Calidad superior,
Precio módico,
Por mayor y menor.
135-SAN MARTIN—135
1105 plm f14

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cia
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

[illegible] salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París [illegible] y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas. [illegible] es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, [illegible] usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion [illegible] Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de [illegible] que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO
que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.

WASHBURNE & Co., Propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.
Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo elmundo.
4472 pl año o6

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada eucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* **Profesor Devergie** *sobre los extractos de higados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres:
A. Demarchi Hos y Cº;
Zineroni y Cº;
A. Eastman y Cº;
Pedro Murray y Cº; S. Torres y Cº;
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de París.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.
Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
241 plm e25

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las *SEÑORAS*, los *NIÑOS* y *VIEJOS*

Fluido Auzon

ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud [illegible] LA MAS AVANZADA EDAD [illegible] preserva igualmente [illegible] seco y Caliente que [illegible] el Rostro [illegible] Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis
Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ
adherente al cutis.
Dandole el aterciopelado del melocoton.

Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES.
CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR LA CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias.

EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIOS
En nuestra casa, Victoria 237
El VIERNES 23 del corriente
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
1547 f22

D'Acosta, Nuñez & Ca.

IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA Y ORDEN DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL LUNES 26 DEL CORRIENTE, A LA 1 P. M.
EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Un variado surtido de mercaderias de tienda, merceria y roperia.
Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate, en el que liquidaremos varias notas verdaderamente notables.
1517 p4 f22

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, PERU 87
EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE DEL DIA

Especialidad en pañnelos de seda, riquísimas mantillas españolas, tripes rizado, tricotas muy finas, frazadas, medias de lana, camisetas con friza, casimires para sastres, géneros de vestidos, algodones, etc.
1436 p3 f20

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

del Doctor BRYAN

La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la espéranza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.

La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA
ELECTRIC APPLIANCE Co.
(LIMITED)
147 East 15th Street-NEW YORK

NUÑEZ Y ROLON

POR CUENTA DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 150

El Viérnes 23 de Febrero, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos arriba mencionados.
563 perm. e31

Escuela Graduada
DE
SEÑORITAS
655—LIBERTAD—655

La Directora de este Establecimiento recien fundado por la Comision Nacional de Educacion, previene al público que la matrícula se abre el 16 del corriente. Los que deseen inscribirse pueden acudir todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.
1232 p8 f16

Alambre de patente
Campana Extra N. 6 2136
De Acero N. 6 33[illegible]
" " " 7 277[illegible]
" " " 8 230[illegible]
Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambre.
Torniquetes de todas clases.

JORGE BELL É HIJOS
Defensa 27[illegible]

Policia de la Provincia

LICITACION

El Miércoles 28 de Febrero á las 8 p. m. se abrirán en la Gefatura de la Policia de la Provincia las propuestas que fueran presentadas para la provision de 12 uniformes para los oficiales de la compañia de G. de C. compuesto de: kepí azul oscuro con barbijo de charol, galones de oro é iniciales de metal, chaquetilla cruzada con doble hilera de metales dorados, vivo punzó, bocamangas y cuello negro, chaleco cruzado del mismo paño, pantalon con vivo punzó y corte derecho; todo de paño azul oscuro y 24 uniformes para la banda compuestos de: levita de paño azul oscuro con botones de metal blanco y vivo graus, pantalon de igual paño y vivo, kepí id, con una lira de metal blanco.

Las propuestas deberán ser acompañadas de un justificativo que acredite haber depositado en el Banco de la Provincia, la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, que garanten la exactitud del cumplimento del contrato.

El P. E. se reserva el derecho de admitir la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de no admitir ninguna de las que se presenten.—*Belisario D. Arana*, Comisario de Órdenes. 1473 p7 f21

Enfermedades

Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para la laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.— or el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.—Horas de 10 á 12 los Sábados consultas gratis. perm. dp m

Municipalidad de la Capital

A los tenedores de Bonos Municipales

Se llama á los tenedores de Bonos Municipales para que desde el dia 22 del corriente en adelante, presenten las liquidaciones de los títulos que tengan, de 2 á 4 de la tarde, las que se presentarán por medio de la Contaduria Municipal hasta el 6 de Marzo, á efecto de que esta la pase á la Comision Liquidadora nombrada con ese objeto.—Febrero 7 de 1883.—*El Contador.* 1349 p5 f18

COLEGIO DEL PLATA

Establecido el 1° de Enero de 1883.—349 Calle Belgrano 349.—Director: Edgard C. Courtaux.—Idiomas: Inglés, francés, aleman y castellano.—La educacion que en él se da es religiosa, moral y urbana.—La instruccion se divide en enseñanza elemental (enseñanza objetiva.)—Una larga experiencia en la educacion, me ha mostrado que la educacion debe comenzarse por la inspeccion ocular, por medio de esta inspeccion se obtiene conocimientos positivos. Lo que se vé se graba mas prontamente en la memoria, que una descripcion repetida 100 veces, pues, el primer objeto de la educacion, debe ser: enseñar al niño á observar concienzudamente para expresar exactamente sus observaciones.—Enseñanza preparatoria—(Cursos preparatorios para ingresar en los cursos comerciales.)—Enseñanza comercial—(Dividida en 3 años de comercial, segun los programas de los colegios de Inglaterra.—Cursos universitarios—(Los 6 años, segun el programa oficial.)—Preparacion á los Colegios Nacionales, Colegio Militar y Escuelas Naval.—Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—NOTA—Se invita á las personas interesadas á visitar el establecimiento. 972 perm f11

3,000 cuadras cuadradas de campo

Especial para chacras
SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY
EN EL PARAJE DENOMINADO
CARRIZALES

Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra vírgen é inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.

De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes, dirigirse á Jacinto Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Inglés en Chivilcoy.

NOTA—Tarifa del Ferro-Carril del Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, $ 7 por fanega.—Para trigo y semilla de lino, 7 $ y 80 centavos por fanega.—La tarifa desde Alberti es mas baja. plm f9

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la *cubierta sellada*, **que haya impreso** *con tinta azul* **el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.**

Gibert Boutigny

Paris, Fm BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo

BANCO NACIONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente á las 2 p. m. en el local del Establecimiento; previniéndose que cualquiera que sea el capital representado en esta reunion, la Asamblea quedará legalmente constituida.

Se previene tambien que, segun el artículo 60 de los Estatutos, las acciones *al portador* deberán quedar depositadas en el Banco hasta el dia 19 á las 4 p. m., cerrándose el Registro de Transferencias el dia 17.

Los boletos de entrada se expedirán por Secretaria desde el 20 hasta el 22 á las 4 p. m., siendo válidos para esta reunion los boletos expedidos por la anterior convocatoria, siempre que las acciones permanezcan depositadas.

Se advierte asi mismo que los nuevos suscritores *por cuotas* tienen derecho á una representacion proporcional al capital pagado; y los *al contado* representacion íntegra. Para obtener sus boletos bastará que los nuevos accionistas exhiban los recibos que les otorgó el Banco al recibir su suscricion; dado el caso que no tuviesen sus acciones ó certificados.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*El Directorio.* 1008 p11 f11

FUNDICION CENTRAL

ALEGRIA & Ca
Establecimiento en las calles de Theophilo Ottoni N° 126 á 130
Y DE PRAINHA 143 *á* 147

CON OFICINAS DE MÁQUINAS, ESTAMPERIA, CALDEDERO, BOMBERO, MECANISTA, HIDRAÚLICO, HERRERO, LATONERO Y FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE.

Unicos fabricantes y vendedores de las acreditadas máquinas CERES Y GEORGICA, para descascar, ventilar y bruñir café; privilegiadas por decreto Imperial.

Encárganse de aprontar cualquier encomienda de **máquinas agricolas**, para ser movidas por vapor, agua ó animales, y de cualquier otras obras concernientes á su arte.

Como ser: ingenios de moler caña para azúcar, máquinas para picar, descascar, limpiar y ventilar café.

Ingenios para aserrar madera, como sierras verticales ó circulares, máquinas para descarosar algodon, coladeras, tostadores para fariña, molinos para moler granos, ruedas de agua, turbinas, alambiques de cobre de último sistema, bombas de alta presion para incendios y de corrientes para algibes, diamantinos y de varios sistemas mas, para ser movidas por molinos de viento ó brazo, teniendo siempre un completo surtido de los mas escojidos gustos de aparejos para letrinas y lavatorios, mecanismos hidraúlicos, campanillas eléctricas, caños de plomo para encañamientos, etc., etc.

Encárganse tambien de afirmar máquinas para la fabricacion de azúcar á vapor, colocacion de para-rayos, encañamientos públicos ó particulares para agua, gas, caños maestros, así como de montar cualquier establecimiento industrial.

Se encargan de hacer venir de Europa, por encomienda: Máquinas de vapor ó de cualquier otra, para ser movidas por esos ó cualquier otro motor, mediante una *módica comision.*

Rio Janeiro.

Para informes: Casal Ribeiro & Ca., Montevideo, Zabala 24 al 28; Francisco Mendez & Ca., Buenos Aires, San Martin núm. 222.

MAQUINA
PARA
PICAR TABACO

Véndese una máquina nueva del autor Robert, modelo perfeccionado, con cilindro y cuchillas de 17 pulgadas, acompañada de una gran piedra para afilar las mismas cuchillas.

Esta máquina es sin duda alguna la mas completa y perfecta que existe en la América del Sur.

Para ver y tratar, en el gran establecimiento de máquinas industriales y agricolas de:

ALEGRIA Y Ca.
CALLE THEOPHILO OTTONIO NÚM. 128
RIO JANEIRO

Fabrican en sus oficinas y tienen siempre en venta alambiques de cobre, de último sistema, para aguardientes y licores, moliendas para caña, turbinas y otros aparatos para la fabricacion de la azúcar.

Tambien se venden y colocan ingenios para cualquier establecimiento industrial ó fabril; á precios razonables.

Para informes, Casal, Ribeiro & Ca. Montevideo, calle Zabala núm. 24 al 28.—Francisco Mendez Ca. Buenos Aires. calle San Martin núm. 222. 1475 p10 f21

Sierras sin fin,
Id circulares,
Máquinas para escoplear,
Máquinas á vapor chicas,
Malacates á fuerza de caballo,
Molinos para maiz y trigo,
Id para romper tortas de lino,
Picadoras de pasto.
EN VENTA
En el Pasaje Argentino 22, altos
ENTRADA
118-Reconquista-118
1454 plm f21

Municipalidad de la Capital

Se previene nuevamente al público que la Oficina Química Municipal se ocupa del reconocimiento y análisis de las sustancias alimenticias que se consideren deterioradas ó adulteradas siempre que los interesados se presenten con un solicitud escrita en la Secretaria Municipal y acompañen dos muestras de cada producto que deba reconocerse. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 1257 p10 f16

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

COLEGIO NACIONAL
DE LA CAPITAL

De órden del señor Rector, se previene que los Registros de Matrículas y de Exámenes, están abiertos desde el 15 de Febrero, á las 12 del dia.

Las listas de exámenes serán cerradas el 25 del mismo, á las 5 de la tarde. 1103 p8 f14

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas,—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881. en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th.
3922 perm. s23

TIENDA Y ALMACEN INGLES

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS
DIENTES
EMPLOMADURAS

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el ciado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLÉS uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del canpo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nominal de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

Adolfo L. Negrotto,
Director.
507plm e30

ENFERMEDADES DEL HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nevrosis, Convalescencias
CURACION CIERTA por el BOLDO VERNE experimentado en los Hospitales de Paris
por GUBLER y las Celebridades medicales.
VERNE, *Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble*
DEPÓSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS
En *Buenos-Ayres* **: Demarchi, Parodi & Ca; Zineroni & Ca.**

COMISION
DE
Distribucion de tierras
EN
LA PLATA

Se avisa á los señores funcionarios y empleados públicos que no han determinado la ubicacion de los lotes que han solicitado, que la Comision ha resuelto acordar el plazo de ocho dias á contar desde la fecha para que lo verifiquen; previniéndose que los que no lo efectuen, perderán el derecho que la Ley les acuerda para la eleccion, con preferencia á los solicitantes particulares.

Al mismo tiempo se hace saber que todos los señores funcionarios y empleados que han solicitado terrenos, están en la obligacion de concurrir á la Secretaria para ser notificados de la resolucion recaida en sus solicitudes.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.
JULIO ARDITI, Presidente.
Márcos V. Agrelo, Secretario.
1300 p6 f17

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se reciben propuestas para hacer el alambrado de la via en ambos costados y de los terrenos de las estaciones. Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 2 á las 5 p. m., en la Oficina de Via y Obras de la Estacion Parque.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion, hasta el 12 de Febrero próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Enero 25 de 1883.

NOTA—Se hace saber á los interesados que por resolucion Superior, es solamente desde Lujan á Pergamino la línea que se alambrará y que las condiciones modificadas, se encuentran en donde se mencionan mas arriba; así como que las propuestas se recibirán hasta el 20 del corriente.—Febrero 8 de 1883.—*El Gerente.* 903 p12 f10

TRIPES

GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
211-PIEDAD-213
1266 plm f16

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias***) y las Enfermedades nerviosas.**
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº, y principales Farm.

BANCO HIPOTECARIO

No habiéndose presentado más que una sola propuesta para la construccion de las obras de carpinteria con destino al edificio para este estabelecimiento en la ciudad La Plata, el Directorio ha dispuesto se llame nuevamente á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaria.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y además un certificado de haber depositado en la Tesoreria del Banco 400 $f. como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercer dia de ser llamado al efecto por aviso que se publicará en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriesen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria del Banco, el 28 del corriente Febrero, á las 3 p. m., con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 1169 p12 f15

AL PUBLICO

De la Secretaria de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, se ha estraviado un cheque girado contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata con fecha 14 de Febrero de 1883 por valor de CIENTO CINCUENTA MIL $ m/c. numerado D 3184 y 5.618 con las firmas "John Coghlan" al pié y "Geo Cooper" en el lugar acostumbrado para las aceptaciones de letras.

Aun cuando ya se han tomado todas las medidas que el caso requiera se previene al público, por si alguna persona pudiera ser sorprendida endorsándole un documento que se encuentra indebidamente en poder de cualquiera que sea su tenedor. 1302 p10 f17

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.* 1360 p46 f18

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Cº
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

L. D. FORGUES
USINAS DEL CREUSOT (FRANCIA)
SCHNEIDER & Ca.
Cambio de domicilio

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro-Carril Portátil, sistema Decauville, las de las máquinas agricolas de M. Albaret y demás fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et Matthey. 242 p 1m e25

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.
Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.
Baños de vapor á domicilio.
El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.
El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat.

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE COMTE, sucesor. Paris, 40, calle J.-J.-Rousseau

FERRO-CARRIL DEL SUD
A los Accionistas de la extension á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la quinta cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean 9 $ con 76 centavos fts. oro) por cada accion, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 1° de Marzo 1883, ó ántes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.

Estas acciones gozarán del 6 % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del año pasado.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 731 p15 d pm f6

A LOS COMPRADORES

De los campos de la Seccion VII, que remataremos el 7 de Setiembre próximo, se les avisa que el agrimensor que debe mensurar los lotes, se encuentra actualmente en los terrenos practicando esa operacion. 1394 p3 f20

Direccion de Rentas de la Provincia
EDICTO

Por el presente se cita á don Tomás R. Sanchez, ex-Escribano del Partido del Pilar, para que se presente ante esta Direccion de Rentas, á ser notificado de una resolucion del P. E.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Jefe.* 1195 p8 f15

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione
Ingeniero.
[] 5618 perm

SURTIDO SUPERIOR
DE
Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES
De Juan B Turner & Ca
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart
763 plm f8

COKE COKE
Gran rebaja de precios

Desde esta fecha, se vende coke de primera calidad:
Entregado á domicilio.......... **$ 300** m/c la tonelada
Id en la usina.......... **" 270 "** id
Febrero 15 de 1883.

Administracion del Gas Argentino
420-RIVADAVIA-420
1231 plm f16

Municipalidad de la Capital
PATENTES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo se expedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduria Municipal, así como las de billares, canchas, reñideros y perros; incurriendo en las multas que establece la Ley, los que despues de ese plazo no se hayan munido de las que les correspondan.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Contador.* 1041 p30 f13

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882. — *Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6

SALUD PARA TODOS
¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
En *Buenos-Ayres*: **DEMARCHI, PARODI y Cº, ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº.**
LEER EL PROSPECTO

SEPULCROS

En la cocheria Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. 839 plm f9

SEMILLA DE ALFALFA
Calidad superior

Se vende por mayor, en la calle de Rivadavia 36, á precio de liquidacion. 394 plm. e28

Gran Exposicion de Horticultura
164—FLORIDA—164

J. Martinet invita al público á visitar su expendio de ricas colecciones de plantas exóticas y árboles frutales, que acaba de traer de París, y que han sido premiadas con altas recompensas en las últimas Exposiciones de Paris y de Bruselas.

800 clases de árboles y plantas frutales, camelias, rhododendros, azalias, magnolia, pionias de las mejores variedades, arbustos de flor y enredaderas (raros), 500 clases de rosales, coleccion "hors concours", plantas de fresas que producen frutos todos los meses, escojido surtido de Amarylis bulbas y semillas de todas clases de flores y verdura.

Precios muy baratos. Se empaquetan plantas para remitir fuera de la ciudad.—Calle Florida 164.
1172 p8 f15

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por si mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer *Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.*
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cº; Zineroni y Cº; — A. Eastmann y Cº.

VAPORES

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones; saldrá el 25 del corriente á las 8 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsans*; Piedad 74. 1425 p6 f20

Vapores—Correos Del marques de Campo.—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el de Marzo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

El hermoso vapor español TURIA, de 3,500 toneladas, su capitan Daillot, saldrá de Febrero, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aqui se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

Para Patagones El Sábado 24 del corriente saldrá de la Boca del Riachuelo, con destino á Patagones, el bergantin goleta OSCAR, admite pasajeros, carga y encomiendas.—Por órdenes al agente A. ALMAGRO ARAUJO: Reconquista 86. 1313 p6 f17

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor **GUADIANA**, de porte de 2504 toladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickinson,—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Para AMBERES el vapor **MONDEGO,** de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 15 de Marzo **Lisboa Southampton y Amberes.**

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo), 54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **BOURGOGNE**, capitan Grofils, saldrá el 3 de Marzo.

—El vapor BÉARN, capitan Lemaître, saldrá el 18 de Marzo de 1883.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

R. Piaggio & F. *Línea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO I°** de 4,000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 654 plm f2

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex.*

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente. — 143 Calle Reconquista 143.

Para Nueva York VIÁ RIO JANEIRO.—El magnífico vapor ALLIANZA, de 1870 toneladas de registro, comandante J. H. Clark.—Saldrá para Nueva York el dia de Marzo, admitiendo carga; por fletes y mas informes ocúrrase á Henry L. Green, Reconquista 228. 1073 p15 f13

Linea de vapores italianos—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **7 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Mensagero*, capitan José Rosello.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Domingo 25 de Febrero de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82 perm.

Para Concordia y Salto Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú, Villa Colon y Guaviyú.—El vapor paquete nacional GENERAL RACEDO, saldrá todos los Sábados á las 10 a. m., de Balizas, admite carga, pasajeros, encomiendas y metálico.

NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo; para mas informes á su agente.—*F. G. Zambianchi*, 25 de Mayo 39. 1258 p15 f16

Compañía Brasilera Para Asuncion y arrumba, RÁPIDO y escalas del Paraná y Paraguay los vapores á. m.—LINEA RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y PARÁ; saldrán regularmente de Montevideo lo s dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

De Patagones Se espera del 12 á 15 de Febrero y saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180. 492 plm e30

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3½ de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puertos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, capitan Moreau, tre, saldrá el 24 DE FEBRERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por más informes ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Mendeville-Donos*, Piedad, 52 altos.

Lagos & Sahores

Remate por Liquidacion

DE HACIENDA VACUNA

2300 vacas

AL CORTE

Del Establecimiento

LASSALLE

Arroyo Corto

PARTIDO DE OLAVARRIA

Por órden de su dueño venderemos la hacienda indicada

EL DIA 14 DE MARZO

á las 2 de la tarde

EN NUESTRA CASA, PERU 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de haciendas para cria y en perfecto estado de gordura, con más de **15** p% de novillos. Se venderá en uno ó más lotes al gusto del comprador.

Además:

La accion á la marca y **100 piezas entre yeguas y caballos de silla**.

La hacienda puede verse en el mismo establecimiento, entre Lavalle y Olavarria sobre el camino del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 por ciento sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por más informes, ocúrrase á nuestra casa.

1457 f 21

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LORENZO INDA, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. *Julio Fernandez*, Cabildo. 1528 p1m f22

Por disposicion del Sr. D. José Maria Calleja Juez Comisario del concurso de D. GERONIMO SILVANO, se convoca nuevamente á junta general de acreedores para el 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, previniéndose que la junta tendrá lugar con los acreedores que asistan.—Buenos Aires Febrero 19 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1424 p6 f22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, al comercio en general que los señores don JUAN CÁRLOS, FELIX JORGE y EMILIO PEDRO GUNTSCHE, á fin de facilitar la pronunciacion de su apellido y con el consentimiento de sus señores padres don Jorge Güntsche y doña Maria Labbé, han resuelto modificarlo firmando en lo sucesivo de este modo: GUNCHE; lo que se hace saber para los fines consiguientes.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 1238 p10 f16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don FRANCISCO y don ALEJANDRO HALBACH, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Síndico Dr. D. Miguel L. Noguera, presentándole los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1046 p1m f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 958 p1m f11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIANO DEL PORTAL, DOÑA JUANA GODOY DEL PORTAL y DOÑA MARIA FRANCISCA DEL PORTAL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 974 p1m f11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALOMÉ ALGAÑARAZ DE BADARACO, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 998 p1m f11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores de don JACINTO GONZALEZ y de su hija doña JUANA GONZALEZ, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éstos, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero 22 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario 660 p1m f2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARLOTA PEREA DE IBERO y Da. RAMONA IBERO DE CASTELLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883,—*Julio Fernandez*: Cabildo. 144 p 1m e23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ROSA CASTILLO DE COLLINS, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883. *Manuel Garay.* 501 p1m e30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS ESNATY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 1132 p1m f14

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO BALLESTER, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contando de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 15 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1329 p1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. MANUELA JURADO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 15 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1373 p1m f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CESARIA PEREYRA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 695 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo C de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el términode 30 dias, á todos los que se consideren con derecho álos bienes dejados por fallecimiento don CÁRLOS JOSÉ CHARONSONEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 447 p1m e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D, Francisco Ramos Mejia, encargado de la Suprema Corte al despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se hace saber á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TASSARA, que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho:—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos, 872 p1m f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. EDUARDO CONTI, (del Pergamino) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Pedro Y. Lopez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, á favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco L. Oliveros, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra art. 1519.—San Nicolás, Febrero 13 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 1233 p15 f16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANGEL P. ARENILLAS, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Ceferino Luque.* 715 p1m f4

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 699 p30 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges JOSÉ GUERRARA (padre) y Da. VALENTINA NIEVAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 311 p1m e26

Hago saber por el presente á D. BALTASAR ASENSIO, que por ante mí y con fecha de ayer, el Banco de Italia y Rio de la Plata ha otorgado el protesto de una letra, de la que es girante, valor de 70,000 $ m/c. y aceptada por D. Joaquin V. Moqueda.—Lo que le notifico para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Andrés R. Terry.* 631 p1m f3

Por disposicion del Sr. Juez del Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. CÉSAR CIACCHI, á fin de que dentro del término de 20 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en el incidente promovido contra él por cobro de honorarios por el Procurador D. Pablo Frugoni, en los autos que siguió contra el mismo Ciacchi D. Sebastian Casares, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 916 p20 f10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 927 p 1m f10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO FRIEIRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 879 p1m f9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CÁRDENAS DE PERIQUES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Federico Isla.* 1298 p1m f17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTIN, doña DOLORES OMAR DE MARTIN y de don JUAN MARTIN Y OMAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. p30 f17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA CAMUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez.* p30 f16

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado que con citacion del Dr. Luna se levante el embargo trabado á su solicitud en el terreno de campo en San Isidro, perteneciente á la testamentaria de D. JUAN CÓRDOBA, lo que se le hace saber por el término de 15 dias para los fines que haya lugar por derecho.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Federico Isla.* 801 p15 f8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ CONDURSI ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 574 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CALIXTO TRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz interino. 575 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 576 p1m e30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. EUFEMIA RUA DE RAMOS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—*Manuel Garay.* 355 p 1m e27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TAPIA y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 601 p30 5v pm f1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN LARDOUET, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario, 312 p 1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. GAETANO DEVOTO, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva & Ca. contra el referido Devoto por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1026 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don EUGENIO COUTEAU, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Couteau por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria del que firma.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1027 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 701 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE GIUSTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 24 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 353 p30 e27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLÁS PEPE, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*J. M. Casabal*, Bolivar 21. 296 p1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FILOMENA CORSANEGO DE RISSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1432 p1m f20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 7a. de la Capital Dr. Teodoro Reyes, se cita por el término de 5 dias á Da. NIEVES ANITA, para que entregue los muebles que retiene en su poder como depósito judicial y habiéndose mudado del domicilio sin saber su paradero hasta la fecha, por esta circunstancia se le llama por edictos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*El Secretario.* 1317 p5 f18

Por disposion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Busto se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JACINTA PIÑERO DE CARRANZA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 13 de 1883.—*Pedro Monasterio.* 1316 p 1m f18

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso de don ANTONIO CABARROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion una transaccion celebrada por el Síndico definitivo con el acreedor don Benito L. Ramayon.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1208 p f15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIANA GUASTAVINO DE RATTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Juan Rodriguez* 1449 p30 f21

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN LINERA, para que en el plazo indicado, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Febrero 16 de 1883.—*Julian O. Rourne*, Juez de Paz. 1390 p1m f20

JUZGADO DE PAZ DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Por disposicion de este Juzgado á mi cargo, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, á los señores D, ALFREDO PICO y D. ARTURO MOM, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado de Paz á contestar la demanda que les ha entablado D. Eduardo Culligan y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Exaltacion de la Cruz, Febrero de 1883.—*José S. Sosa*, Juez de Pa. 1430 p15 f20

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Doctor Don. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ELISA LISTA, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparescan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1444 p30 f21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELOISA SALCEDO DE CARRIÉ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 1472 p 1m12f

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solis, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el expediente promovido por don Cárlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1064 p1m f13

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Juéves 22, á las 12—De buenos cuadros—En nuestra casa.

Sabado 24 á las 3—De una buena casa-quinta en Arrecifes. Base $ 50,000 m/c, en nuestra casa.

Domingo 25, á las 3.—De una buena propiedad en la calle Libertad núm 625 y 627 Base $ 200 000 m|c.

Domingo 25, á las 4—De la casa calle Junin 549, Base $ 110,000 m/c.

Mártes 27 á las 4—De una buena propiedad en la calle de Piedad núm. 758. Base $ 480,000 m/c.

MARZO

Viérnes 2, á las 3—De 1 legua de buen campo en Balcarce. Base $ 600,000 m/c., en nuestra casa.

Domingo 4, á las 3—De una casa en la calle Estados Undos 583 Base $ 80,000.

Martes 6, á las 12—De buenos muebles y obras de arte en nuestra casa.

Miercoles 7 á las 4.—De una buena propiedad en la calle Corrientes 80, 82 y 84. Base $ 450000 m|c.

Martes 20 á las 3—De una buena casa calle Uruguay 609 esquina Arenales 357. Base $ 80,000 m/c.

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

ELEGANTE, SOLIDA Y MODERNA

17 1|2 varas de frente por 55 de fondo

Calle Piedad No. 758

Entre Montevideo y Garantias

16 HERMOSAS HABITACIONES PROLIJAMENTE PINTADAS

Cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes

INMEJORABLE CONSTRUCCION

IMPOSIBLE MAS SOLIDEZ

EDIFICADA POR DOS COSTADOS

Entrada grandiosa

2 Patios pisos de mármol, celosias, &

JARDIN EN EL FONDO

LA CASA EN EL MAS PERFECTO ESTADO

Lujosamente cómoda

Base ínfima pesos 480,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Mártes 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Piedad núm. 758, entre Montevideo y Garantías.

La propiedad que ofrecemos es digna de ser adquirida por aquellas personas que deseen habitar una casa, en condiciones higiénicas inmejorables, pues la propiedad tiene 16 hermosísimas habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, celosías de cedro, cuarto de baño, 2 letrinas, espléndida cocina, jardin, etc, etc.

Invitamos á los señores jefes de familia á que visiten esta propiedad, única por sus condiciones de comodidad solidez y elegancia.

La ofertamos como una pichincha que debe aprovecharse.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 608 f1

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE

16 vs. frente al Norte por 40 vs. fondo con un pequeño martillo de 2 7|8 vs. de ancho por 3 1|2 vs. largo en el fondo

Calle Corrientes Ns. 80, 82 y 84

Entre San Martin y Reconquista

Al lado de la gran casa de Anchorena

LOCALIDAD INMEJORABLE

NO HAY TERRENO MEJOR

Actualmente da ya buena renta

El terreno es aparente para construir casas de familia

ES UN NEGOCIO DE GRAN PORVENIR

Alerta Sres. especuladores

Base ínfima $ 450,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles, 7 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno á que nos referimos, ubicado en la calle de Corrientes Ns. 80, 82 y 84, entre las calles de San Martin y Reconquista.

Mide el terreno 16 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo y tiene un pequeño martillo en contra que mide 2 7/8 vs. de ancho por 3½ vs. de largo en el fondo.

El edificio existente es antiguo y sólido.

Recomendamos á los Sres. especuladores este negocio que puede llamarse único, pues terrenos como el que anunciamos nadie vende. Los títulos perfectos del año 1778. 1404 f20

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

Magníficos cuadros al óleo

Oleografías, grabados, etc., etc.

OBRAS DE ARTE

Y una gran cantidad de objetos de mucho gusto

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Jueves 22 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos la rica coleccion de cuadros y objetos variados, cuyo pormenor lo resumimos mas arriba.

Todo se hallará en exhibicion el dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 599 f1

POR LOS MISMOS

Buena casa para familia

AL NORTE! AL NORTE!

Calle Junin N. 549

ENTRE ARENALES Y SANTA-FÉ

TRAMWAY EN LA ESQUINA

MUY BUEN BARRIO

6 HERMOSAS HABITACIONES

9 1|2 varas de frente por 39 varas de fondo

Renta fija $ 1000 m/c mensuales

HAY UN BUEN INQUILINO

Base ínfima ps. 110,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de familia úbicada en la calle de Junin núm. 549 á pocas varas de la gran calle Santa-Fé.

Rogamos á las personas que necesiten una casa barata y buena que visiten la que ofrecemos, pues por la base de venta fijada es una verdadera pichincha.

La propiedad en la parte Norte de la ciudad es muy buscada y es esta la ocasion de adquirir por poco dinero una linda casa.

Los titulos erfectos, por mas datos a nuestra casa San Martin 51. 1182 f15

POR LOS MISMOS

RICOS MUEBLES

GRAN CANTIDAD DE ADORNOS

Cristaleria, etc.

Juegos de sala y comedor

Bronces, tierras cotas. etc,

Obras de arte de mérito

PIANO DE SALON Y CONCIERTO

Alfombrados. arañas y espejos

POR CUENTA DE VARIOS

AL MEJOR PRECIO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Martes 6 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de salon, comedor y dormitorio.

Ofrecemos al mismo tiempo á las personas de buen gusto varios ejemplares de ricos bronces y tierras cotas notables Pianos, espejos, arañas y mil muebles de diferentes clases. 1538 f22

POR LOS MISMOS

Una buena propiedad

PRONTA PARA HABITARLA

Calle Estados Unidos N. 583

Rodeada de buenos edificios

CALLE EMPEDRADA

TRAMWAY A LA PUERTA

Sólida y moderna edificacion

PRODUCE BUENA RENTA

9 3|4 vs. frente por 35 de fondo

Base muy baja ps. 80 000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la buena propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 5 piezas de material en cal, con techos sobre maderas, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosa en los patios y piezas, cielos razos de lienzo empapelados, puertas y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, un parral con zarzo de fierro, etc, etc.

Edificada en un terreno de 9¾ vs. de frente por 35 de fondo

Recomendamos á los Sres. especuladores la propiedad que ofrecemos en venta por su solidez y moderna edificacion, el barrio muy central y sobre todo la base sumamente baja.

Los titulos perfectos pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 1539 f22

POR LOS MISMOS

Judicial

Una buena casita

BUEN TERRENO ALTO

BASE MUY BAJA

Calle de Uruguay esquina a la de Arenales Nos. 609 y 357

11 mts. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte

TIENE UN MARTILLO Á SU FAVOR

Tasacion $ 120,000 m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 80.000 m|c.

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. Sauze

Venta Ad-Corpus

El Martes, 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Sauze y como perteneciente á Da. Eloisa y Rita Lagos, la propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 2 piezas de material, con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, todo lo cual está edificado en un terreno de 11 mets. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte. El terreno tiene un martillo á su favor en el costado Este que empieza á los 16 mts. 25 cts. de la línea de la calle, compuesto de 2 mts. 10 cts. de ancho por 8 mts. de largo.

Las títulos pueden verse en la escribania del Sr. S. Martinez. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1312 f17

POR LOS MISMOS

Una preciosa casa-quinta

ARQUITECTURA SUIZA

En el pueblo de Arrecifes

LA PROPIEDAD MAS LINDA Y ELEGANTE

DE TODA LA POBLACION

A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Ocupada actualmente por la Oficina de Ingenieros

Del Ferro-Carril del Oeste

Gran cantidad de esquisitos árboles frutales. jardin, &

104 vs. frente por 100 vs. fondo

Base muy baja ps. 50,000 m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sabado 24 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la muy elegante y cómoda casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 7 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de manzana unas y otras de azotea pisos de madera, cielos razos de yeso en 4 piezas y de lienzo en las otras, 3 cocheras, caballeriza, cocina, algibe, letrina, &.

El terreno compuesto de 104 vs. de frente por 100 de fondo, está plantado de gran cantidad de árboles frutales y de adorno, jardin con plantas escojidas, fuente, estátuas y muchos otros adornos.

Actualmente está alquilada á los ingenieros del Ferro-Carril del Oeste.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 1265 f16

POR LOS MISMOS

La linda casa alta y baja

Calle de Libertad Ns. 625 y 627

APARENTE PARA FAMILIA

Casa perfectamente construida

En un buen barrio

TRAMWAY A LA PUERTA

Buena y segura renta

El edificio es recien concluido

8 1|2 vs. de frente por 30 de fondo

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y GUSTO

Base ínfima ps. 200.000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la linda casa de altos á que nos referimos, ubicada en la calle de Libertad núms. 625 y 627.

El edificio de la casa se compone de 7 hermosas habitaciones, cocina, letrina, etc., pisos de madera, patios de mármol y zaguanes idem. En el fondo hay una escalera de caracol.

La casa alta está en las mismas condiciones de la baja. El edificio es recien concluido y recomendamos sea visitado.

Los títulos perfectos. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 1476 f21

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

FEBRERO

Juéves 22, á las 12—Del menaje de la casa habitacion calle Maipú N, 207 (altos.)

Viérnes 23, á las 12. De las existencias de la tienda de bordados, calle Corrientes N. 293.

Domingo 25 á las 4—De la finca calle San Martin N° 427 Base $ 120 000 m/c.

Domingo 25. a las 5. De 5 casitas, en la calle Juncal esquina Junin. Con bases desde $ 37,000 hasta 60.000 m/c.

Lúnes 26 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido Bolivar. Sin base.

Miércoles 28 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido del Azul. Base $ 500,000 m/c la legua.

MARZO

Juéves 1°, á la 1—De yeguas mestizas de carrera, procedentes del Stud LAS ROSAS, propiedad de D. Guillermo Kemmis.

Viérnes 2, á las 5—De la finca calle Defensa N. 733. Base $ 135,000 m/c.

Viérnes 2, á las 5½ de la tarde—De la finca calle Defensa N. 925, esquina á Ituzaingó. Base $ 100,000 m/c

Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.

Lúnes 12, á las 2 p. m. En nuestra casa. De 10 leguas campos Nacionales en las Seccion III y IX. Base $ 30,000 m/c la legua.

Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa Fé. Sin base.

Domingo 18 á las 3—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357 934 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

Escojida área de campo

EN LA BLANCA GRANDE

2 leguas cuadradas

SIN BASE

1|4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo

CON 6% DE INTERÉS ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido Bolivar, conocidos por la Blanca Grande compuesto de 1 legua de frente por 2 de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los Sres. Herrera Vegas, Cortés, Maréchal, Garcia; Olazabal, Tello, y Aurelio Prado.

Además allí en seguida, están los Establecimientos de los Sres. M. Unzué, Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Beristayn, Belgrano y otros,

Es uno de los nuevos Partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1¼ de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace más rápidamente aunpues en dia y medio se llega á la estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital, Alsina núm. 78. 942 f10

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE 5 CASITAS

Incluso una esquina

Para renta o para pobres

Juncal esquina de Junin

Reditua el 1 0|0 mensual

El domingo 25 del corriente

A las 5 de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, las 5 casitas, por liquidacion, como sigue:

1a. casita, Juncal 353—Alquiler 450 $ mensuales y se compone de 3 piezas de azotea, construida en ladrillo de cal y mezcla de cal, la azotea de tirantes y alfajias de madera dura, 2 hiladas de ladrillos, los pisos de madera sobre tirantillos de pino de tea, los marcos de algarrobo, tiene además pozo medianero, cocina con fogon y letrina. Base para la venta $ 40,000 m/c.

2a. casita, Juncal núm 555—Edificada como la anterior pero tiene 1 pieza mas con techo de teja, alquiler $ 500 mensuales. Base para su venta $ 42,000 m/c.

Las dos casas anteriores son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 22 vs. de fondo, siendo las paredes divisorias medianeras.

3a. casa, esquina Juncal y Junin—Lindando con la anterior. alquiler 550 ps. m|c. mensuales consiste su edificio en tres piezas edificadas en cal, con madera dura en el techo, marcos de algarrobo y pisos de pino de tea, tiene ademas cocina, letrina etc. un algibe de 40 pipas, persianas en las ventanas. Esta esquina es solidamente edificada pudiendo aguantar altos, el terreno consta de 11 vs. de frente por 30 varas de fondo. Base para su venta 60,000 ps. m|c.

4a. casita Junin núm 639—Casita de tres piezas en barro, con azoteas de madera dura y baldosas, pozo medianero, cocina, letrina, piso de madera etc. alquiler 450 ps. m|c. Base 37,000 ps. m|c.

5a. casita, Junin núm 641—Igual á la anterior alquiler 450 ps. m|c. Base 37,000 ps. m|c.

Las dos últimas casitas son edificadas en terrenos de 14 vs. de frente por 20 vs de fondo.

Los alquileres son garantidos, pues apenas hay una de las casitas desocupadas, hay veinte interesados para alquilar aun por mas precio.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78 1417 f19.

POR LOS MISMOS

Notable Remate

TOTAL LIQUIDACION

De las existencias

Del Establecimiento EL QUEMADO

Partido Alvear

PROPIEDAD DEL SEÑOR

D. Eugenio Cambaceres

Arrendamiemto de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2,000 animales vacunos

¡Con Toros mestizos

Tropillas de ovejas finas

CARNEROS PADRES RAMBOUILLET

500 yeguas al corte

Tres manadas con padrillos mestizos

Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe

Un Break construccion inglesa

Una americana nueva

Caballos de silla y tiro

MARCAS, CARROS, CORRALES

BEBIDAS etc.

MUEBLES Y DEMAS ENSERES

En el mismo establecimiento

El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres.

Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el:

Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.

(Pormenores de la hacienda irán despues). 1003 f11

POR LOS MISMOS

Judicial

De una linda y cómoda casa de familia

Calle Corrientes N. 718

ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536,899 60. Base 2|3 partes $ 357,934

ALQUILER $ 3,000 m/c

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo a las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Bejamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. cetecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se dompone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Garay.* 912 f10.

POR LOS MISMOS

De una productiva casa

Calle San Martin 427

RENTA MENSUAL $ 1,800 m/c

Base de venta ps. 120.000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8½ vs. de frente al Oeste por 75 vs. de fondo, siendo las paredes medianeras; el edificio se compone de once piezas pisos de baldosas, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes etc., dos patios embaldosados, huerta con parral, os techos con excepcion de 2 piezas son embaldosados, es en fin un edificio bueno y cómodo produciendo 1800 pesos al mes.

La base para la venta son $ 120,000 m/c. produciendo como se vé mas del 1 % la propiedad, que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 886 f9.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

100 leguas

cuadradas

LOS ESCELENTES CAMPOS

DE

LORETO

Provincia de Santa-Fé

Lindando

con los afamados campos de

VENADO TUERTO

EN FRACCIONES

DESDE MEDIA LEGUA

Y con opcion á un lote

De 4 leguas

SIN BASE

Condiciones ventajosas para el pago

1|4 parte al CONTADO

Y EL RESTO

A 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 0|0

DE INTERES ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Marzo

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase. los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes unicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferro-carril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Amstrong y otros.

Los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en un corto tiempo la poblacion va á estenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue a vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc. etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en a Capital calle Alsina 78. 941 f10

POR LOS MISMOS

Judicial

Grandioso Remate

De la magnífica y pintoresca

CASA-QUINTA

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres

Dividida en 36 lotes

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la barranca y vista al Rio

Lotes con frente á la calle Artes

Y SOBRE LA BARRANCA

Otros con frente al Paseo Julio

Y otros a la calle PUEYRREDON

Tasacion ps. 2.336,785-60 m|c.

Base 2|3 partes 1.557,857 ps. m|c.

SE REMATARA EN LOTES

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 4

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	*Metros cds.*	*Tasacion*	*Base de venta 2/3 partes*
1	288,57	$ 5.0499,75	
	Edificio	" 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90	$ 49.153,50	
	Edificio	" 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	293 74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,80	" 32.083,20
10	2.719,42	" 404.241,78	
	Edificio principal	" 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,26	" 25.444,90	" 16.693,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,23
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,15	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,46	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28.102,95	" 18.735,30
23	206,53	" 27.881,51	"
	Edificio	" 15.000	
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,09	" 69.468,05	" 46.312,03
25	432,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,86	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60a

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce a la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán si lo decimos. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 887 f9

POR LOS MISMOS

De pocos pero ricos muebles

Chiffonier de Boule

ESPEJOS BISAUTE etc

EN LA CASA HABITACION

Del Señor Don Juan C. Connor

POR AUSENTARSE PARA ENTRE-RIOS

Calle Maipú N. 207 (altos)

El Jueves, 22 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado su dueño de la Capital y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego de jacarandá doble forro damasco de seda carmesí con fundas compuesto d 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 puffs id id, 3 grandes cortinados dobles con galerias doradas haciendo juego con los muebles, 2 magníficos espejos marco dorado luna bisanté, 2 chiffoniers de Boule, estante etayer de jacarandá cou guarda fuego de bronce y útiles de chimenea, una garnitura de bronce y mármol, compuesto de un reloj y dos candelabros, alfombrado de Albusson de una sola pieza, araña de cristal, 6 luces doble sistema para gas y kerosene, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol, adornos, etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido y grandioso juego de poiner negro, compuesto de dos aparadores con grandes espejos. una mesa para 24 cubiertos, 18 sillas asiento y respaldar chagrin punzó, dos mesas de trinchar, un gran espejo chimenea, garnitura, dos tibores japoneses de bronce, una araña cristal 3 luces, licoreras. un paragüero, cuadros, alfombrado Bruselas, & &.

PRIMER DORMITORIO—Dos camas gemelas de jacarandá con baldaquin, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, con juego de porcelana, una mesa de noche con costurero de Bosdee, 1 cortinado blanco con cenefa de seda, 1 araña de bronce. alfombrado. & &.

2° DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de 1 cama camera con docel, 1 ropero con espejo, una cómoda tocador con piedra mármol, 1 lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de noche, juego de porcelana, id laton, cortinado blanco, brazo de gas de bronce, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, alfombrado, etc.

3° DORMITORIO—2 camas de fierro con pabellon, colchones elásticos, 1 sofá forro reps, 2 sillones asiento y respaldar esterilla, 1 percha, 1 costurero caoba, galeria dorada, guarda fuego de bronce, jarrones, brazo de gas de bronce, alfombrado, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un armario de caoba, un brazo de gas, una araña de gas, bañadera, bombas, etc. etc.

POR LOS MISMOS

De yeguas mestizas de carrera

Hijas Whirlwind, Dayrell, Grimston, Satanstoe y Eicho

Con cria al pié, hijas de Blair Adam y Chivalrous

Procedentes del afamado Stud

LAS ROSAS

Propiedad del Señor Guillermo Kemmis

En nuestra casa Alsina 78

El JUÉVES 1° de Marzo, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedente del establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. don Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son como sigue:

ANONYMA—½ sangre, hija de Whirlwind con potrillo al pié, nacido el 20 Oct. 1882 hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam, madre de Sub Rosa, Hidalgo, Valcuhira.

APOLOGY—½ sangre, hija de Whirlwind con cria hembra, nacida D'bre. 29 de 1882, hija de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Don Quijote &.

EXCHANGE—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria macho, nacida Oct. 9 de 1882, hijo de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Travieso, Discount, Banquero, Contador &.

FRAILTY—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria, servida por Blair Adam.

LUNA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 3 1882, por Chivalrous, servida por Blair Adam.

PRAIRIE FLOWER—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria servida por Blair Adam, es madre de Asrael &.

SCYLLA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 8 1882, hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo, es madre de Syrpeu &.

TAGLIONE—½ sangre, hija de Grimston, con cria hembra, nacida Set. 20 1882, de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Salvini &.

UNDINE—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 10 1882, de Blair Adam, servida por el mismo, es madre de Huldbrand.

YALLA GAL—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria hembra, nacida Set. 25 de 1882, de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Dam Tucker, Dinath, Uncle, Tom & &.

LA CONDESA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria macho, nacida Diciembre 7 1882, de Chivalrous y servida por Blair Adam.

HER LADYSHIP—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Octubre 15 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

AGATHA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Setiembre 24 1882, de Blair Adam y servida por el mismo,

EMPERATRIZ—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Agosto 28 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

CHIVALROUS—Es hija de Adventurer y Old Acquaintance, es hija de Birdcatcher y Old Acquaintance madre de Daniel O'Korke, ganador del Derby.

Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra, de donde fué importado por el Sr. Nash su actual propietario.

EN VENTA PARTICULAR

BLAIR ADAM—Famoso padrillo de carrera, importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bell por Newminster. [illegible] f17.

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

2 leguas cuadradas

PRÓXIMAMENTE

En el Partido del Azul

CASI TODO EL CAMPO DE PASTO TIERNO

Aguada permanente

Se rematará en uno ó dos lotes

Base 500,000 ps. legua

Produce 80,000 ps. al año

CON CONTRATA

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

Un área de campo situada en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino de la Estacion del ferro-carril del Sur y de once á doce horas de la Capital; compuesta de una legua cuadrada, más 939 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran estancia que pertenenció al finado General D. Prudencio Ortiz de Rosas y eran reputados como la flor de los campos del Azul, y el ote que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo a Corina y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 5 años por 80,000 $ al año, venciendo el contrato el 1° de Abril del corriente año, y el actual arrendatario, estamos seguros, no lo dejará por $ 100,000.

A más del arroyo la Corina que atraviesa el campo tiene dos lagunas más.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hacen más de 25 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500,000 $ legua cuadrada; precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1.200,000 $ legua.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78. 885 f9

POR LOS MISMOS

De magníficos campos

Tierras Nacionales

10 leguas cuadradas

EN LAS SECCIONES III Y IX

EN DOS LOTES

O en fracciones de 2 leguas cuadradas

BASE DE VENTA

30,000 pesos la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Lúnes 12 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionados, situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales letras D. y C. numeros 11, 16, y 20.

El área total se compone de 10 leguas kilométricas, que pueden facilmente dividirse en 2 fracciones, una de 4 y la otra de 6 leguas y si los interesados los desean en lotes de 2 leguas.

Esta seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sús tierras, adecuadas para la cria del ganado vacuno y lanar.

Este campo dista 3 leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales, y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas para que entremos aqui á demostrarlo.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del Sr. D. Augusto Escandy, poblado por el señor Capdeville, con 2500 vacas, 500 yeguas y 3000 ovejas y los otros linderos son:

Augusto Escandy, Simon, Obligado, Hurtado y Martinez A. Meabe y otros.

Sin contar un número crecido de nuevos pobladores que estan esperando que llueva para llevar las haciendas que tienen ya compradas.

Creemos por demas llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos una vez terminada la línea del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca.

Desmostradas todas las ventajas solo nos queda decir que la base de ps. 30,000 m|c por legua fijada para la venta es sumamente baja, en vista de las recientes ventas que se han hecho, de campos situados mucho mas afuera.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Alsina para tomar mayores datos sobre estos campos. 1461 f21

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

DE LA

Tienda de bordados

Artículos de madera tallada

Alfombrados

Carteras, etc., etc.

Calle Corrientes 293

FRENTE AL TEATRO DD LA OPERA

El Viernes 23 del corriente, las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio y órden de su dueño á saber:

Un variado surtido de artículos de madera tallada, id de fantasia, carteras, cigarreras, bordados empezados y concluidos como para sillones, sillas almohadones, zapatillas lambrequines, &.

Utiles para bordar como ser canavás, toda clase seda fi-losel, desflocada, cordonet, hilo de tejer y bordar, esterillas doradas, plateados, dibujos de todas clases, útiles para hacer flores, completo surtido cuentas de bohemia, id mostacillas de vidrio y metal, perlas, canutillos, agujas de toda clases, cordones de felpa, id para felpa, para bordar, id para flores, &, &.

AL MISMO TIEMPO—Una linda vidriera mostrador con cajoncitos perfectamente concluidos como para merceria, botica, una araña de 3 luces para gas, 1 lira con su pantalla correspondiente para vidriera, 1 toldo y demas objetos del negocio. 1446 f21

POR LOS MISMOS

De una buena casa de familia

BUENA LOCALIDAD

RENTA SEGURA

Calle Defensa N. 733

GRAN FONDO CON UN HERMOSO OMBÚ

14 vs. de frente y 74 1|2 varas de fondo

Base de venta ps. 135,000 m|c.

AD CORPUS

El Viernes 2 de Marso, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria, la propieda arriba indicada construida en terreno de 14 vs. de frente al Este por 74½ vs. de fondo.

Cuyo pormenor irá mañana. 1459 f21

POR LOS MISMO

De una casa esquina

Dividida en dos departamentos

AL PIÉ DE LA BARRANCA

Calle Defensa N. 925, esq. Ituzaingó

PRODUCE $ 1,100 AL MES

Base de venta ps. 100,000 m|c.

AD CORPUS

El Viérnes 2 de Marzo á las 5½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos de la testamenteria de D. Lúcas Fink, Mayor de edad: La propiedad que arriba se señala, formando esquina á las calles de Defensa é Itusaingo, al pié de la barranca y al costado de la gran quinta de la familia de Krabble; cuyo terreno consta de 14 1|2 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo y frente á la otra calle.

Cuyo pormenor irá mañana. 1460 f21

POR LOL MISMOS

16 leguas cuadradas

Tres espléndidas fracciones

De terrenos para Estancia

En los territorios nacionales

En las Secciones 1ra. y 7a

Primera fraccion 4 leguas cuadradas

Segunda fraccion 4 leguas cuadradas

Tercera fraccion 8 leguas cuadradas

Campos de inmediato porvenir

Y CERCA DE CENTROS DE POBLACION

Base ínfima 30,000 ps. m|c.

En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Viérnes, 16 de Marzo, á las 3 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

SECCION 1° LOTE N. 21 de la fraccion B. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. S. Runciman al Norte con el Sr. S. Ross Duffield, gerente del nuevo Banco ingles, al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sud con el Sr. D. S. R. Brooks. La calidad del campo es sobresaliente, con aguada permanente, árboles en el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener mucho pasto tierno trevolares etc.

LOTE núm 3 de la fraccion D. lindando por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casay, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan es en un todo, igual al lote anterior magnificos montes y variados pasto fino.

Estas dos fracciones se dividen en fracciones de una leguna y al gusto de los compradores.

SECCION 7° Lotes núm 6 y 15 de la fraccion B. lindan con la seccion 1°, con los Sr. Eujenio Mataldi. Juan Penes otras personas conocidas. La calidad de estos campos es excelente; aproposito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los que el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la Seccion XII á razon de 480,000 $ legua.

La poblacion se está extendiendo rápidamente hácia este lado y con los Ferros-Carriles ya en construccion van á tomar muy pronto un valor incalculable.

La base que hemos fijado para la venta de 30,000 $ legua, es sumamente baja, precio lo mas barato que se ha vendido ha sido á razon de 50 á 60,000 $ legua.

Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarán una ocasion mas favorable y deben de tomar todos los datos respecto á estos campos, mandarlos ver, &., estamos seguros que no dejarán de comprar algun lote.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1462 f21.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 eu punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

De una linda casita

AL NORTE

Frente á la Penitenciaria

Calle Chavango

17 varas de frente por 50 de fondo

5 HERMOSAS HABITACIONES

Base de venta pesos 35.000 m|c.

ACTUALMENTE ALQUILADA

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de 5 buenas habitaciones pisos de tabla y baldosa, techos de teja francesa, patio, cocina, pozo de rica agua y letrina, con un lindo jardin al frente y árboles frutales en el fondo y demas comodidades necesarias.

La venta se efectuará AD-CORPUS.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 % al firmar el beleto.

Por mas informes, Bolivar 7. 1219 f15.

POR LOS MISMOS

Gran surtido

De comestibles y bebidas

Y FERRETERIA

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Viérnes, 23 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado.

100	barricas azúcar de Paris.
120	bolsas arroz de la India.
130	cajones aceite Rivera fino.
70	bultos yerba Paraguá.
45	id id Paraguaya.
100	cajones fideos finos.
130	cajones velas estearina.
110	cajones kerosene.
50	bultos té Congou y Oranje.
45	quesos gruyere fresco.
120	cajones vermouth y ajenjo.
70	bolsas café en grano.
30	fardos tabaco paraguayo.
41	bordalesas vino Burdeos.
17	cuarterolas Priorato.
70	cajones almidon.
100	jamones Ingleses.
60	docenas baldes de zinc.
120	damajuannas ginebra y otros articulos.

1496 f22

POR LOS MISMO

IMPORTANTE

Un Alambique completo

FLAMANTE

NO TIENE NINGUN USO

Costo real ps. 70,000 m|c. garantido

EN UNO O VARIOS LOTES

AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

SIN BASE

A la mas alta postura

Situado en la calle Pavon y Salta

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse al campo este espléndido alambique listo para trabajar y en perfecto estado.

Los interesados pueden verlo todos los dias.

Se oyen ofertas particularmente.

En nuestra casa Bolivar 7. 1529 f22

Duarte y Wright

AL CONTADO

100 bordalesas vino

POR ÓRDEN DEL Sr. CONSUL DE FRANCIA

El Juéves, 28 del corriente, á las 12 en punto.

EN LAS CATALINAS

Venderemos al contado, por órden del Sr. Cónsul de Francia.

100 bordalesas vino. 1452 f21.

Ebbeke y Dickelmann

REMATE

Del lindo mueblaje y menaje

CASA HABITACION

DE LA Sra.

Da. Bertha Krutisch

CALLE TEMPLE N. 451

Por desocupar la casa

El Viernes 23

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa consistiendo en

SALA—Un magnífico piano jacarandá de concierto de la afamada fábrica de C. Bechstein en Berlin, 1 banco de piano, 1 juego compuesto de 1 sofá, 3 sillones grandes y 4 id chicos caoba forro reps verde, 12 sillas de caoba con respaldo y asiento de esterilla, 1 atril de caoba, 1 bonita biblioteca de idem, 1 mesa de centro con piedra mármol, 3 galerias doradas con cortinas, 1 araña de tres luces, 4 brazos de 3 luces, 1 reloj, 2 cuadros al óleo, 5 lindísimos grabados representando el Emperador y príncipes de Alemania, Bismarck y Moltke, rinconeras, adornos, alfombrado de tripe de Bruselas etc.

ANTE SALA—1 juego compuesto de 1 sofá y 2 sillones forrados en reps verde, 1 chaiselong de caoba forro reps verde, 1 precioso escritorio de caoba para señora, 1 espejo con marco negro y dorado, 1 mesa de centro con carpeta, 1 idem para juego, 1 estufa con caños, 1 lámpara de colgar, idem de pié, 1 rinconera, 1 reloj, 1 banquito, 5 cuadros, cortinas, adornos, alfombrado de tripe Bruselas, 1 pantalla bordada, una linda coleccion de libros, diarios ilustrados, música etc.

1°. DORMITORIO—1 cama con colchones etc., 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con espejo y piedra marmol, 2 cómodas, 1 reloj Kukuk, 1 mesa de noche, 1 armarito para llave, 1 toallero, una mesita redonda, juego porcelana para lavatorio. 1 mesita de costura, cuadros, alfombrado etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador con espejo, 12 sillas de caoba con asiento y respaldar de esterilla, 2 mesitas redondas, 1 percha de pié, 1 lámpara de colgar, 1 reloj, 1 canapé forro reps. cuadros, un notable surtido de cristaleria y porcelana, máquinas para café etc. una cantidad d manteles y servilletas de hilo en buen estado, alfombrado etc.

2°. DORMITORIO—1 cama con colchones etc, 1 id para niño con colchon, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra marmol, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de idem, 1 sillon, 1 toallero, cuadros, alfombrados etc.

PIEZA PARA GUARDAR ROPA BLANCA.

etc—2 armarios de pino, 1 gran cajon, 3 mesas, 1 espejo, sillas, alfombrado etc.

CUARTO DE SIRVIENTES—1 catre de fierro, 2 mesas 2 perchas, sillas etc.

Una casita de baño. 1 id para despensa con estantes etc, ambas para desarmar muebles etc de cuartos de lavar y planchar.

COCINA—1 mesa, 1 armario, 1 estante, 2 sillas, 1 reloj, bateria de cocina y una buena cocina económica.

A MAS

2 toldos con sus correspondientes fierros, 1 cochecito, 1 mesa de escuela con banco, 1 pizarra negra de madera con estante, 1 tabla para dibujo, 2 hamacas del Paraguay, varios objetos de esgrima, 1 id de cazar, 2 jaulas grandes, varias bañaderas é infinidad de otros enseres de una casa de familia. 1474 f21

Carlos O'Gorman

Banco Hipotecario

El Mártes, 13 de Marzo, en la casa del Banco, a las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle de Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina. mide 41 1|2 varas de frente al Norte por 42 1|2 varas de fondo, uniéndose por el Sud, con el otro solar que mide 40 vs. de frente al Sud. por la misma extension de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle de Catamarca por el Este con doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud con la calle Mendoza, y por el Este con Alsina, con 15 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe 1462 pfts, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts. 256 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pftes. 1718. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 38. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular 1463 f21

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Pedro Bourg

Del precioso y bien situado

TERRENO

EN LA CAPITAL

FRENTE AL GRAN

BOULEVARD BELGRANO

FORMANDO ESQUINA A 24 DE NOVIEMBRE

A una cuadra del gran establecimiento de tramway Caridad

GRAN CENTRO DE POBLACION Y DE INMEDIATO PORVENIR

En 5 lotes

El Domingo, 25 de Febrero, á las 5 p. m. venderé en remate público, dicho terreno en la forma y bases que sé expresane en seguida.

LOTE núm 1,—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 vs. de fondo, base 5, 500 pesos m|c.

LOTE núm. 2,—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 varas de fondo, base 6,000 pesos m|c.

LOTE núm. 3,—8 varas de frente á la calle Belgrano, por 30 varas de fondo, base 8.000 pesos m|c.

LOTE núm. 4,—8 varas de frente á Belgrano, por 30 vs. de fondo, base 8,500 pesos m|c.

LOTE núm. 5,—Esquina, 9 varas de frente á Belgrano por 30 vs. de frente á 24 de Noviembre, base 10,000 $.

Recomiendo á los interesados este terreno, por su inmejorable ubicacion y su gran porvenir.

Títulos perfectos, garantidos y por informes San Martin 144. 1466 f21

Servando J. Barruti

Judicial

Por mandato del Sr. Juez de Paz del Partido D. Juán G, Muñoz (hijo,) en la ejecucion seguida por D. David Anderson contra D. Manuel Polly, procederé el Domingo 25 del mes actual, á las 5 de la tarde, á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado Polly: un carro para caballos, de dos ruedas, un break de cuatro ruedas, las guarniciones completas para los dos carros mencionados, cuatro caballos de tiro, una pileta para envenenar cueros, dos hamacas para pesar cueros y lana, dos buches para lana, un gato para engrasar carros, dos escaleras, una orquilla, un pico, una guadaña, dos serruchos, una cuartilla y rastrillo, una romana de pilon, una id de manos, 24 bolsas vacias, cuatro tablones, un cabailete para montu. ras, dos pares tijeras, dos rasquetas, un cepillo, un tarro veneno, un caño madera, un lote astas y un resto pasto seco.

El remate tendrá lugar en la barraca del mismo D. Manuel Polly situada en el cuartel 2°. de este pueblo donde stará la bandera de remate y donde eston los objetos mencionados, por si quieren inspeccionarios los interesados ancsdei dia del remate.

Rojas Febrero 16 de 1883. p5 f16

Agustin M. Justo

En Chascomus

De vacas, toros, carneros, ovejas y caballos

Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderé en el local de las ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios Establecimentos cuyo detalle se públicará oportunamente. 1178 p8 f15

POR EL MISMO

En la Ciudad de Chascomús

De tres propiedades

BIEN SITUADAS

Y con base para la venta sumamente baja

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

El Viernes 2 de Marzo á las 2 p. m. Vease el detalle en "La Prensa". 1179 f15

POR EL MISMO

En el Pueblo de Lobos

En el local donde se verifica á la 3.a

FERIA RURAL

Los dias 11, 12 y 13 de Marzo

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimienros, el detalle se públicará oportunamente. 1180 p14 f15

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL

¡Atencion especuladores de terrenos!

Cuatro manzanas de terreno, inmediata á la Ciudad, en Almagro, cerca de la Iglesia San Cárlos, contíguos á la quinta del Dr. D'Amico, y la de Casals, antes del Dr. Pardo, entre las calles de Independencia y Europa.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 p. m. venderé dicha propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Silvestre Machin y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero don Francisco Gurruchaga, el dia 4 del entrante, de un terreno situado en San José de Flores, compuesto de 4 manzanas irregulares cuyas dimensiones son; La 1ra. señalada con la letra A, tiene 113 vs. por su 1er. lado, 190 vs. por el 2°, 99 vs. 40 por el 3° y 187 vs. 40 por el 4°. La 2a. señalada con la letra J liene por el 1er. lado 98 vs. 40 por el 2°, 190 vs. 40 por el 3°, 81 vs., y por el 4° 187 vs. 40. La 3ra. señalada con a letra I tiene por su 1er. lado 138 vs. por el 2° 186 vs. 80, por el 3° 138 vs. y por el 4° 181 vs. 40. Hay que advertir que estas tres últimas dimensiones son aproximadas. La 4a. señalada con la letra H, tiene por su 1er lado 104 vs. por el 2° 181 vs. 60, por el 3° 104 vs. y por el 4° 177 vs. Tasadas las cuatro manzanas en 200,000 $ m/c, cuyas 2|3 partes son 133,334 $ m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se en cuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Ignacio S. Gimenez*, Escribano Público. 1221 f15

Basail y Constenla

JUDICIAL

Una legua cuadrada

DE CAMPO FLOR

PARTIDO DE CHASCOMUS

Establecimiento conocido

Por "La Tarea"

Campo de pastos tiernos, aguadas, & &.

Tasacion 1.200,000 ps. m|c

BASE DE VENTA

800,000 PS. M|c.

En nuestra casa Bolivar N. 14

El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Felipe Santiago Rojas y doña Magdalena Molina, ubicado en el partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada, igual á mil seiscientas cuadras cuadradas, de diez y seis mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrociento diez y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle N° 14.—Buenos Aires, Febrero 12 1883.—*Pedro Bernatet.* 1155 f14

POR LOS MISMOS

MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14

Pianos, cuadros, galerias, platinas y artículos de bazar, etc.

El Juéves 22 del corriente, á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos con espejo, camas de nogal, cómodas, mesas de luz, lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas, aparadores, mesas de comedor, sillas de esterilla, máquinas de coser, mesas de costura y costureros, toalleros, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, bañaderas, mostradores, armazones, vidrieras, cuadros, pianos, alfombrados, sillas de niño almohadones y otra cantidad que seria muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

1 rico juego de sala de 9 piezas raso mordoré de lo mas rico que se trabaja y varias arañas de bronce norte-americanas, recien introducidas y de mucha novedad de 3, 4, 5, y luces. 1351 f18

Julio Viale

De la peluqueria y perfumeria

"Elizalde"

Situada calle Belgrano N. 324

LIQUIDACION COMPLETA

Por órden de su dueño

El Lunes 5 de Marzo

A las 12 en punto

AL CONTADO

Procederé al remate de dicha: compuesto de artículos de perfumeria y peluqueria de los mejores fabricantes, cantidad de pelo postizos, rizos, pelucas, trenzas, y cuyo detalle se omite por su larga extension

A MAS—Armazon, mostrador, vidriera, espejos, arañas, toldo, lavatorios, sillones, cuadros, máquina, y todo lo concerniente á dicho ramo.

NOTA—Si hubiera alguna persona que se interesare en su compra en particular, verse en la misma casa ó al martillero Defensa N. 97, hasta el dia antes del remate. 1428 f20.

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles y bebidas

Situado calle PASCO Y VICTORIA

POR LIQUIDACION COMPLETA

POR CUENTA Y ORDEN DE SU DUEÑO

Al contado

El Viernes 23 del corriente á las 12 en punto, procederé al remate de todas las existencias de dicho negocio, compuesto en parte: loza, cristales, bebidas, comestibles, vino carlon francés, azúcar, aceite, artículos ferreteria, y todo surtido concerniente á dicho negocio.

A MAS

Armazon, mostrador, vidriera, balanza y todos los útiles del negocio. 1544 f22

C. R.

Carlos Ristorini

DE RICOS MUEBLES

De jacaranda, de roble, alfombrados de tripe

TODO DE POCO USO

En la casa calle de Artes N. 446, por ausentarse su dueño para el Perú

El Viernes, 23 de Febrero, á la 1 12 en punto daré principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado.

SALA—1 rico juego de sala de 9 piezas forrado á damasco de seda punzó, con sus fundas, un tete á tete de raso, 4 sillos dorados, 1 espejo con marco dorodo, 2 lindos cuadros al oleo, varias, ricas oleografías y grabados, 2 jardineras, rico alfombrado de tripe, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 lindo juego de 9 piezas de cretona una mesa del centro con piedra, costurero, sillas finas, varios cuadros, alfombrados de tripe, etc.

1° APOSENTO—1 cama camera completa, con colchones, dosel con damasco de seda punzó, 1 gran lavatorio con juego, 1 ropero con espejo, mesa de noche, sillas finas, alfombrado de tripe, etc.

COMEDOR—1 buen aparador con cristalero y piedra. 1 mesa para 10 personas, 12 sillas de roble, 2 de hamaca, una habanera. cuadros de oleografía, 1 juego completo de mesa, porcelana y cristaleria, cubiertos, bandejas, alfombrado de tripe, 5 pares de cortinas chicas, 1 bateria de cocina y cien otros objetos. Por informes Lima 82 altos de 10 á 1. 1392 f20

L. Mattaldi y Hno.

De pocos y buenos muebles

JUEGO DE DORMITORIO FRANCÉS

Nogal y roble

Rico juego de sala

Forrado en raso celeste

Espléndido espejo dorado

Piano. araña de cristal, cuadros' alfombrado

EN LA CASA

Calle Maipú N. 509

El Viernes 28 de Febrero, a las 12

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero contado, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala 5 piezas. forrado en raso celeste con funda de hilo, 1 mesa de centro. 1 piano perpendicular. 1 banco pará id, 1 espléndido espejo marco de madera dorada, 4 cuadros, sillas fantasia. 2 espejitos candelabros, 1 araña de cristal de 2 luces, 1 escrito[illegible] ministro, adornos, etc.

1er. DORMITORIO—1 rico juego dormitorio nogal y roble francés compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, cuadros, perchas, cortinas, sillas, juego de lavatorio, etc.

2do.—DORMITORIO—1 cama nogal y roble completa, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz. 1 lavatorio, [illegible] juego de lavatorio, etc., etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con espejo. 1 [illegible] dor, 1 rinconera, 1 sillas, sillones, 1 juego de 9 piezas [illegible] cuadros, cubiertos, cristales, porcelana, 1 ar[illegible] 2 luces, 1 reloj de pared, adornos, etc., etc:

PATIO y CUARTO DE BAÑO—Plantas, [illegible] lluvia, bañadera, lavatorio. mesa de pino, sillas, etc., etc. [illegible]

Carlos Quirno

JUDICIAL

908 ovejas al corte

SIN BASE AL MEJOR PRECIO

En el Partido de la Magdalena

CUARTEL 5.°

Y en el campo que fué de Lopez Osornio

El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya persona pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hará como se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIA L

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D, Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, novecientas ocho ovejas que la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ócurrase á la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Piedad 108.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883,—*Pedro Bernatet.* 9751 e17

Joaquin Maldonado

Judicial

En San Nicolás

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Pedro Benavidez, una finca situada en la calle Guarda Nacional entre la de la Nacion y Comercio, edificada en terreno compuesto de 17 m. 103 mil de frente por 38 m. 970 mil de fondo, con mas un callejon unido al fondo que sale á la calle de Aguiar, de 2 m. 598 m. de ancho por 30 m. 310 mil de largo,

Linda por su frente con la iglesia parroquial, calle de por medio, por el costado S. E. con doña Teresa L. de Muñoz, por el N. O. con terreno perteneciente al fisco de la Provincia, destinado para casa de justicia, y por el fondo con doña Adelaida A. de Anglade.

Tasacion	74044
2/3 partes	49362

No se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El comprador abonará el 5 p% del precio en que fuera rematado, al extender el correspondiente boleto.

La propiedad que ofresco en remate por su situacion tan central, inmediata al terreno en que muy proximamente debe edificarse el gran edificio para los tribunales, buenas comodidades, magníficos materiales y excelente frente y fondo con mucha arboleda frutal, se recomienda por sí sóla, por lo que me abstengo de entrar á hacer su elogio

No faltar los interesados.

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde

Por mas informes á casa del rematador, Rivadavia 176 al secretario D. Horacio Turio. 694 f4.

Angel Aguilar

De la casa calle Estados-Unidos N. 742

El domingo, 25 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré dicha propiedad por órden de su dueño, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo con 4 piezas, pozo, letrina, árboles etc.; está alquilada en 500 $; la base para la venta son 45,000 $ m/c, títulos perfectos; otros datos, al martillero Victoria 686. 956 f11

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

AL NORTE

DE UNA CASA

Base 95,000 $ m|c.

El Domingo 4 de Marzo de 1883

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé ad-corpus, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Charcas y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce. Esta propiedad pertenece á las testamentarias de los cónyuges con don Juan Bautista Perazo y doña Luisa Balestini.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina pozo. etc. Hay un hermoso parral en el primer patio y muchos árboles frutales en el fondo. El terreno mide nueve y tres cuartas varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este.

La vereda es de piedra, la calle está empedra[illegible] pasa el tramway de Belgrano.

En esa calle y á esa altura es imposible enc[illegible] una pichincha como la que ofrezco á mis amigos.

La base de venta 95,000 $ m/c. no puede ser mas baja.

Los títulos son superiores; no hay pero que ponerles. Para verlos, los interesados pueden ocurrir á la escribania del escribano D. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritorio, Moreno núm. 78. 1431 e28

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria [illegible]56

De tienda, merceria, ropería, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos

Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de Castañeda

LA FINCA

CALLE DE LIBERTAD NÚMERO 630

Tasacion 252,400 ps. m/c.

Base para la venta 2|8 partes 168,334 $ m|c

El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca que arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 50 varas y 70 vs. de fondo, constando su edificio de 8 piezas de material, tirantes de madera dura, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina etc., 2 ventanas de reja á la calle, con persianas, pátios embaldosados y zaguan de mosaico con puertas de fierro.

NOTA:—Los títulos son perfectos los SS. interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Dr. Fernandez. Por datos á nuestra casa, Victoria núm. 146. 9836 e19

POR LOS MISMOS

Mejor que Judicial

DE UNA FINCA

Base de venta 90,000 pesos m/c.

El Domingo, 25 de Febrero, á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño la finca arriba indicada y situada en la calle de Lavalle núm, 13 entre Buen Orden y Lima al llegar á la calle Cochabamba, su terreno se compone de 8¼ varas de frente al Sud, por 46 varas de fondo al Norte, ó lo que resultare entre muros, tiene 6 piezas, cocina, letrina, etc; toda edificada en cal y maderas duras, 3 piezas son con pisos de madera y las demás con baldosas, todas las puertas con contra-marcos, 2 patios embaldosados y el tercero de ladrillo, dos puertas de fierro, una en el primer zaguan y la otra en el tercer patio, algibe, pozo de rica agua, estufa en el comedor, etc.

Actualmente está alquilada en 900 $ m/c, y hay oferta de 1200.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados por lo bajo de su base y por lo bien situada. Por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria [illegible]. 1397 f20

Bollini y Muro

JUDICIAL

De la relojeria y joyeria

Calle Piedad N. 123

Perteneciente al concurso del fallido D. Juan Guglietine

EL LUNES 26 DE FEBRERO

A LAS [illegible] DEL DIA

Venderemos en remate público todas las existencias de dicho concurso con arreglo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion de don [illegible], Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Guglietine, se hace saber que se vá á proceder á la venta de todas las existencias de la casa del fallido, situada en la calle Piedad núm. 123 y cuyo detalle es como sigue:—[illegible] relojes de [illegible], libretas en blanco, 6 relojes de pared [illegible] 2 id chicos redondos, 1 id de nikel grande, 1 [illegible] 1 cronómetro viejo, 5 relojes de pié grandes [illegible] de bronce, 3 relojes de nikel cuadrados con [illegible], 3 id redondos, 2 id de madera negra de pié, [illegible] de pié, 1 id de bronce y mármol, 1 id bronce [illegible] una péndula de reloj, 2 relojes de oro para señora, 2 despertadores con cuadros, 44 estuches vacios, 2 [illegible] pino, 1 mesa de trabajo, 1 colgador de relojes, [illegible] de colgar largo, 1 espejo grande, 1 puerta con espejo, [illegible] de fierro forrados, 1 vidriera, 1 lámpara [illegible], 1 estante para libros, un estante de bronce, 1 [illegible] herramientas y útiles del taller, un reloj de muestra [illegible], 1 plumero, 2 sillas, una tinaja, 1 reloj viejo, una ca[illegible] fierro grande, 1 araña de cristal, 3 luces, 1 plumero grande, 1 escalera pino, una maquinaria, 2 cuadros grandes al oleo, 1 cortina de paja, 1 caja grande de fierro, 1 cadenita al parecer de oro, 1 gran lote de estuches para anillos y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha extension.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Pedro Cedres*, Secretario. 1083 f13

POR LOS MISMOS

IMPORTANTES REMATES

DE DIA Y DE NOCHE

De la gran camiseria y sombrereria de MORENO

Calle Victoria 294

COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias

DE ESTA CASA

Artículos todos franceses

De las mas acreditadas fábricas

VENTA ABSOLUTAMENTE LIBERAL

A TODO PRECIO

LOTES GRANDES Y CHICOS

A gusto de los interesados

Sombreros, Corbatas, Camisas, Carteras, Camisetas, Botones, Calzoncillos, Pañuelos, medias y botones

Cantidad de fantasias varias

El Miércoles 21

Y Juéves 22 de Febrero

A las 12 del dia y 7 1|2 de la noche

El Miércoles 21, á las 12

Venderemos en remate público todo el surtido de efectos en lotes grandes [illegible] para negociantes, y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de veinte clases diferentes, surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de [illegible] clases, túnicas de baño, colchas de cama de lana y algodon y de seda colchadas, toallas turcas, tafiletes para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon, y otra infinidad de artículos.

Ademas se venderán todos los útiles del obrador como ser hormones, [illegible] potarres, cálices, juegos de hormas, cantidad de herramientas y todos los armazones interiores.

El mismo dia á las 7 1|2 de la noche

Lotes para particulares y negociantes

Y OBJETOS DE FANTASIA

En esa noche y la del Juéves 22 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotes finos de lana, medias ricas varias clases de color y blancas, bastones fantasia, paraguas, extractos finos, jabones, bastones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de [illegible], peines de carey, cepillos muchas clases, carteras, cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasia, boquillas [illegible], pañuelos de seda, y algodon, cortaplumas é inmunidad de artículos que no se detallan.

El Juéves 22 á las 7 1/2 de la noche terminacion de todas las existencias.

NOTA IMPORTANTE—[illegible] armazones, mostradores, arañas y [illegible] enseres, asi como la accion a la llave, se [illegible] a la mas alta postura el Miércoles a las 4 de la tarde. 1082 f13.

R. y J. Amoretti

ANTIGUA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

[illegible] Merceros, etc.

DE [illegible] MERCADERIAS GENERALES

Los [illegible] Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa [illegible] fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

POR LOS MISMOS

MAÑANA

[illegible] del dia

Remate de mercaderias

De tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc.

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION

DE LAS EXISTENCIAS

De una tienda

En nuestra casa Perú 96 y 98

El Miercoles 21 del corriente, á las 12 en punto, al contado y al mejor precio, procederemos á vender todas las existencias de una tienda, variado surtido de mercaderias y generos de varias clases.

Para roperos y sastres

Venderemos por cuenta de una casa introductora de rohecha, una importante partida de pantalones finos de [illegible] negro. 1354 f18.

M. Billinghurst

É HIJOS

90 SAN MARTIN 90

En el pintoresco pueblo

De las Lomas de Zamora

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

A tres cuadras de la Estacion del Ferro Carril

CALLE ACEVEDO N. 237

Con solo un año de construida, jardin y gran quinta de rica y variada fruta

Inmejorable como residencia de recreo

Habitable por todo el año

Base para la venta $ 60,001 m|c.

De órden de su propietario

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **sesenta mil $ m|c.**

La preciosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 vs, de frente por 95 de fondo. Su edificio nuevo en su totalidad, con solo un año de construido, se compone de 8 piezas, pisos entablados. con listones angostos, cielo razos, corredores al rededor, cocina, etc., y un cómodo galpon techo de fierro galvanizado, bajo del cual está la pileta de lavar y demás oficinas para el uso de la servidumbre. La casa está construida en seguida de un jardin bien delineado con verja y porton de fierro á la calle, teniendo además un lindo parral con zarzo tambien de fierro que forma la entrada como zaguan cubierto. El pavimento de los patios y corredores es de baldosa y adrillo de máquina. La agua del pozo es riquísima y la fruta de la quinta muy variada y de rica clase, descollando mucha uva moscatel, Fontainebleau y otras especiales: todas de injerto. Actualmente está alquilada por 500 pesos mensuales por todo el año.

Exijiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1197 f15

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN TERRENO

EN LA CALLE PERÚ

Entre las de San Juan y Cochabamba

EN SEGUIDA DEL N. 670

Perteneciente a la testamentaria de D. José Sanfeliu

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. D. Luis A. Sauze

Tasado en ps. 35,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 23,334 m|c

El Martes 27 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de **veinte y tres mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.**

El terreno valdio arriba designado compuesto de 8 y 34 varas de frente por 33 y 1/2 de fondo: tiene algunos parrales y otros árboles frutales.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 373 e27

Molina y Gomez

AL CONTADO

De un magnífico terreno

DE GRAN PORVENIR

Dividido e

SIN BA

Este terreno esta situado [illegible] jorable en las calles de Ca[illegible] formando esquina

A POCAS CUADR[illegible]

De la Estacion Caridad, próxima á [illegible] nificos establecimientos como el Hospital San Roque, la gran Eúskara, &.

TERRENO MUY ALTO

RODEADO DE EDIFICIOS

A media cuadra de la calle Rioja

Empedrada y con Tramway

El Domingo, 25 del corriente, á las [illegible] de la tarde mismo local donde estará la bandera, procederemos venta de este magnífico terreno dividido en 10 lo[illegible] forma siguiente:

Con frente á la calle de Caridad-

lote compuesto de 10 vs. de frente por 27 de fondo

2 lotes id 10½ id id id id.

Esquina á la calle San Juan 27 vs. frente, Caridad

Con frente á San Juan 6 lotes de 10 vs. por 58 de

Títulos garantidos; por mas informes ocurrirá lo[illegible] lleros, Victoria 237.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 % al fir[illegible] boletos. 141[illegible]

H. Baizan

El Domingo 25 del corriente, á las cinco de la tarde 15 lotes de terreno, rodeados por las calles Independencia, Rioja y Estados Unidos, con empedrado, y tramway el frente, Sanwich, cerveza y alfajores á discre[illegible] más encontraran dueño de terreno que esté más [illegible] to á quedar bien con los compradores como éste, [illegible] do de alegria desde que concibió la idea de que con los que se tomen la molestia de concurrir a sus terrenos; es criollo y basta para que sea de todos; á los criollos se les abre el corazon una [illegible] do pienzan de que cuando quedan bien puede [illegible] aplauso, de ese mal tambien padezco yo sin [illegible] ser oriental. El pormenor es como sigue: Los tienen frente á la calle de la Rioja, se componen de hasta 17 de frente y desde 30 hasta 35 de fondo. Independencia se componen de 10 varas de frente varas hasta 47 de fondo, y los de Estados Unidos de frente cada uno por 35 de fondo—todos los [illegible] para rematar por lo que dén. no siendo palos [illegible] dueño necesita plata. El dueño es uno de esos [illegible] han adquirido los terrenos por herencia de su [illegible] mo á él no le han costado nada poco le importa [illegible] los padres padecen por economizar para que los [illegible] ren—el mundo es así y no hay mas que seguir la [illegible] pormenores al rematador, Victoria 31 cuarto [illegible] tos).

POR EL MISMO

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde lindos lotes de terreno. con frente al Boulevard Moreno y la que vá derecho á la nueva estacion del ferro-carril del Oeste que no se como se llama, calle por medio con la estacion del tramway [illegible] la dicha calle de Moreno: asi es que, casi se [illegible] que tiene traamway al frente, la una del ferro-carril [illegible] basuras está pisando los terrenos, todos los [illegible] mayor parte miden 10 vs. de fte. por 40 de fondo, [illegible] dos esquinas que tienen mas frente y fondo, [illegible] pertenecen á una sociedad de cuatro; ya se puede [illegible] que infierno será cuando generalmente las [illegible] de dos que se pueden sufrir, asi es que estos [illegible] nido de loros, la razon que hay para que sean [illegible] porqué los han heredado de un inglés que lo [illegible] porque un dia se levantó con la idea de que era capaz de sujetar el tren con las manos, tal fé [illegible] fuerza, y, cuando lo puso en práctica, en las [illegible] cambio lo hizo cantar para el carnero, pues [illegible] de sacristan que cantando viene y cantando se [illegible] para liquidar la testamentaria han tenido [illegible] abogado, procurador, escribano, tasador y [illegible] manera que entre tanto gavilan si se escapara [illegible] Las tasaciones son tan bajas que ni se publican, rematarán por lo que dén, seguro que saldran [illegible] permenores al Rematador. Victoria 31, cuarto [illegible] (altos).

POR EL MISMO

El Domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde casa muy buena, situada en la calle de Corrientes [illegible] las de Rio-Bamba y Ayacucho. mirando al norte [illegible] pormenor es como sigue: el terreno mide 8 vs. [illegible] por 40 de fondo, 5 lindas piezas hechas todas [illegible] zaguanes, tirantes y alfajias de buena madera [illegible] embaldosados, los pisos de las piezas son de [illegible] doza, todo revocado por dentro y fuera, cocina, [illegible] zo de balde, un parral con su zarzo de fierro [illegible] te, todo cercado de pared. Llamo la atencion [illegible] nados á las propiedades que están al Norte, [illegible] único inconveniente que habia ha desaparecido [illegible] el tren, y como éste no existe, ha desaparecido. [illegible] No hay en todo el pueblo un paraje mejor; la [illegible] mas alta postura por separacion de condominio [illegible] diendo los socios partirla ésta, la venden para [illegible] dinero que es mas fácil. No falten, que habrá [illegible] pozo de Bieckert.

Mariano Artayeta

DE LA GRASER

"La Pampa"

TERRENO EDIFICA

GALPONES etc.

Situada en la Ciudad de Dolo[illegible]

Con via desde la Fabrica hasta la E[illegible] del F. C. del S.

A PLAZOS

Mitad al CONTADO y el resto á T[illegible] ses de plazo

SIN INTERE

Base ínfima ps. 200,000

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 de la tarde [illegible] vender en remate público por órden terminante [illegible] dueño y bajo la base de doscientos mil pesos [illegible] blecimiento arriba designado, cuyo detalle es [illegible]

El edificio y terreno: 1036 metros 49 centímetros por 224 metros 96 centímetros de fondo. [illegible] sos galpones, unos de material y otros de madera con techos de fierro y teja; horno para hacer ceniza [illegible] yeguas y ovejas, lienzos, tendales para cueros, dos tarros y demás accesorios, escaleras, [illegible] de prensa, vigornias, carretillas de mano, [illegible] grasa forrados en zinc con tubos, pipones de madera, tinas grandes á vapor, cilindros [illegible] demás útiles, tachos grandes á vapor, cilindros y demás útiles, tachos grandes de fierro á fuego, para agua de cola y depósito de id, lavaderos de bombas, brete para matar yeguas con su [illegible] útiles y 2150 postes y medios id de ñandubay.

En resúmen, la propiedad que ofrezco en venta recomendada por sí misma, puesto que el comprador [illegible] trará con un establecimiento listo para principiar [illegible] casa y en perfectísimo estado de conservacion [illegible]

El remate tendrá lugar en el Hotel de la [illegible] Feliú.

Por mas datos ocurrir al martillero en su [illegible] mer núm. 47, Dolores.

Rufino Degreef

De una casita de poco pr[illegible]

BIEN SITUADA

Calle General Lavalle N.

Proxima a los Talleres del F.C.

En el 11 de Setiembre

Sin base, por lo que

El Domingo, 25 de Febrero, á las 4 de la tarde, [illegible] la casa mencionada, cuyo terreno mide [illegible] 6 varas [illegible] y de fondo 16 metros [illegible] con [illegible] por el Este 4 metros 87 cents. [illegible] consta de dos grandes piezas de [illegible] id de madera [illegible] zaguan con portón, buenos pisos de [illegible] puertas [illegible]

Esta [illegible] produce 150 $ mensuales.

Títulos [illegible]

El remate tendrá lugar en la misma propiedad [illegible] hora indicada y al mas alto precio y sin base alguna.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle P[illegible]

NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar [illegible]

Francisco Segovia Al

El Domingo 4 de M

A LAS 5 DE LA TARDE

De una espléndida casa pa

En la calle de Chile N. 3

Base 135,000 $ m

Cuyo terreno mide 7 1|2 vs. de frente por 70 vs. [illegible] mas que resulte

El edificio consta de 8 grandes piezas, [illegible] duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa [illegible] contra-marcos y empapeladas, la mayor parte [illegible] pisos y patios embaldosados, cocina y demás [illegible] gibe, aguas corrientes, pozo y gas, un magnífico [illegible] ventanas con persianas y frente moderno; [illegible] de la que ocupa le produce 1,500 $. [illegible]

Aprovechar la mejor oportunidad, con [illegible] puerta y á 40 vs. al de Santiago del Estero [illegible] primer órden; por mas datos, Victoria 31, [illegible] 22.

POR LOS MISMOS

El Domingo 2

A las 6 p. m.

De una buena c

Calle Moreno 904

Base de venta $ 130,000

Alerta especulado

Su terreno mide 12½ vs. de frente al Norte [illegible] fondo, paredes medianeras; su edificio consta [illegible] mosas piezas con cielo-raso y empapeladas [illegible] dura, patios embaldosados, lo mismo arriba [illegible] cina, pozo, algibe y una gran terraza en el [illegible] gas en todas las piezas pisos de tabla y [illegible] mareo; títulos de primer órden.

APROVECHA[illegible]

La mejor oportunidad para hacerse de [illegible] buen frente y magnífico fondo, buen barrio [illegible] drada.

Por mas datos al martillero, Victoria 31, [illegible] ro 22 (altos).

POR EL MISMO

De 300 cuadras de

SUPERIOR

Y APARENTE PARA PA

O AGRICULTU

Base de venta 500 ps.

A 2 leguas de la Estacion

HACIA EL OESTE

El Miércoles 28, á las 12 del dia, procederé [illegible] ferids campo, compuesto de 4 lotes de 70 cuadras más ó ménos. El núm. 1 con el nombre de [illegible] el núm. 2 Josefa Pereyra, el núm. 3 Dolores [illegible] núm. 4 Rosa Pereyra. Esta propiedad corresponde [illegible] tamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos [illegible] costado Juan Pereyra, por otro Gowland, por [illegible] do y Calisto Lara y por el fondo Eusebio Pereyra [illegible]

Dicho remate tendrá lugar en el Hotel, en [illegible] tacion en donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó mas lotes [illegible] primer órden.

Por mas datos Victoria 31 (altos) cuarto [illegible]

Waldino C. Ponc

Judicial

El Domingo 18 de M

A LAS 2

De una casa, en la calle de Liniers No. 10[illegible] toria y Moreno, al lado de una curtiembre, [illegible] 2 caidas y amagan caerse las demas. El terreno [illegible] pone de 10,40 metros frente al Oeste, por 41,50 [illegible] Este, forma una superficie de 432,22 metros [illegible] todo tasado en la ínfima suma de 800 fuertes [illegible] venta 2|3 partes 533 fuertes ó sean 13,333 $ [illegible]

NOTA—Por mas datos al rematador, Perú [illegible] Esta propiedad es mandada vender por órden [illegible] de 1ra. Instancio, Dr. Bustos y como perteneciente [illegible] testamentaria de Darquier.

Jose A. Chaves

Judicial

De la espléndida

"LA FLORIDA

Situada en el Partido de

PERTENECIENTE AL CONCURSO

Del Banco Argent

Base de venta pesos 4

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 de la tarde [illegible] vender esta importante propiedad, por órden [illegible] Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz.

Su terreno se compone de 90 cuadras y [illegible] dradas, teniendo 1000 varas de frente al Oeste [illegible] ras al Sud-Este y 2072 al Nor-Este, formando [illegible] cie de 2.036,000 varas cuadradas, alambrado [illegible] tados pues por el otro la cruza el arroyo de [illegible] sirviendo de deslinde natural.

Su importante y lujoso edificio, con todas [illegible] des necesarias para una gran familia, consta [illegible] zas de azotea, con umbrales de mármol, [illegible] cielos razos, estufa de mármol, cocina de [illegible] cina económica, 2 letrinas, corredores, [illegible] dado de una vereda, toda edificada en [illegible] por 37 varas por un costado y 17 por otro, [illegible] piezas para peones, techos de teja francesa [illegible] cal, piso de baldosa, 3 galpones de material [illegible] pozo con brocal de mármol y una gran [illegible] de fierro á la entrada, grandes y espléndidos [illegible] riquísimas plantas de adorno, rodeado de [illegible] para riego, extensa cantidad de árboles [illegible] no y para madera, etc. [illegible] mejorable para la agricultura, lo mismo [illegible]

Es por esto que ruego á las personas que [illegible] se de magnífica posesion por la mitad de [illegible] á visitarla antes del dia del remate, su [illegible] fué 922,911 pesos m/c, y se vendo con la [illegible] 461,455 pesos m/c.

En la Estacion de Quilmes Ferro-Carril [illegible] habrá carruages á la llegada del tren que [illegible] cion Central á las 12½, para llevar los interesados [illegible] mate.

El comprador entregará el 5 p% en el acto [illegible] boleto ó en su defecto, la garantía de una [illegible] ponsabilidad.

Por otros datos á la escribania de don [illegible] (Cabildo) ó al escritorio del rematador, [illegible]

Manuel de la S

De tienda y merceria

Variado surtido

LUNES—CALLE BOLIVAR [illegible]

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, [illegible]

POR EL MISMO

VIERNES Y SABADOS—[illegible] nerade cristales, porcelanas, útiles de [illegible] completo surtido de todos los [illegible]

Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre [illegible] de mercaderias, carruajes, [illegible]